

deja 12

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA

LA VIDA POLITICA EN COAHUILA 1880-1911



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COORDINACION DE HISTORIA  
TESIS QUE PARA OPTAR AL TITULO DE  
LICENCIADO EN HISTORIA,  
PRESENTA  
JOSE LUIS GARCIA VALERO

MEXICO, 1988



AGO 27 1988

SECRETARIA DE  
ASUNTOS ESCOLARES



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# LA VIDA POLITICA EN COAHUILA 1880-1911

## Indice

Agradecimientos	I
Introducción	1
Las fuentes	8
El primer maderismo	11
Transición e interinatos	18
El régimen Galanista. El centro acentúa su poder	21
El movimiento "catarinista"	29
La cuña reyista	37
Don Miguel al poder	49
Obras públicas	51
Francisco I. Madero. Ritos de iniciación. La campaña política de 1905. Una nueva forma de hacer política	85
La última administración cardenista	85
La oposición magonista	91
Las campañas maderistas de 1908 y 1909	96
Sale Reyes entra Corral. Las administraciones de Praxedis de la Peña y Jesús de Valle	111
El rompimiento revolucionario	122
Conclusiones	132
Notas	137
Bibliografía	164

## Introducción

La preocupación dominante de los historiadores locales que han abordado la historia política coahuilense ha sido, al parecer, mostrar o insistir en la participación de personajes coahuilenses en las "gestas" de la llamada, así con mayúsculas y todo, Historia Patria. Puede decirse, extremando un poco los hechos, que el criterio aplicado hasta ahora, para conceder o negar carácter histórico a tal o cual suceso o personaje, es su peso y presencia para, y en el discurso de la historia general de México. Este trabajo se propone precisamente lo contrario: asumir la perspectiva local. Cabe señalar que dentro de la perspectiva localista adoptada, esta investigación visualiza, con ánimo de divulgar entre el público lector no especialista, los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales y de vida cotidiana de la Coahuila porfiriana.

Para ello se regionalizó el estado en cuatro áreas con características comunes: A) El eje Saltillo-Ramos Arizpe-Parras. B) La comarca Lagunera C) El centro del estado; y D) La región fronteriza. En cada una de estas regiones se forjaron estilos de vida característicos; de cada una de estas regiones surgieron grupos y personalidades que actuaron en forma relevante, sea en la política sea en las finanzas o en

la vida social. Ellos son los personajes que veremos actuar en este trabajo que incluye, por razones de extensión y atendiendo al tipo de fuentes utilizadas, sólo la parte dedicada a la vida política coahuilense de 1880 a 1911.

En efecto, esta síntesis de historia política de la Coahuila porfiriana es un primer intento por mostrar el acontecer político local en sí, ubicándolo, claro, dentro del acontecer nacional en la medida en que fue un juego de fuerzas que se desarrolló dentro de una dinámica más amplia.

Quiere arrojar alguna luz sobre los procesos políticos, juegos y luchas por el poder, que animaron la vida local del estado entre 1880 y 1911. Se propone, por tanto, esbozar los perfiles más toscos de los grupos sociales, económicos y políticos que dieron rostro concreto a la política local. Se propone, por último, trazar los lazos que comunicaron, en armonía, negociación o choque, a los actores locales con las elites políticas y económicas que desde la capital del país, ejercían el poder.

La historia antigua de Coahuila, como toda la del norte, se pierde con el acoso y aniquilamiento de las tribus nómadas, cazadoras, recolectoras --mal llamadas bárbaras-- y forzadas a guerrear por la irrupción colonizadora, por la agricultura, la minería y el comercio.

Las vastas soledades coahuilenses fueron siempre parte ignorada de la periferia colonial; sus pobladores, escasos y

con medios precarios, aprendieron a vivir aislados y atendidos a sus solas fuerzas.

La autoridad metropolitana, residiera en Madrid o en la ciudad de México, siempre fue distante, ajena y hasta hostil; en todo caso, puede decirse que nunca o rara vez coincidieron sus intereses con las muy concretas y reales necesidades de la lejana provincia. Un saltilense ilustre, Miguel Ramos Arizpe, hizo la defensa de su terruño y la del federalismo, entendido como la asociación de lo diverso, para la obtención de metas comunes, sin acudir a raseros uniformadores.

Herederos de esa misma experiencia, los actores de esta historia son los grupos de poder económico y político que se formaron en Coahuila y el noreste del país, en la época vidaurrista (1855-1864). Liberales de pura cepa, federalistas convencidos, más dados a la acción práctica que a la teorización; cazadores de indios, guerreros de tiempo completo; capitanes de empresa, nacidos del tráfico mercantil que floreció en la nueva frontera, sobre todo durante la Guerra de Secesión norteamericana. Estos grupos disfrutaron del estímulo y protección de la audaz e independiente administración de Santiago Vidaurri. (Gobernador de Nuevo León y caudillo nordestino desde el triunfo de Ayutla hasta 1864 en que rompe con Juárez).

Restaurada la República, estos grupos supieron acomodarse

a su nueva circunstancia y medraron, con mayor o menor fortuna, en los espacios que, a querer y sin ganas, les dejaba el todavía débil y lejano gobierno juarista. Más tarde don Porfirio, apoyándose en Bernardo Reyes, acentuará la presencia del centro en la región, eliminando a Manuel González y su grupo. Al crecer y modernizarse el Estado Nacional, fue llenando espacios que anteriormente ocupaban en cómoda libertad las elites locales.

Este trabajo dibuja los forcejeos entre estas fuerzas parcialmente antagónicas, ambas propulsoras de cierta forma de federalismo. El centro imponía su proyecto federal aparejándolo con medidas centralistas y autoritarias. Los grupos norteños por su lado, proponían otro federalismo, tejido con medidas concretas en respuesta a necesidades y realidades locales, expresaban así una arraigada tradición autogestionaria. A la postre triunfaría el proyecto central, sin embargo, no es infrecuente encontrar en el norte del país, aún hoy en día, manifestaciones de ese otro federalismo de matriz local. Para caracterizar estas fuerzas, podemos decir que los grupos locales actuaron en dos registros distintos y que acabaron por confluir en la lucha revolucionaria de 1910.

Unos --Evaristo Madero y Emilio Carranza, entre otros-- buscaron integrarse y negociar sus intereses y posiciones con el poder del centro. Con mayor o menor fortuna, lo lograron o fueron marginados de la política aunque no de las finanzas. La

progresiva rigidización del régimen porfirista, fue estrechando los espacios para su acción legal hasta forzarlos a la lucha armada. Otros, entre quienes había muchos que fueron tuxtepecanos netos, de tradición liberal, lucharon siempre de manera frontal contra el régimen, y nunca trataron de integrarse a él; sus alzamientos fueron siempre derrotados militarmente.

Sin embargo, la significación de estos grupos no debe valorarse por su éxito o fracaso en forma aislada. Ambos se nutrían de una misma experiencia histórica, y ya sea en la lucha democrática --por los espacios municipales o estatales-- o en la confrontación abiertamente revolucionaria, ambos grupos se estimularon en forma recíproca, y como se dijo anteriormente, acabaron integrándose en la lucha de 1910.

Por su parte, las fuerzas del centro viven durante todo el porfiriato un constante crecimiento de su influencia, consolidando sus posiciones y ampliando su radio de acción. Entre 1880 y 1911 se pueden distinguir tres momentos importantes:

El primero coincide con la administración de Manuel González y termina con la renuncia forzada del gobernador Evaristo Madero. Señala los primeros pasos de Porfirio Díaz para controlar al noreste y consolidar su poder.

En el segundo momento, el general Reyes llega a Nuevo León en 1885 y desde ahí inicia su labor de control de todo



el noreste. Su proyecto "cuaja" cuando consigue marginar o neutralizar a la oposición local, e integrar a parte de las elites nortefias. En Coahuila no fueron pocos los que se sumaron a la administración cardenista. Entre 1893 y 1909 Coahuila vive un largo periodo de estabilidad signada por una notable bonanza material.

En el tercero, la desgracia política de Bernardo Reyes en 1909 por cuestiones de política nacional, señala para Coahuila una nueva etapa. La crisis económica que golpeaba al país se dejó sentir en el estado, imponiendo una austeridad que tocó administrar a los gobiernos de filiación corralista. En tal clima, la campaña democrática de Francisco I. Madero --que había venido creciendo y sumando experiencias desde 1904-- sufrió todo el peso de la represión de un sistema que acababa de sacudirse la amenaza reyista. El deterioro del régimen, la crisis económica, y la campaña política antirreeleccionista desembocan en la ruptura revolucionaria.

Por ello hemos estructurado este trabajo en torno a tres ejes: Tuxtepec, Reyes y Corral; a lo largo de los cuales corren paralelas, la acción oficial, la revolucionaria de liberales y magonistas; y la acción política de oposición de las elites locales que desemboca en las campañas maderistas de Coahuila y que más tarde nutre la campaña nacional democrática de 1910.

Preocupado por la parcialización del conocimiento que ha resultado del proceso de especialización dentro de los

distintos quehaceres profesionales y luego de un decenio de convivencia personal y cotidiana con los pobladores de un pequeño ejido lagunero, alejado de libros y periódicos, sin radio y sin televisión; ayuno de catástrofes planetarias, análisis macroeconómicos, cambios geopolíticos y sistemas alimentarios, he venido a valorar y querer otra --lo admito de antemano-- especialidad: la historia local, la historia de los pueblos, o mejor dicho, la de mi pueblo, historia a la medida del hombre personal.

Por extraños caminos, he venido a dar, una vez más, al mundo de los libros. Este trabajo no puede menos que ser fiel, y recoger esta experiencia vital, localista y cotidiana. Por ello su principal propósito es invitar al diálogo a lugareños y foráneos interesados en esta parcela de la realidad que es el ámbito local de cada quien.

Escribir sobre las cosas de la gente de tal manera que ella misma se reconozca en el escrito, tal es el ambicioso propósito que busco. En vez de eruditos tratados sobre tal o cual tema. Frente al propósito de la historia oficial de endiosar personajes, este trabajo quiere recoger algunas pinceladas sobre la vida de los pueblos del norte y ponerlos al alcance del lector no especialista.

Si como creo, este tipo de escritos apoyan y fortalecen el arraigo y la propia identidad de las personas comunes y corrientes, del pueblo trabajador poco o nada metido en los

libros, daré por justificado este trabajo.

Es por ello que se hace particular énfasis en la óptica regional, en la perspectiva localista. Es por esto que se valoran los fenómenos desde su significación para un entorno local muy concreto y provinciano. Es por ello que se señala el acontecer nacional sólo cuando por su peso e impacto arrastra y trastorna el ritmo del acontecer local.

#### Las fuentes.

Esta investigación por su mismo carácter de trabajo de difusión no pretende originalidad. En un primer momento se sirvió de fuentes secundarias, bibliografía reciente, principalmente historias regionales de autores no profesionales oriundos de Coahuila. Posteriormente se acudió a historias que datan de la época historiada, así como a ciertas publicaciones no necesariamente históricas pero que consignan información de primera mano sobre la región y la época.

En un tercer momento se vio la necesidad de apoyar y ampliar la investigación en documentos oficiales, tales como memorias e informes de gobierno y el Periódico Oficial del gobierno del estado. Por último se hizo necesario apoyar la información en fuentes primarias, destacadamente el Archivo Bernardo Reyes, el Epistolario de Francisco I. Madero y el Archivo Municipal de Saltillo. (Véase bibliografía al final de este trabajo).

Sobre las fuentes secundarias debe decirse que su importancia radica en la reproducción de abundantes documentos que hoy en día son de difícil o imposible localización, pero que adolecen de un señalado tono oficialista.

De las obras históricas redactadas por historiadores coahuilenses durante el Porfiriato debe señalarse desde luego su tono marcadamente oficialista y la ausencia de documentos de primera mano, no obstante lo cual son útiles testimonios de la época. De los documentos oficiales del Gobierno del Estado se destaca, como es de esperarse, su énfasis en los logros materiales de la administración, y la presentación eufemística de los conflictos políticos locales, siempre que los hubo.

Por último, las fuentes más valiosas y fidedignas son desde luego el archivo Bernardo Reyes, que refleja con enorme precisión y riqueza de matices el manejo de la política porfirista, la variada y rica personalidad del General Reyes que tan importante papel jugó en la historia local y nacional. El Epistolario de Francisco I. Madero es también un documento de primer orden. Con precisión y claridad se perfila la genuina naturaleza y desarrollo del movimiento político maderista. En él pueden seguirse múltiples facetas de la personalidad de su autor. Se refleja el desarrollo de su pensamiento político y social, así como la fuerza del régimen contra el cual luchaba.

Por lo que toca al Archivo Municipal de Saltillo, es un fondo aún poco trabajado que contiene abundante información sobre la vida económica, política, social y cultural de Saltillo y sus alrededores. Destacándose por su importancia el fondo Jefatura Política, 1885-1893, por la valiosos datos relativos a esta figura político-administrativa.

## LA VIDA POLÍTICA EN COAHUILA 1880-1911

### El primer maderismo

Durante la presidencia de Manuel González, Evaristo Madero tuvo las riendas del poder en Coahuila. Oriundo de Villa de Guerrero, vieja tierra fronteriza de raíz militar. Por ahí y en tierras texanas, su padre y su abuelo materno, deslindaron por encomienda del gobierno, las tierras nacionales; fundaron pueblos y colonias; y ellos mismos se hicieron de "tierras y ganados".

En su juventud Evaristo se dedicó al comercio, llevando y trayendo en "guayines" toda clase de mercaderías entre San Antonio, Monterrey y San Luis Potosí. Pronto creció su capital, se hizo de más tierras y ganado, que sumó a los heredados de su padre.

Amigo y socio de Santiago Vidaurri hizo su agosto al amparo del caudillo, cuando éste era "virrey" del noreste mexicano, allá por los años sesenta. Para la siguiente década Evaristo había cambiado sus reales a Parras y extendido su actividad a la industria molinera, vitícola y textil. Con el tiempo, también tendría tierras algodoneras y guayuleras; fundos mineros e intereses inmobiliarios y financieros, prácticamente por todos los rumbos de Coahuila.

Asociado mercantilmente y ligado mediante matrimonios de

su prole, a las más connotadas familias neoleonesas, formó con ellas un impresionante grupo de poder económico y político reciamente arraigado al noreste del país, con cerebro y corazón en la "Sultana del Norte".(1)

Derrotados los liberales de cuño juarista y lerdiano por los militares tuxtepecanos, éstos empezaron por aliarse y compartir el campo con las fuerzas locales, actoras y beneficiarias de la nueva paz. Don Evaristo era para la Coahuila postlerdiana, promesa de estabilidad y progreso económico.

Evaristo gobernó desde el 15 de diciembre de 1880, hasta el 10 de mayo de 1884. Temporalmente lo sustituyeron en la primer magistratura, su cuñado y socio Antonio V. Hernández durante cinco meses, el último de 82 y los primeros de 83. En ese mismo año, durante otra licencia de sólo dos meses, lo suplió Encarnación Dávila. Ya para salir, por último, Blás Rodríguez gobernó el estado durante sesenta días en 1884.(2) La gestión maderista, dice Stanley Ross, "fue bien recordada por el estímulo dado a la educación elemental y a proyectos de cultura".(3)

En su informe de gobierno de 1881, reproducido por Vasconcelos en la biografía que le dedicó, don Evaristo decía: "Se han establecido planteles educativos en todas las localidades donde no existían, dando por resultado que ahora no hay una sola población que no tenga varios planteles de

enseñanza, o cuando menos uno de cada sexo.(4) Alguna vez en el Instituto Literario o Ateneo Fuente, luego de vencidas enormes dificultades, decía Evaristo, "... para el mes entrante comenzarán las tareas escolares".(5) Para 1882, por último, tenía Coahuila una escuela por cada 623 habitantes.(6)

Un suelto reproducido por el Periódico Oficial editado en Saltillo, encomiaba su obra gubernativa bajo un disfraz de crítica, decía:

Ha comenzado su gobierno por imponer fuertes contribuciones, para poner penitenciaría, Hospital, Orfanatorio y arreglar los límites del Estado y fundar muchas escuelas... Desde que es Estado Coahuila, nunca ha tenido esas baratijas, y comenzaré por decir a usted que nos importa un bledo a los ricos, de que los presos aprendan a leer... y se nos da muy poco se vuelvan honrados... por qué nos debemos interesar por su suerte, a costa de nuestros bolsillos?(7)

Para Evaristo Madero, el progreso material no se iba a lograr sólo con medidas de apoyo de parte del gobierno, dependía sobre todo de "la cultura y adelanto de los pueblos, de la instrucción de las clases productoras".(8)

Ilustrado él mismo, y de ideas liberales, daba en efecto, gran importancia a la difusión de las letras, al fomento de siembras y negocios. El espíritu de empresa, clave de su éxito en los negocios, tenía que ser el ingrediente básico de su receta para los males del país. En esto Evaristo no era original, expresaba el credo de la época. Pero como civil y



próspero negociante, adelantaba a los políticos de cuño militar en la forma de concebir y encarar el poder político.(9)

Durante su mandato afloró el viejo conflicto de límites con Durango, luego de la destrucción, por cosecheros coahuilenses, de algunas obras de regadío en el "Perímetro de Lavín", propiedad ubicada en la parte alta del Nazas, en territorio duranguense. Su gobierno nombró a Prisciliano María Díaz González y a Genaro Raigosa representantes de Coahuila en esta negociación que hasta 1905 se resolvió cabalmente.(10) Fue tal su apoyo a los cosecheros de la laguna coahuilense que hasta baile le organizaron de tan agradecidos.(11)

Ya para esas fechas era mucha la importancia económica de la Comarca Lagunera y tras los pleitos por la tierra y el agua, se movían los poderes locales. El choque entre los gobiernos expresaba el grado de integración nacional alcanzado, por ello el gobernador de Durango, Gómez del Palacio señalaba a los González Treviño, parientes del gobernador Madero, como los instigadores del conflicto. El Centro así lo comprendió y deseoso de restar fuerza al grupo maderista, falló a favor de Durango.(12)

En el campo legislativo de la administración maderista se destaca la promulgación de la "Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza", el 21 de

febrero de 1882. "La Constitución acabó con toda apariencia de autonomía municipal... reinstaló al Jefe Político como intermediario entre municipio y gobierno y se privó a los Ayuntamientos de su derecho a elegir las ternas para jefe político...(13)

Fueron diputados constituyentes, por el distrito de Monclova José María Salinas Arreola; por el de Saltillo Encarnación Dávila, Indalecio de la Peña, y J. Juan Rodríguez; por el de Viesca, Rafael Azuela; y por el de Parras, Miguel S. Maynes.(14)

Curiosamente la tan peleada autonomía municipal, como se verá, bandera permanente de la oposición maderista a los gobiernos sostenidos por el centro, recibió el golpe legal definitivo, durante el gobierno de don Evaristo Madero. Debe pues tenerse presente, que tras la bandera de la autonomía municipal, generalmente alentaron intereses de grupo no siempre confesados. Lo cierto es que el grupo maderista probó "una sopa de su propio chocolate" pues el gobernador Garza Galán "impuso con todo vigor las mismas reformas constitucionales que recibió en herencia de Madero".(15)

Se expidieron además, leyes para combatir el abigeato, así como la reglamentaria de las ventas de bienes inmuebles de los municipios. En lo referente a obras públicas, se observa que casi toda su acción, excepción hecha del impulso a la

escuela, se concentró en la capital del estado.(16)

En la rama de salud, favoreció la constitución del Consejo de Salubridad en marzo de 1881, siendo sus fundadores los doctores Ramón Dávila, José Isabel Figueroa, José María Gil, Jesús G. Fuentes y Sóstenes de la Fuente. Por esas fechas se impulsó la construcción del Hospital Civil.(17)

El embellecimiento de la ciudad comenzó por las mejoras que emprendió en el Palacio de Gobierno, por la inauguración de la fuente de la Reforma y por la colocación de la primera piedra del Teatro Zaragoza. Durante el cuatrienio de su gestión se empeñó en mejorar las condiciones de la Penitenciaría de Saltillo, comunicó telegráficamente a Patos con la capital del estado y fue autorizado a tender una línea telegráfica entre Saltillo y Villa Lerdo. Para Mayo de 1882, ya llegaban las señales Morse a Parras. La Feria Anual de Saltillo, que anteriormente se celebraba cada mes de octubre, se trasladó al de agosto por disposición de su gobierno.(18)

Desde la administración de don Victoriano Cepeda, dice Cuéllar Valdez, no había tenido el estado un gobierno que se ocupara de su mejoramiento moral y material. Fue don Evaristo el primer gobernante coahuilense que dispuso de la suficiente estabilidad política para realizar una tarea constructiva.(19)

Sin embargo por su pasado político, vidaurrista que fue, contrario como se mostró en 1876 al grupo tuxtepecano, no

gozaba de las confianzas de Díaz. Dimanando su fuerza política del arraigo en la región, y del ya inmenso emporio agroindustrial que encabezaba, su gran pecado político fue no deberle nada al presidente, ser un poder regional independiente. Cabeza de un grupo que, en su terreno, podía hablar de poder a poder con el ejecutivo federal.

En el artículo de Alicia Hernández sobre la Jefatura Política en Coahuila, se narra así la coyuntura en que hizo crisis la ya difícil relación entre Díaz y Madero:

La oposición de los grupos políticos locales alcanzó su punto más álgido cuando se celebraron las elecciones para renovar ayuntamientos en el Distrito de Parras, en diciembre de 1883. Se llegó inclusive al enfrentamiento armado... Para agravar la situación, Francisco Madero, hijo del Gobernador había participado en la agitación y acabó en la cárcel, aunque de inmediato se le liberó. Nuevamente intervino el gobierno y se declararon nulas las elecciones. El desenlace no se hizo esperar: el gobernador Evaristo Madero solicitó licencia indefinida "por asuntos personales".(20)

Según Stanley Ross con el regreso de Díaz a la presidencia, la salida de Evaristo Madero de la gubernatura fue inevitable; pues el porfirista fue un "... sistema basado en el principio de que todo el personal de los gobiernos de los Estados, era nombrado entre los amigos leales e incondicionales del Presidente, amigos seleccionados y sostenidos por él." Por lo tanto, añade, Díaz "... dió órdenes secretas al general Reyes para mantener vigilado al anterior gobernador del Estado

quien nunca más ocupó un puesto público".(21)

Una vez que el potentado gobernador renunció al cargo, lo entregó a Francisco de Paula Ramos, quien fuera, durante la administración lerdistista, Procurador General de la República; don Francisco ejerció la primera magistratura hasta agosto de 1884. A su renuncia se nombró, también con carácter de interino a Praxedis de la Peña, abogado parrense, propietario de tierras algodoneras en la Comarca Lagunera, y más tarde militante en el Sindicato de Ribereños Inferiores del Río Nazas. Durante su gestión se llevaron a efecto las elecciones. Don Praxedis como se verá luego, llegó a ser un verdadero campeón en el arte de "interinar".(22)

### Transición e interinatos

En esa ocasión contendieron Antonio García Carrillo, sostenido por los capitales de Saltillo, por Evaristo Madero y subterráneamente por el Gobernador de la Peña; y Cayetano Ramos Falcón, quien tenía detrás a "las fuerzas vivas" del norte coahuilense, de Monclova para arriba, al saliente primer mandatario Manuel González, al general Naranjo, ministro de la Guerra y al viejo liberal Victoriano Cepeda. Don Cayetano resultó luego, suegro del gobernador Miguel Cárdenas, el "Porfirito" coahuilense.(23)

Decididos a ganar, uno y otro se proclamaron triunfadores en los comicios el 26 de octubre. Los partidarios de Carrillo

se instalaron en Paredón y nombraron gobernador a un tal Luis M. Navarro. Los falconistas se quedaron con la capital y sentaron en la silla a Telésforo Fuentes, luego de que don Victoriano se presentara, armado, en las oficinas del gobernador de la Peña.

Estos y otros hechos fueron calificados por Esteban L. Portillo, dos años después de "Atentados contra el sufragio libre por los sicarios del Ministro de Guerra Francisco Naranjo".(24)

Así se acabó octubre, sin que de la Peña, presionado por Naranjo --cacique del Norte-- y por el gobierno central, se resolviera a entregar el poder a ninguno de los contendientes. Mediando noviembre, quince días antes del retorno al poder del general Díaz, asumió la gubernatura el falconista don Telésforo Fuentes. Con el mes de las posadas, llegó a la presidencia Díaz el esperado, y apenas un día después, el jefe político de Parras, Máximo Campos, asaltó a mano armada la Hacienda del Rosario. "Los propietarios de dicha finca (Madero y Cía.), dice don Esteban Portillo, en uso del derecho de legítima defensa, rechazaron la fuerza capitaneada por el Sr. Campos".(25)

El día 10 de diciembre don Porfirio cortó por lo sano, aprovechando la división interna, decretó el estado de sitio y cinco días después, entregó al Jefe de la Tercera Zona Militar, el general Julio M. Cervantes, la gubernatura del

## Estado.26

Se conocen algunas noticias de levantamientos motivados por esta campaña sucesoria: en el municipio de Progreso, por ejemplo, hubo una batalla entre partidarios de Antonio García Carrillo y de Ramos Falcón, estos hechos tuvieron lugar el mismo día en que tomara posesión el general Cervantes.<sup>27</sup>

En el centro del estado, gentes como Cayetano Ramos Falcón, los Carranza y Miguel Cárdenas fueron constituyendo un grupo local de poder que, desde 1893 se ligó a Bernardo Reyes, quien pudo asimilar al aparato porfirista este foco de eventual oposición nacido a la sombra de Francisco Naranjo.

Don Evaristo, curándose en salud, tomó las de villadiego y con familia y todo se fue a las europas, de donde volvió algunos años después para instalarse en Monterrey, al frente de sus negocios, a ver los toros desde la barrera y a correr apuestas bajo el ojo avizor del general Reyes.<sup>(28)</sup>

La administración cervantina, realizó muchas mejoras tanto en lo referente a obras públicas como en el campo de la educación primaria y secundaria, enriqueciendo los laboratorios del Ateneo Fuente. En abril de 85 dio fin a la pintura interior y exterior del Palacio de Gobierno, le siguió a los trabajos de la penitenciaría de Saltillo, embelleció la Alameda Zaragoza con sofás de hierro y farolas de gas, dejando la villa alumbrada con lámparas de petróleo. Frente a la plaza de San Esteban en Saltillo, construyó el Teatro Acuña,

dejándolo casi listo para inaugurarse.(29)

El gobierno del general Cervantes, hombre de todas las confianzas de Díaz, transcurrió en calma. Sólo catorce meses fueron necesarios para que se asentaran las turbulencias. El 13 de febrero de 1885, Porfirio Díaz comunicó a Bernardo Reyes, que el gobernador interino tenía instrucciones de preservar la paz, protegiendo la candidatura mayoritaria, pero respetando las libertades ciudadanas, siempre dentro del sistema personalista: fulano contra zutano. Tal con tantos más cuántos políticos y capitalistas detrás. El otro con tanto más o menos de lo mismo.(30)

Un tal Farfás sonaba como gallo de Evaristo, luego se mencionó a Naranjo, del bando falconista. Lo que debe entenderse precisamente al revés, Falcón del bando Naranjista.(31) Para mayo ya había algunos desórdenes que motivaron la movilización del 50. de Infantería. En julio, Manuel Romero Rubio propuso a Bernardo Reyes la candidatura de José María Garza Galán, de cepa montaraz, exterminadora de indios, "con el fin de resolver los conflictos" surgidos en Coahuila.(32)

#### El régimen Galanista. El centro acentúa su presencia

Las elecciones de 86, si se pueden llamar elecciones a ese ejercicio de adivinanzas, en el que se trataba de averiguar quién tenía el apoyo del centro, se efectuaron comenzando el



año. De un lado Cayetano Ramos Falcón ya sin los apoyos que lo sustentaran en 84, pues don Victoriano Cepeda estaba exiliado en la Villa de Guadalupe. El general Naranjo ya no ocupaba el Ministerio de Guerra, vigilado de cerca por Reyes. El expresidente González estaba fuera de la jugada con todo y ser compadre del general Díaz. De modo que don Cayetano tenía pocos kilos que oponer a la candidatura de Garza Galán, quien con la bendición de don Porfirio y de su suegro, tomó posesión del cargo el 15 de febrero de 86.1

Según Alicia Hernández,

El nuevo gobernador, hombre de toda la confianza del presidente Díaz, entró con instrucciones de liquidar la oposición política que encabezaba el grupo de Evaristo Madero. Sin embargo, la situación política en Coahuila rebasaba el ámbito estatal hasta tocar un conflicto de poder entre los científicos... y los grupos políticos más poderosos del noreste concentrados en Monterrey y acaudillados por dos generales connotados: Francisco Naranjo y Jerónimo Treviño.(2)

La relación entre Garza Galán y el general Treviño, en momentos denunciada por Reyes como prueba de infidelidad del nuevo gobernador, fue desmentida por las repetidas

declaraciones de Garza Galán de lealtad hacia Díaz, las presuntas intrigas treviñistas terminaron con el exilio temporal de don Jerónimo en la ciudad de México.(3)

Entre febrero y noviembre de su primer año de gobierno, Garza Galán vio pasar por sus oficinas a dos secretarios de

gobierno, el uno treviñista; espía de Reyes el otro. El primero dejó el puesto en octubre. Descubierta por el gobernador el segundo, perdió sus confianzas y el puesto algo más tarde.(4)

En el interin se ventiló algo de ropa sucia. Que si Garza Galán intrigó para distanciar a los generales Cervantes y Reyes. Que se quiso premiar a un juez venal que hechó tierra a un asunto de contrabando que comprometía a la familia del gobernador. Que si Naranjo y un tal García andaban trayendo armas para revolucionar el noreste, con o sin relación con un famoso gavillero apodado "el coyote" y con Toribio Regalado propietario de tierras y bronco hombre de la Laguna.(5)

Para septiembre un espía de Reyes, informaba que Naranjo sabía que "se levantarán los pueblos sin que usted (Reyes) pueda con la situación". Lo cierto es que tirios y troyanos se declaraban leales al caudillo, pero no dejaban pasar ninguna oportunidad para meterse zancadilla unos a otros.(6)

Uno de los caminitos para el contrabando era la Hacienda de la Babia, propiedad de Jerónimo Treviño. Este latifundio estaba atendido por efectivos del ejército pagados por la Secretaría de Guerra. Díaz consideraba importante obligar al agradecimiento a los jefes desafectos, pues ello los volvía leales al caudillo.(7) Algunos trabajadores de la Babia, principalmente su administrador, estaban inodados en el paso ilegal de mercancías. Por otro lado, el gobernador Garza

Galán comisionó a un tal Figueroa para que, a su vez, convenciera al Juez de Distrito de Piedras Negras para que diera carpetazo a un juicio por contrabando contra sus parientes Román y Jesús Galán.(8)

Mezclados como estaban los asuntos de contrabando y rebelión, por no pisarse la cola, Garza Galán se mostraba "falto de energía" en el combate del tráfico ilegal. Así lo juzgaba Reyes y así lo comentó con Díaz.(9)

En marzo de 1886 se promulgó un decreto que autorizaba al Ejecutivo del Estado a remover a los Ayuntamientos y a nombrar suplentes hasta que se convocara a elecciones municipales, semejante disposición dejaba al gobernador en completa libertad para colocar a sus incondicionales en todo puesto de elección.(10)

A partir de esa fecha y hasta 1889, Garza Galán creó cinco nuevas jefaturas políticas con objeto de hacer más fácil el control político en las regiones potencialmente conflictivas, estas fueron Sierra del Carmen, Cuatro Ciénegas, Monclova, San Buenaventura y Candela.(11)

Un año después, Bernardo Reyes le escribía a don Porfirio que consideraba "engreída e impolítica" la administración de su vecino, señalaba que andaban mal las finanzas públicas y que estaba involucrado en asuntos "judiciales de grandes comerciantes". En esa ocasión le

sugería que influyera sobre Garza Galán para que se pusiera remedio a tanto mal.<sup>12</sup> En septiembre de ese año se renovó, sin pena ni gloria el congreso local. Luego de que Reyes aconsejó a capitalistas como Cárdenas y Madero "no meterse en política".<sup>(13)</sup>

Pareciera que don Chema era de cabeza dura, pues en enero del 88 Bernardo se lamentaba otra vez con don Porfirio: tengo, decía, "muchas quejas de la imprudencia y mal gobierno de Garza Galán... el descontento crece y estallará si se permite que trabaje para su reelección". Propuso llamarlo a la capital apelando a la disciplina militar y desde allá trabajar la candidatura de García Carrillo, obligando a éste a cambiar sus fidelidades locales, por la necesaria y obligada lealtad hacia quien le daba el poder.<sup>(14)</sup>

Escribía Reyes:

Garza Galán... para aparentar un poder propio, extraño a toda influencia, hace entender por sus actos ostensibles, que si aquí se hace algo por indicación del centro, es porque él lo quiere. Comprendiendo yo esto en todo el tiempo que he estado acá, no he querido hablar con él de negocios ningunos que pudieran interesar a la Federación, no le toqué para nada la cuerda electoral, y en los días de elección me estuve en Monterrey...<sup>(15)</sup>

En esa misma carta Bernardo semblantea al propio Garza Galán con miras a la próxima elección y a sus candidatos: el general Zermeño, escribía, militar irregular, no ofrece garantías, "es un tipo lagunero" de dudosos antecedentes. Manuel Rosas, calcado al modo de Garza Galán, "hombre vulgar"

de muy "poca inteligencia" y "bríos montaraces".

Bosquejaba Reyes a los hombres de don Evaristo. Antonio V. Hernández a quien elogia, inteligente y honrado dice. Y Francisco de Paula Farías "entusiasmado por la soberanía de los Estados pierde de vista el objeto de la Federación de los mismos".

Remata su relación con sus propios candidatos: Julio M. Cervantes "el más apropiado" y el general Ramírez quien no tiene las "dotes administrativas" ni "la malicia necesaria para tratar a estos políticos", pero que es leal al centro.<sup>16</sup>

Garza Galán fue a México en julio de 88 y se entrevistó con Díaz, éste, con la información que le proporcionara Reyes pensaba que "en algunos candidatos influye mucho don Evaristo Madero"; que los candidatos de Reyes aumentarían su poder regional; y de los de Garza Galán, que "más vale malo conocido, que bueno por conocer". Consideró por tanto necesaria la reelección de don Chema. Para lograrla pidió a Bernardo su apoyo. Este accedió no sin pedir del dictador que "incline a la gratitud" a su vecino, puesto que hasta la fecha se creía merecedor de su apoyo.<sup>17</sup>

La tímida oposición local, encabezada por Treviño se limitó a promover la abstención; y Fructuoso García, terrateniente norteño, polvo de aquellos lodos de la

"naranjada" falconista, junto con Juan Fierro y un General Valle se negaron a firmar el acta nortefia que apoyaba la reelección de don José María.<sup>18</sup>

Un semestre antes de los comicios, Porfirio remitió a Bernardo una relación de quejas contra don Chema, formuladas por Evaristo Madero. Las fuerzas vivas de Coahuila acusaban a su gobernador de complicidad o anuencia en la concertación de matrimonios falsos, de no haber publicado los cortes de caja mensuales de rigor y de tener atrasado el pago de la nómina de la burocracia estatal.

Don Porfirio instruyó a Reyes que "se verifiquen los hechos denunciados, se solucionen y advierta el perjuicio a Garza Galán". Qué duda cabe que don Porfirio era un autócrata razonable?<sup>(19)</sup> Ciertamente ponía y quitaba gente a su antojo, y que toda la estructura de poder pendía de él, pero igualmente verdad es que no toleraba la torpeza o la ineficiencia de sus "achichinques".

Dentro del sistema establecido podía el quejoso, si tenía razones de peso y fuerza suficiente, señalar agravios y errores, siempre y cuando estuviera dispuesto, a que el remedio lo pusiera el propio don Porfirio. Regañado y todo don Chema se reeligió, las elecciones se efectuaron el 15 de septiembre, las secundarias el 22 de diciembre de 1889.<sup>(20)</sup>

En su primer periodo de gobierno, tenemos noticia que Garza Galán dotó de alumbrado público a Monclova. En

Saltillo se inauguró el Teatro Acuña y se embanquetaron sus principales calles, fijándose además su nomenclatura. Se establecieron en la capital consulados de España y los Estados Unidos.21

Con Bernardo Reyes en la gubernatura de Nuevo León, luego de algunos desacuerdos, se convino en arreglar --mediante comisionados-- la cuestión de límites con ese Estado. Por Coahuila participó Blas Rodríguez, por Nuevo León, Carlos Félix Ayala. Los árbitros fueron, por Coahuila Manuel Romero Rubio, padrino del gobernador. Por el Estado vecino, Joaquín Baranda, y, por ambos, --como era de esperarse-- don Porfirio. (22) Muchas críticas de la oposición se ganó este asunto. Lo menos que le dijeron a Garza Galán fue "antipatriota", porque, pensaban sus críticos, no defendió como debía los intereses de Coahuila. (23)

La segunda gestión de José María fue mucho más agitada y más pobre en resultados materiales; sólo tenemos noticia del alumbrado público de la capital, luego de la inauguración de la Compañía de Luz y Fuerza Motriz Eléctrica de Saltillo en 1891, y en ese mismo año, del establecimiento del sistema de transporte urbano, entiéndase la inauguración de los tranvías de mulitas. (24)

Estos tres años y nueve meses de su gestión se le fueron a Garza Galán en espantarse las moscas "que ya lo traían asoleado". Durante su gobierno se intentó terminar con los

focos locales de oposición. Reyes, ya gobernador de Nuevo León y jefe de la Tercera Zona Militar, "actuó como hábil conciliador político[,] su genio residió en aislar las dos áreas de conflicto: una, la de franca oposición al gobierno central por el gupo de Treviño-Naranjo y, la segunda, la creciente voluntad de participación de los coahuilenses concentrada en la vida municipal".(25)

#### El movimiento "catarinista".

Las primeras noticias de la rebelión "catarinista"\* le llegaron a Reyes hacia el mes de junio de 1890. En el otro Laredo estaban en aparente calma "Los enemigos de México", el doctor Martínez, Justo Cárdenas y Ruiz Sandoval.(1)

Díaz pidió a su hombre en el norte, se pusiera de acuerdo con Garza Galán sobre la mejor forma de efectuar la vigilancia fronteriza. Un coronel de apellido Cerón quedó al cargo de la vigilancia desde Nuevo Laredo hasta Ciudad Porfirio Díaz. Por medio del Ministro Romero Rubio se solicitó al gobierno norteamericano que alertara su vigilancia del otro lado.(2)

Mientras Paulino Martínez publicaba en El Chinaco toda clase de invitaciones a la revuelta, los agentes confidenciales

\*Toma su nombre del que fuera su jefe e inspirador Catarino Garza, liberal, antirreeleccionista y defensor de las tradiciones de autonomía municipal.



de Reyes y Díaz se dedicaban a "ramificar cariñosamente las manos"(3) de jueces, magistrados y de quien pudiera informar de la compra de armas o de cualesquier otro movimiento de los rebeldes en aquella tierra de oportunidades. .

A mediados de junio, Ruiz Sandoval quiso pasar al lado mexicano pero fue aprehendido por las autoridades norteamericanas, luego de que la fuerza federal hiciera un movimiento de pinza para capturarlo entre este y aquel Laredo. Como todo quedó en intentona, a lo más en robo de caballos, Ruiz Sandoval y socios salieron bajo fianza. Mucho gastó don Porfis en obtener su extradición, sin conseguirlo.(4)

Toda la frontera estaba inquieta. En Lampazos, Nuevo León, Francisco Naranjo convocaba a "juntas populares" con motivo de las elecciones municipales, en Laredo había constantes alarmas. Díaz buscando legitimarse ordenó a Reyes que se levantaran actas de adhesión al régimen en Coahuila, Tamaulipas y Chihuahua, para publicarlas en los "periódicos amigos". En el distrito de Río Grande, esa tarea quedó encomendada al Jefe Político Manuel Rosas.(5)

Para fines de julio sus agentes informaban a Reyes que en Palito Blanco, Texas, residencia de Catarino Garza, se preparaba una "gran fuerza": treinta hombres y mil carabinas, para penetrar al territorio nacional el 16 de septiembre de 1890.(6)

Cinco días antes de que se cumpliera dicho plazo,

llegaron noticias de que Catarino Garza, Montemayor y Ruiz Sandoval enganchaban gente para cruzar el río, y sin embargo, nada sucedió; el 23 de septiembre Ruiz Sandoval tuvo un "incidente de cantina" en Texas y fue a la cárcel una vez más, saliendo bajo fianza. Todo seguía estando en aparente calma.(7)

En enero del nuevo año, Cerón notificó a Reyes de nuevos asuntos entre los conjurados, una semana después, uno de ellos, el doctor Martínez apareció asesinado, señalándose como presuntos culpables a sus socios. No debe desecharse la posibilidad de que la muerte del doctor conjurado fuera obra de Reyes, a través de alguno de sus agentes; pues, algo parecido puede inferirse de su correspondencia con ellos.(8)

El 17 de septiembre de 1891, un año después de la esperada rebelión, don Porfirio dio por fin la fatal noticia, a la altura de Matamoros, Tamaulipas, Catarino Garza y Ruiz Sandoval con algunas partidas de alzados cruzaron el río. Díaz ordenó se les atacara con toda rapidez para evitar que se conociera la noticia en Europa. Es de vital importancia, decía, que cuando en Europa se sepa que hubo algún transtorno, se sepa también que ya terminó. Ofrecía refuerzos y le pedía a Reyes que se coordinara con Garza Galán para evitar, a toda costa, que los rebeldes fueran a "repasar" el río.(9)

En el Plan Revolucionario del Movimiento Catarinista se daba a Ruiz Sandoval el título de "General en Jefe el Ejército Constitucional y Director Supremo de la Guerra", hecho que para Díaz constituía un delito político. Según esto, de acuerdo con el derecho internacional, no ameritaba solicitar su extradición y podría arrestársele sin más. A otros, el nombramiento les hacía pensar que Ruiz tenía más palabras en su título, que hombres en el ejército de su mando.(10)

Para el primero de octubre, la "gavilla" había regresado al lado norteamericano "debido a la persecución de que fueron objeto". El cónsul norteamericano en Nuevo Laredo pedía autorización a Reyes para que autoridades estadounidenses arrestaran en Nueva Orleans a Catarino y a Ruiz. Autorización que, desde luego, Reyes concedió.(11)

La represión fue brutal, en esto Díaz fue muy claro; pero, para mediados de octubre recomendaba, "no vayan a ser fusilados ciudadanos americanos sin el debido proceso".(12) Preocupado por la opinión pública capitalina aconsejaba "aflojar un poco el puño pero, sin decirlo, para no perder autoridad, debido a los fusilamientos en la frontera y que repercutieron en la prensa capitalina".(13)

Días más tarde, Reyes le informó al Presidente que hubo seis fusilamientos en la línea del Bravo, "todos aparecieron como hechos en persecución". En Estados Unidos, Romero Rubio [el representante mexicano acreditado en ese país], pasaba

apuros acallando rumores. Para ello necesitaba información que tranquilizara aquellas "buenas conciencias" sajonas.(14)

El grupo catarinista entró a Coahuila en la segunda semana de noviembre, en los alrededores de Villa Guerrero, a lo que se ve, en franca desbandada. La persecución continuó sistemática, pescando a los rebeldes acá y allá. Es interesante que los rancheros lugareños participaban en la persecución de los rebeldes. El día último de febrero de 1892 se vio otra vez a Catarino por Palito Blanco, solo y su alma porque la gente "se le disolvió disgustada". Para marzo el cónsul Ornelas confirmó lo anterior agregando que el jefe rebelde estaba tan desmoralizado que estaba dispuesto a entregarse al "Departamento Militar de Texas", si se le garantizaba la no extradición.(15)

Hacia mayo se le miró por El Paso, tratando de capitalizar el descontento existente en Chihuahua entre los "carrillistas" (grupo local de oposición al Gobernador Miguel Ahumada. Para el mes de julio, Porfirio Díaz expresó sospechas de que Evaristo Madero y Fructuoso García apoyaran al revolucionario. Reyes le responde que no hay motivos para suponer semejante alianza.(16)

Las autoridades estadounidenses capturaron una valija de Catarino en la que se encontraron telegramas que involucraban en su movimiento a otros militares y políticos de alto nivel, como Sóstenes Rocha; Luis Terrazas, gobernador de Chihuahua;

Sebastián Villarreal y Luis E. Torres, gobernador de Sonora. Ignoramos si don Porfirio creyó en "estas pruebas"; pues fue duro con los capturados en el campo de batalla, pero, al menos aparentemente, nada hizo contra los prohombres supuestamente inodados.(17)

El movimiento catarinista, como se ve, apenas tocó Coahuila, si bien algunos coahuilenses que lo siguieron, militaron en 1893 en el alzamiento local contra la reelección de Garza Galán.

En el Plan de don Catarino se trasluce una ideología liberal de corte juarista. Se pronuncia, desde luego, por la vigencia plena de la Constitución del 57; contra la dictadura, enemiga de "la seguridad personal, de la libertad individual y del derecho de propiedad". Se manifiesta contrario a la política financiera de Díaz que reconocía adeudos como el inglés, el español y el alemán, la deuda interna y otras obligaciones. Advierte que la integridad territorial de la Nación estaba en peligro ante la posible venta de la Baja California a los Estados Unidos.

Tal cúmulo de males, agrega el plan, amenaza con perpetuarse durante "toda la vida del autócrata" puesto que el congreso ha instaurado la "reelección indefinida".

Después de desconocer a todas las autoridades porfiristas y de declarar al país "en estado de guerra", el Ejército Constitucional del Norte prometía, a su triunfo, convocar "a

elecciones para una convención constitucional" que revisaría la Carta del 57 agregando o reformando lo que se considere conveniente dentro del "sistema libre federal".

Con todo, los siguientes, serían cambios que desde ya se introducirían en la Constitución: prohibición absoluta de reelegirse a cualquier funcionario público. Ningún jefe revolucionario podrá postularse a la Presidencia de la República sino hasta pasado un periodo presidencial post-revolucionario. Se dará libertad a todos los partidos políticos; pareciera que a don Catarino se le olvidó que como tales no existían. Se prohibía la ley fuga. Se removerían todos los obstáculos al comercio y la industria. Se restituiría a los estados su perdida soberanía, y su llorada independencia a los municipios. Ello y más dentro de los "principios democráticos".

Para redondear este panorama, fruto cabal de la constitución el 57, se remataba con lo siguiente: "Cuando la revolución triunfante y el gobierno, estén constituidos, todas las tierras libres serán distribuidas a los mexicanos que deseén cultivarlas".(18) Se echa de menos en este plan alguna idea de cuáles y cuántas serían las tierras que se podían considerar "libres". Quitando el latifundio, las pocas colonias que aún subsistían y lo que pudiera quedar de la pequeña propiedad, cuántas tierras libres y cultivables quedaban en el noreste del país? Es posible que en la

respuesta a esta pregunta, se encuentre también la razón por la cual tan poca gente, siguió a don Catarino.

Como quiera que sea, creemos que los planteamientos de Garza y su gente, rebasaban el ámbito de la realidad coahuilense y se inscribían en la del noreste del país. Muchos de sus planteamientos se quedan en formulaciones ideológicas y donde parecen recoger el sentir de las gentes el norte, es en el reclamo por la libertad municipal y la autonomía de los Estados soberanos.

De ser así, el catarinismo sería una manifestación extrema del rechazo al creciente poder central. En la época en que aparece, el estado porfirista crecía, su eficacia alcanzaba regiones que poco antes se sustraían a su acción.

Si esto fuera cierto, no es extraño que gentes como Luis Terrazas y Luis E. Torres estuvieran mezclados con el Catarinismo. Estos caciques regionales, dice Katz, no hicieron cabalmente las paces con Díaz, sino hasta después de 1900. No parece remoto que al principiar los noventa les pareciera oportuno "prender una vela a Dios y otra al diablo." Lo que sí resulta extraño es que Evaristo Madero, único "gran poder" norteño que nunca "tuvo ninguna alianza duradera... con el gobierno de Díaz" se haya mantenido al margen. Apunta su actitud hacia la diferencia entre el simple cacique y el político moderno?(19)

Por lo que toca a Coahuila, la importancia del movimiento catarinista estriba en que se anticipó y en ese sentido preparó el clima, para el estallido de la rebelión que en agosto de 1893 comovió al estado, ante la amenaza de una nueva reelección del gobernador José María Garza Galán.

### La cuña revista

Se dice que el porfiriato fue una dictadura, lo cual es cierto; sin embargo, no por ello no se asume que lo fuera desde 1876, año en que Díaz subió al poder. Hubo en el porfirismo como en todo proceso histórico una gradualidad. No todos los años de su gestión fueron igualmente dictatoriales. Porfirio Díaz, tampoco fue, en todo ese tiempo, el mismo hombre --maduró, aprendió, adquirió habilidades, se flexibilizó en ciertos aspectos, se endureció en otros. Tampoco sus gobernados fueron siempre los mismos, ni la presión del descontento fue, todo el tiempo, pareja.

Los "asegunes" políticos de la Coahuila anti-garzagalanista se dan en este y no en otro clima: acababa de terminar el periodo correspondiente a la segunda reelección de don Porfirio. Antes de tan inusitada experiencia de estabilidad --diecisiete años consecutivos sin cuartelazos exitosos ni de consideración--, sólo conoció el país la República juarista, con reelección y todo; la de don Sebastián Lerdo de Tejada que también pecó en eso de buscar



la reelección; y la anarquía del "quitate que ahí te voy".

Vistas así las cosas, qué pasaba en Coahuila en vísperas de la nueva elección? El ejército, por lo que se ve, anduvo aplacando revoltosos en la zona fronteriza, en partidas no mayores de los ochenta hombres. El Gobierno del Estado al parecer se redujo a ser la sombra del General Reyes, por Coahuila poco o nada se hizo. Torreón pasó a ser villa sin que para ello el gobierno hiciera gran cosa. Se legisló contra la vagancia y la mendicidad para estar a tono con el ánimo persecutorio que se dio vuelo contra el catarinismo.(1)

No encontramos noticias de cómo se fue extremando el descontento contra Garza Galán en el transcurso de su segundo y último periodo gubernativo. Lo cierto es que liquidado el catarinismo, le quedó tiempo al general Reyes de ocuparse de otras menudencias, como la inminente campaña electoral de Coahuila.

Al mediar 93, la candidatura de Garza Galán lucía solitaria en el panorama de la democracia coahuilense. En el mes de julio una hoja política publicada en Saltillo, El pueblo coahuilense, encontró eco en el Club Central Juan Antonio de la Fuente, instalado en la ciudad de México; postulaba a Miguel Cárdenas, desconocido licenciado, sin antecedentes en la política local y subrepticamente apadrinado por el general Reyes.(2)

Acabándose el mes de julio de 1893, el general Díaz, ya

se mostraba preocupado. Ordenaba contrariar los trabajos en favor de Cárdenas y sugería a don Bernardo que acudiera a oficiales de depósito para que lo apoyaran en su empeño por evitar un triunfo para Ramos Falcón y Naranjo, según Díaz, de la oposición local.(3)

Para entonces ya se había formado un club político en Piedras Negras en el que militaban algunos oficiales desafectos a don Chema. En esas mismas fechas, un sujeto adicto a Reyes se lamentaba con el General del hostigamiento de que lo hacía objeto el diputado por Villa Guerrero. El mismo jefe de Hacienda, Luis García de Letona, azuzaba a los que se oponían al gobernador.(4)

El descontento, al decir de la prensa de entonces, citada por Villarello, giraba en torno a problemas de índole económica, ocasionados por errores políticos y de administración. El garzaganismo favoreció la "corrupción política" de los empleados gubernamentales, "cubrió los puestos públicos con advenedizos y parientes", mostró descuido en el arreglo de la cuestión de límites con Nuevo León --el laudo arbitral había sido firmado por Porfirio Díaz, el 15 de julio de 1892-- propició "la arbitrariedad de caciques de cada pueblo, los jefes políticos, quienes no respetan ni la propiedad ni el hogar", se entregó, por último, al dispendio de recursos, muy trabajosamente reunidos porque la población productiva había disminuido; y el monto

de lo recaudado había crecido.(5)

Tales males políticos acarrearón su descrédito y la desconfianza pública. Se detuvieron "los esfuerzos de las clases laboriosas"; muchos trabajadores salieron del Estado; importantes capitales emigraron a Monterrey; en esa ciudad y en Lerdo se desconfiaba de las instituciones coahuilenses; fuentes de trabajo como una fundición de metales optaron por instalarse en la Sultana del Norte, cuando su destino original era Saltillo. Evaristo Madero, en esa misma corriente, a su regreso de Europa, fundó el Banco de Nuevo León y se instaló en Monterrey. La prensa antigalanista se preguntaba por qué.(6)

Por último, si bien en ello no tenía la culpa don Chema, la crisis económica nacional amenazaba con parar los trabajos en los importantes fundos mineros en Sierra Mojada, la Fronteriza en Carmen; y San Felipe en el municipio de Juárez, que eran a la sazón los contribuyentes de mayor peso con que contaba el erario. Si pararan sus trabajos, el Estado y el pueblo trabajador habrían de resentirlo muy crudamente.(7)

"A qué grado de desbarajuste... habrá llegado el gobierno de Coahuila, se preguntaba la prensa opositora, para que los comerciantes --de suyo conservadores-- se atrevan a exponer sus capitales..." militando en la oposición. "Sólo por amor a la paz ha podido tolerar semejante opresión" la sociedad coahuilense, sentenciaba uno de esos diarios. Así estaba Coahuila en los últimos días de julio de aquel año

efervescente de 1893.(8)

Para los primeros días de agosto, un pariente de los Madero, don Catarino Benavides invitaba a los vecinos de Villa Guerrero a la rebelión. Garza Galán pedía refuerzos para Sierra Mojada y para el expresidio de San Juan Bautista. Seis días después don Porfirio se preguntaba si no andaría metida en todo esto la cola de don Evaristo, y esperaba un levantamiento en Ciudad Porfirio Díaz.(9)

El 12 de agosto, la crisis era tal que el presidente consultaba a su gobernador en Nuevo León si Garza Galán podría seguir en su puesto. (10) La violencia estalló, los hechos de armas en el centro y norte del estado duraron alrededor de doce días, del catorce de agosto en que los alzados se quedaron con Buenaventura y Allende, abandonándolos tres días después, hasta el veintinueve en que depusieron las armas. El 17 hubo tiros en Piedras Negras. El 19 le toco su turno a las lomas del Charco del Venado, el 21 a Candela y el 26 a Puerto del Carmen, cerca de Cuatro Ciénegas.(11)

Según los partes porfiristas, los rebeldes evitaban chocar con fuerzas federales, no así contra las del Estado. Los pronunciados eran, en el mero norte, Jesús Herrera, capitán de profesión y el Coronel Francisco Z. Treviño. En el centro del Estado, los encabezados eran los Carranza, Emilio, Jesús y Venustiano. A estos últimos "les pegó" el Jefe Político de Monclova, Andrés Fuentes. A los norteños

los metió en cintura el coronel Pedro A. Valdez.(12)

El verdadero pacificador fue don Bernardo Reyes, presencia y voz de don Porfirio en el noreste. A cuatro días de los primeros balazos ya estaba dicho, había que acabar pronto con dicha situación, prometiendo se arreglarán los problemas si cesa la rebelión."(13)

Don Porfirio ordenó que las fuerzas regulares que se enviaran a Garza Galán, superaran en número a las de los rebeldes y auxiliares sumados, "por si éstos voltean las armas".(14) Del mismo modo, dispuso que a los militares involucrados se les castigara con mucho rigor, usando del "disimulo con los rebeldes perseguidos" si eran civiles.(15)

Eran tan taimado don Porfirio que por un lado usaba la mano dura y por el otro la negociación. Con ello lograba la máxima eficacia al reprimir con el mínimo costo político.

El día 21 de agosto, el Presidente notificó tener en su poder carta de los sublevados "por atropellos de la autoridad local", los firmantes Francisco Z.Treviño en Allende, Paulino Canini en Sierra Mojada, Emilio Carranza en Hermanas, y el "cuadro de la logia" en Sierra Mojada. Ese mismo día Garza Galán decía tener pruebas que comprometían a Evaristo Madero con los revoltosos. Por orden de Díaz, Berna y Chema deberían discutir, a la brevedad, los pros y los contras de consignarlo o de dejarlo correr.(16)

Reyes se fue para Saltillo ese mismo día 21, y luego

hasta Monclova, a parlamentar con los rebeldes. Hasta allá lo fue a buscar Dámaso Rodríguez, quien prefería arreglarse con Bernardo con tal de no tener algún problema con don Chema. El general -o representante- porfirista llegaba portador de una carta de Antonio V. Hernández, seguro con la propuesta local de candidatos, y decidido a convencer a los rebeldes de que depusieran las armas.(17)

El 23 Díaz consideraba conveniente la renuncia de Garza Galán y al día siguiente encomendaba a Reyes un armisticio. Por ello don Dámaso, Reyes y los alzados coincidieron el 24 de julio en Monclova.(18)

La política de Porfirio no podía ser más transparente: primero pacificar; segundo, hacer ostensible la renuncia de Garza Galán para sacarle provecho político; tercero, gestionar una nueva elección. Ante todo, mostrar a los cuatro vientos que se vivía en paz, para poder patentizarlo en el informe del primero de septiembre. Una vez que el conflicto llegó a esos terrenos, la negociación siguió su marcha como un cuidado ballet.(19)

El presidente hizo llegar su candidatura "de compromiso": un tal Ramírez, de no aceptarse proponía al General Escobedo, quien sería bien visto por los grupos locales, y luego su carta fuerte: Frumencio Fuentes, ligado a Garza Galán.(20)

No nos hagamos ilusiones, --aleccionaba Díaz a Reyes, en un desplante de realismo político--, los enemigos de Garza Galán en ese Estado no pueden ser amigos

nuestros; esperar su adquisición sería ilógico, mientras que sus amigos, cualesquiera que sean sus defectos, son amigos nuestros. Si es un hecho que no hemos de ganar a ninguno de aquellos, no nos exponemos a perder a éstos, porque tarde o temprano se ha de encender en ese Estado la guerra civil como sus caudillos lo tienen prometido a los revolucionarios, y es necesario cultivar lo poco que tenemos entre ellos.(21)

Simultáneamente, propuso se concediera amnistía a los rebeldes, presentándola como una iniciativa del Gobernador atacado y a través del Congreso local.(22)

Por esos días, los alzados entregaron las armas; el 27 en Nadadores, el 29 en Allende. Días después Antonio V. Hernández propuso la candidatura de Francisco De Paula Ramos. Las fuerzas vivas del Estado, decía, desconfían de don Frumencio por estar muy ligado a Garza Galán.(23)

Poco después, renunció don Chema. Reyes en plena faena insistía a los comisionados que aceptaran a Fuentes, asegurándoles que don José María "no gobernará tras el trono". El día cinco, Bernardo Reyes les propuso a Berriozábal solo para vencer resistencias contra don Frumencio, y luego al diputado Praxedis de la Peña, puesto que la oposición había dicho "que aceptarían a cualquiera menos a Garza Galán".(24) En esas estaban, la comisión empecinada y don Porfirio desesperado insistiendo en Fuentes porque "de todos modos no se tendrá contenta a la oposición", cuando a don Frumencio se le ocurrió, para ganarse a la gente, proponer que se suprimieran las jefaturas políticas, idea que

pareció brillante al Presidente.(25)

Tanta negociación obligó a posponer las elecciones para el primer día de octubre. Palaciega y encerrada, pero democracia al fin, se tomaba su tiempo tanto parlamentar. Para el día doce del mes de la patria, se ventilaban los nombres de Francisco Arizpe y Ramos y de Dámaso Rodríguez. Don Porfirio prefería al primero, "pero se ensayará, dijo, una elección sin abuso de autoridades y trabajando cada grupo por su candidato".(26)

El mismo 27 de septiembre, en Parras de la Fuente, por instancias de un tal Villarreal que trabajaba para el jalisco, el "Club Bernardo Reyes" lanzó la candidatura de José María Múzquiz. El 19 hubo un enfrentamiento entre policías y opositores que coincidió con la toma de posesión de todas las oficinas gubernamentales de Saltillo por el general Reyes.(27)

Díaz ordenó a Bernardo que sostuviera la candidatura de Múzquiz. Si Miguel Cárdenas no renunciaba a la suya, debería hacérsele responsable del enfrentamiento con la policía y encarcelarlo. Con semejante espada sobre su cabeza, el bisoño don Miguel renunció su candidatura y dejó despejado el camino a don José María, quien en pacíficas elecciones efectuadas el primero de octubre, quedó ungido Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el periodo de 1983 a



1897.(28)

Múzquiz tomó posesión del cargo en septiembre de 1893, días antes de las elecciones. Es evidente que urgía apaciguar los ánimos, porque ni tardo ni perezoso, dio trámite a la idea de don Frumencio y derogó las jefaturas políticas. Borró del mapa burocrático algunos cargos y oficinas públicas, para descargar el agobiado Tesoro Público y desagaviar al medio opositor de tanta afrenta fruto del nepotismo y la corrupción.(29)

Garza Galán, en lo privado había obtenido de Díaz garantía para sus intereses y los de sus amigos. La oposición probó las mieles del triunfo y el aparato político nacional se fortaleció habiendo conservado, para tranquilidad de Díaz, su equilibrio. Reyes, el gran negociador, esta vez quedó bien con tirios y troyanos. Su "hombre en Saltillo", Miguel Cárdenas, ocupó la Secretaría de Gobierno, listo para dar el gran salto en su oportunidad.(30)

El Poder Legislativo fue también un reflejo fiel del pacto coahuilense. A Saltillo lo representaron Francisco Arizpe y Ramos de las huestes locales; Julio Martínez de filiación desconocida; Encarnación Dávila hijo de familia allegada a los Madero y reyista ferviente; y Manuel López a quien tampoco logramos ubicar. Por Parras legisló Luis Lajous, propietario de tierras, amigo de Camilo Arriaga y participante en el Congreso del Partido Liberal. Por Monclova se sentó en su

curul Emilio Carranza, que como Jesús y Venustiano, era reyista; Luis Gonzáles y Rodríguez también de las fuerzas locales y Miguel Cárdenas, tocayo de su tocayo.

Aurelio Lobatón, políticamente no identificado, representó a Viesca. Un familiar de don Aurelio fue apoderado del sindicato de Riverenses inferiores del Río Nazas, lo que liga a Aurelio a esos intereses. Por Río Grande fue Marcos Benavides, pariente de los Madero, relacionado con el catarinismo, propietario de no pocas tierras y auxiliar de Reyes en su quehacer antigalanista. También por el mero norte fue al Congreso Alberto Guajardo, gente de Miguel Cárdenas, y al decir de Pancho Madero "arbitrario cacique de Múzquiz".(31)

Calmada la tormenta, Porfirio Díaz autorizó el regreso a Coahuila de Garza Galán, con él llegó el exjefe político de Monclova Manuel Rosas. Díaz anunció su arribo a Reyes, y, le pedía, "sea benévolo con ambos".(32)

Miguel Cárdenas a la sazón, había dejado la Secretaría de Gobierno y se había convertido en una especie de "comodín", corre ve y dile, entre Reyes y don José María. Este no se sentía muy a gusto en la silla, y calmados los ánimos de la gente, todo se le fue en pedir licencias. Por el norte Fructuoso García, muy ligado a Naranjo, no acababa de ponerse en paz. Cárdenas ya estaba pidiendo fuerzas para aplacar a Fructuoso y demás inconformes del norte coahuilense. Los galanistas paisanos de García andaban

gritando "muera" a Reyes en Eagle Pass, molestísimos porque se habían quedado sin chamba.(33)

La gubernatura pasó de las manos de Múzquiz a las de Arizpe y Ramos y así se fue un año entero, hasta agosto de 1894. Todo ese tiempo Cárdenas cuidó su figura, ya como Secretario de Gobierno, ya como oficioso hombre de confianza.(34)

En junio, muy comedido, don Pancho Arizpe mostraba a don Bernardo su desacuerdo con los arreglos que para la "cuestión local" habían armado Reyes y Cárdenas. "Hombres de negocios, decía, están impresionados por la conducta con Garza Galán. La 'cosa pública' del Estado va de mal en peor" sentenciaba don Pancho. Un mes después pidió al general jalisciense que comprendiera las razones por las que deseaba dejar el Gobierno del Estado y le recomendaba a Cárdenas para sucederle. Reyes, anuente como siempre "agradece y comprende".(35)

En marzo el diputado Guajardo "el arbitrario", representante de Río Grande en el Congreso local, acusó al novicio gobernador, quien a la sazón estaba gozando de licencia, de "actitud obstruccionista". Reyes reprendió a don José María, porque éste a vuelta de correos pidió perdón "prometiéndolo no reincidir".(36)

Y en efecto, no reincidió, en agosto de ese año, el interino Arizpe y Ramos entregó el poder a Miguel Cárdenas y don José María gozando de licencia indefinida, vio llegar el

ocaso de su también indefinido poder.(37)

### Don Miguel al poder

El interinato de don Miguel duró tres años y tres meses, tuvo dos fugaces interrupciones que, otra vez, cubrió don Pancho Arizpe, la primera en julio de 96, la segunda en enero del año siguiente.(1) Como sea, este interinato fue ya el comienzo de una nueva edad para Coahuila, marcada por la consolidación del Estado porfirista, con la llegada al poder de los "científicos", su sello fue el fomento a la industria, la minería, la agricultura comercial, el comercio y la banca.

Esta administración coincidió con los momentos de mayor fuerza del porfirismo, el ascenso de la paz porfiriana, el milagro económico, hecho minas, fábricas, ferrocarriles, telégrafos. El "Estado convertido en impulsor y protector del desarrollo económico de la región vio con simpatía todo intento de mejora y prosperidad y no escatimó concesiones."(2) Resume Beatriz Rojas en su trabajo sobre la hacienda en Aguascalientes. Esta política puso en efervescencia toda la economía estatal y se concretó además en obras públicas y fuentes de trabajo nunca antes vistas.

Una vez asegurado en su puesto, Cárdenas echó a andar su política fiscal de fomento, suprimió "...el 33% adicional sobre todos los impuestos que cobraba el gobierno anterior".(3) Toda la industria que se instalaba en el Estado recibía

concesiones y franquicias, apoyos morales y materiales de parte del Estado, por lo que fluyeron hacia la entidad gran cantidad de capitales nacionales y extranjeros, así "...el ingreso del tesoro público creció... en noviembre de 1893-acusaba un saldo de caja de \$ 4,965.20, al 30 de junio de 1895 ese saldo era de \$75,883.81, sin haberse aumentado los impuestos y ya suprimido el de 33%".(4)

En octubre de 1895 se aprobó la iniciativa de ley que suprimía las alcabalas liberando el comercio, facilitado de suyo por la ampliación de la red ferroviaria. El 23 de abril de 1896 "... se había completado el largo proceso de una reforma constitucional que prohibía a los Estados de la República, gravar el tránsito de personas o cosas que atravesaran su territorio, y, todavía más explícitamente, gravar de manera directa o indirecta la entrada a su territorio y la salida de él a cualquier mercancía nacional o extranjera".(5)

Vías de comunicación, franquicias fiscales y libertad de comercio fueron los tres factores que se conjuntaron en este proceso modernizador que se tradujo en un gran impulso a la economía. Con él llegó el movimiento de grandes masas de trabajadores que se desplazaban en busca de trabajo. La comarca Lagunera, la región minera y el auge ferroviario atrajeron a Coahuila gran cantidad de brazos procedentes del centro y sur del país.(6)

A iniciativa del congreso de Nuevo León, fiel intérprete del pensamiento de Díaz, se restableció la pena de muerte pues "...la pobreza moral de las masas mexicanas, cuyos sentimientos religiosos estaban debilitados o se reducían a meras formas exteriores, sin que la educación civil los hubiera sustituido..." obligaba a tomar medidas drásticas para frenar la criminalidad. Entre otros estados de la Unión, Coahuila emuló a la Cámara neoleonesa, allá por el año de 1897.

### Obras públicas

Durante los 39 meses de interinato cardenista, estrenaron transporte urbano y alumbrado público, Monclova, Saltillo y Torreón. Agua potable y drenaje las dos últimas poblaciones. Mercado, Múzquiz, Torreón y Morelos. El impulso restante se concentró en la capital, ahí se construyó el Palacio de Justicia, una Biblioteca y un salón de estudio para el Ateneo, y se inauguró la comunicación telegráfica con Laredo y la ciudad de México.(7)

Los avances en materia educativa los resumía así Esteban L. Portillo: dos planteles estatales con un presupuesto anual de 5,760 pesos. 124 planteles municipales que erogaron 91,281.72, en ellos se atendía a 9,857 niños. 62 escuelas particulares atendían a 1,903 alumnos con un costo anual de 13,392 pesos. Nueve escuelas pertenecientes a diversas asociaciones costaban

6,858 pesos y atendían a 450 muchachos. Cuatro planteles del clero erogaban 1,100 pesos y a ellos acudían 308 estudiantes.

Acababa de fundarse la Escuela Correccional de Artes y Oficios. El Gobierno del Estado sostenía la Escuela Tecnológica y Comercial de Juan Antonio de la Fuente, con un presupuesto anual de 6,648 pesos y el venerable clero sostenía el Colegio de San Juan Nepomuceno, al que asistían 94 alumnos.(8)

Si esa fue la gestión legislativa, de construcción y mejoras, y la educacional del interinato, la gestión política se vio punteada por algunos "prietitos del mismo arroz".

Dos parrenses de nota, Viesca y Durán fueron a la capital con el chisme de que Bernardo Reyes imponía ayuntamientos a los pueblos coahuilenses. Emilio y Venustiano, éste último, "autoridad de Cuatro Ciénegas", omitieron firmar el acta de constitución del Club Porfirista cieneguino y la de don Porfirio para el siguiente periodo constitucional.(9)

Bernardo acomedido como siempre, les jaló las orejas a los Carranza. No le quedó más remedio a Emilio que confesar a Reyes, en carta del 23 de mayo, que la gente de Ciénegas estaba con el amado don Porfirio. Ya entrados en gastos, aprovechó la carta para rendirle al general, una ayudadita con el problema que traían por el agua, los ribereños del río de los Nadadores. Don Bernardo, ahora sí muy respetuoso de las atribuciones de cada quien, lo despachó con Cárdenas.(10)

En febrero de 96 el Gobernador de Coahuila aprehendió a un tal Ramón Flores Hernández porque se puso a invitar a todo mundo a levantarse en armas contra Díaz. Reyes tranquilizó al gobernante coahuilense: son galanistas, le dijo, puro habladores y nomás te quieren asustar.(11)

Ese mismo febrero llegaron a Monclova noticias de que Evaristo Madero quería financiar a quien se levantara contra Díaz, para sentar en la silla a Bernardo. Esa noticia sí le metió miedo a don Porfirio, y despachó a Ulúa a un valedor que respondía al nombre de Nepomuceno Cárdenas. Don Porfirio quiso saber quién estaba detrás del tal Nepo. Se arrestó a otros cinco y se descubrió que el cerebro de todo era Segundo Flores Treviño. "Deben ser tratados con dureza y sin testigos", sentenció don Porfirio y hasta Ulúa fueron a dar con todo y huesos.(12)

Para el mes de mayo de 97 ya estaba hirviendo la caldera electoral. Una comisión de galanistas, el "Círculo Dignidad y Patriotismo", se plantó en México y miró a Manuel González de Cosío, Ministro de Gobernación, y luego al mismísimo don Porfis. Postulaban al ya conocido Pancho Arizpe y Ramos, sólo que Reyes "le inspiró" declinar la candidatura. Luego pusieron en el candelerero a don Amador Cárdenas, minero de Monclova, quien también se zafó del compromiso. Desesperados se sacaron de la manga al General Lorenzo García y entonces Reyes dijo, "esta segunda comisión está peor que la primera pues ni



candidato tienen".(13)

Francisco C. Fuentes, comerciante y comisionista de Saltillo, aseguraba a Bernardo Reyes el 7 de agosto, que "El partido que Ud. pudo conocer el 93, ramificado en todo el Estado y producido por las violencias y sufrimientos inferidos por la pasada Administración, existe en pie, como un solo hombre, sin contar más que la segregación del Sr. Arizpe y Ramos", de quien se han valido los galanistas aprovechando sus "disgustos y susceptibilidades pueriles".(14)

La oposición a Garza Galán fue un rechazo a las personas, con ellas se rechazaban ciertos métodos y algunos excesos, pero nada más. Mientras Cárdenas y su gente no cayeran en ellos, quién pensaba en democracia?

La comisión que entrevistó a Díaz se trajo algunas lecciones del arte de gobernar. Entre otras, don Porfirio les dijo: "... la elección del gobernante de un Estado regido en forma democrática tiene que ser obra de sus conciudadanos y yo no lo soy de ese Estado..." Los conminó a sostener su "papel de acusador o acusadores" mientras verificaba la veracidad de sus informes. Les preguntó de su representación y credenciales, en suma, no le faltó materia "para una larga conversación que pienso --rió el macizo Presidente--, no gustarán de repetir".(15)

En vísperas de las elecciones, los galanistas publicaron un folleto titulado "Muchos coahuilenses" en el que se atacaba

a Cárdenas y a Reyes. Postulaban, tercetos al fin, a Leonardo de los Santos, pero don Leo, que ya había entendido el mensaje, de plano declinó el honor, con lo que los opositores "obstruccionistas", como los llamó José María Múzquiz, de plano se desbandaron.(16)

Durante el sainete, hubo quien se la tomó en serio y hasta a la cárcel fue a parar. En Múzquiz hubo mucha agitación y algunos detenidos. En Allende también hubo algún revuelo. Marcos Benavides recibió el encargo de hostilizar la formación de clubes galanistas en aquellos rumbos.17

En pleno zipizape La Voz de Nuevo León, publicó un artículo titulado "Las elecciones en Coahuila" en el que se atacaba al galanismo. Muy ofendido don Chema, preguntó a don Bernardo por qué se le insultaba. No conforme con eso le llevó el cuento a don Porfirio, quien tuvo que prometerle, por escrito, que no volvería a pasar.(18)

En el otro bando, los ganadores, formaron el Círculo Central Político de Coahuila, su gallo, por supuesto, era Miguel Cárdenas y hasta periódico tuvieron, acaparadoramente llamado El Estado de Coahuila. A finales de julio, era tanto el ardor de la oposición, que Porfirio Díaz tuvo que darle una ayudadita a los oficiales, poniendo algunos "obstáculos a la comisión galanista para darle tiempo al grupo cardenista".19 Estos últimos, que se vieron algo lentos, eran Encarnación Dávila, José María Rodríguez y Manuel

## Garza Aldape.20

El mero día, Garza Zertuche, pariente de don Chema, intentó interrumpir el acto eleccionario mediante una asonada en Múzquiz, tierra de los Galanes, pero no pasó de ahí. El fin de la triste historia, se escribió el 28 de octubre siguiente, Garza Galán le escribió a Guajardo el "arbitrario cacique", "que el promotor de los disturbios en Coahuila, por las elecciones, fue Madero y no él".(21)

La primera gestión constitucional de Miguel Cárdenas (1897-1901) transcurrió en relativa calma. Al dar entrada a algunos elementos locales integrándolos al grupo cardenista-reyista, el juego de lealtades se conformó de nuevo, y el grupo galanista se fue desmembrando. Quedó fuera de la jugada pagando culpas y platos rotos. El personalismo, grave limitante de la política era en estas situaciones una gran virtud, ya que permitía toda suerte de acomodados. Las faltas veniales, oponerse al Jefe Político, al Gobernador, y otras, eran fácilmente perdonables, mientras no se cometiera el pecado mortal de atreverse contra Díaz.(22)

El innegable progreso material del Estado, ayudó a tranquilizar las conciencias de aquellos opositores capaces de percibir que el juego de lealtades personales y de grupo, era algo mucho más cercano a la conveniencia, el medro y el chambismo, que a los altisonantes pronunciamientos de patrio o democrático fervor.

Como se diría apenas antier, "Coahuila despegaba", la economía cobraba renovado vigor, y con aquello de que "dinero llama dinero", el proceso se aceleraba a sí mismo y reclamaba el entusiasta concurso de todos los "hijos de Coahuila". A la voz del progreso las fuerzas vivas del estado se unificaron en torno a la obra constructiva de la administración Cárdenas-Reyes.

A finales del primer bienio, don Miguel, muy orondo mostraba las cartas de su triunfo gubernativo. La deuda pública flotante, decía ante el Congreso, local está casi saldada. En caja los billetes se cuentan hasta llegar a los 26 mil pesos. La subvención concedida a la constructora del Ferrocarril Coahuila-Zacatecas, se pagó en toda su integridad, 150 mil machacantes más los intereses de rigor. Esta tajada fue para, cuando menos, estas tres personas: G. Purcell, Lynch y Lillienahl.(23)

En cuanto al fomento de la actividad económica, Cárdenas enumeraba los éxitos de la Compañía Metalúrgica de Torreón, de Casa Madero y de la Fábrica de Aceites y Jabones La Unión, también en La Laguna; las obras de irrigación en el río San Diego, emprendidas por Lorenzo González Treviño en el mero norte, estas obras conducirían un volumen de seis metros cúbicos por segundo a sus sedientas tierras; la red telefónica construida por Wedelich en Sabinas, obras todas que contaron con apoyos gubernamentales.(24)

El ferrocarril urbano de Torreón, las plantas eléctricas de Monclova, Cuatro Ciénegas, Múzquiz y San Buenaventura, estaban por concluirse. Eran empresas particulares atraídas a la entidad por la política fiscal cardenista. (25)

En Saltillo, estaba recién estrenado el edificio del Banco de Coahuila "... cuya belleza lo coloca en la primera línea entre las construcciones arquitectónicas del país", elogiaba zalamero a sus dueños, los regiomontanos Hernández Mendirichaga. (26)

Las obras públicas fueron de consideración en 98-99. Se terminó el Panteón y el puente "Dos de abril". Se compraron aplanadoras para el pavimento y pipas para el aseo de la ciudad, se pavimentaron algunas calles principales y se inició la construcción del drenaje, el sistema de agua potable, el rastro y el mercado. Todo ello en la ciudad de Saltillo. (27)

Con motivo de estas obras el Municipio de Saltillo concertó un empréstito con una casa estadounidense en diciembre de 1899. Porfirio Díaz, juicioso como era, no dudó en advertir a Reyes de "los peligros de aceptar créditos e inversiones extranjeras sin considerar sus consecuencias". (28)

El interior del estado recibió durante ese bienio, Palacio Municipal, Cd. Porfirio Díaz; edificios para escuelas: Zaragoza, Rosales, Cuatro Ciénegas, Romero Rubio y Parras. Múzquiz y San Pedro, mercado. Sierra Mojada, hospital.

Monclova, panteón. De las arcas del Estado se gastaron más de 32 mil pesos, los municipios le entraron con poco menos de 131 mil.(29)

Los gastos más voluminosos del bienio 1899-1900 fueron, desde luego los del tren. En este caso la subvención del Ferrocarril Coahuila y Pacífico. Le siguieron la tramitación del largo litigio de límites con Durango. El levantamiento del censo general del Estado en 1900. Las obras públicas, así en bloque, absorvieron cuarenta mil pesos.

Los ingresos del estado descendieron respecto del ejercicio anterior en cincuenta mil pesos, los egresos, en cambio, continuaron subiendo. Tanto, que se hizo necesaria una revisión a las leyes impositivas vigentes.(30)

Muchos factores intervinieron en el descenso de los ingresos, Cárdenas reseñó algunos: los negocios mineros de Sierra Mojada estaban paralizados. Cuando operaban, ellos solos aportaban un 25% de los ingresos. Por la política de fomento a la industria se había concedido un "crecido número de nuevas franquicias y exenciones". Las cosechas de aquel año se habían perdido y para colmo, el país pasaba por una grave crisis monetaria. Para tantos problemas como había, los resultados eran más que regulares.(31)

Continuaron las obras del agua potable, drenaje, rastro y mercado en Saltillo. Se construyó además el local para la prisión de mujeres. Nuevas escuelas para Múzquiz y Allende,

una de Monclova se reparó y se reconstruyó otra en Cd. Porfirio Díaz. En Parras se colocó la primera piedra de lo que sería una Escuela Modelo. General Cepeda estrenó un puente de mampostería sobre el arroyo de Patos, que tuvo un costo de más de ocho mil pesos. La inversión en estas obras superó los cien mil pesos, de los cuales, el Estado erogó 41 mil y los municipios el resto.(32)

En el campo educativo, además de los nuevos locales escolares Cárdenas destacó los siguientes logros: la Escuela Normal de Profesores contaba con un nuevo cuerpo docente, algunas primarias tenían al frente maestros normalistas, cierto número de egresados de la Normal fueron becados al extranjero, se mejoraron los acervos del Museo de Historia Natural y del Departamento de Mineralogía. Se expidió la ley de Enseñanza Preparatoria y al reglamentaria de la instrucción primaria y normal. Se inició la promoción de escuelas rurales sostenidas por hacendados y arrendatarios.(33)

En los terrenos de la ley y la justicia, esta gestión logró eliminar el rezago judicial existente, se codificaron las leyes civiles y penales, se puso en vigor la Ley de la Guardia Nacional del Estado, se armó a la policía aprovechando las armas que el Ejército desechó, al adoptar el "mauser". Casi se eliminó el abigeato en los distritos de Río Grande y Monclova, ya se ve que el Gobernador mezclaba, sin mucho rigor, hechos y deseos. Se enfrentaron los problemas de

alta delincuencia que se presentaban, sobre todo en la Comarca Lagunera donde se concentraban muchos trabajadores migrantes, mediante la aplicación rigurosa de la ley y el garrote.(34)

Por la salud de los coahuilenses, el Gobernador destacó la creación de la Inspección de Vacuna antivariolosa, se inmunizaba de preferencia en las estaciones de ferrocarril. Donde más se presentaba esta enfermedad era en los minerales y en las ciudades y puntos de tráfico constante.(35)

La cuestión de límites pendiente con Durango, en la región del Nazas, quedó arreglada, habiéndose fijado las mojoneras de delimitación; para esas fechas sólo faltaba que Díaz declarara ejecutados los trabajos del acuerdo. Los deudos de don Prisciliano, contratado por Evaristo Madero para estos menesteres, lograron cobrarle al Estado tres mil pesos por concepto de honorarios.(36)

La actividad política en estos largos doce años tuvo tres momentos que forman un "crescendo". Las elecciones de 1901 pasaron sin pena ni gloria, las de 1905 ya dieron oportunidad a don Pancho Madero de hacer sus pininos, tanto en los comicios municipales de San Pedro de las Colonias, como en las gubernativas. Luego, ya para las elecciones de nueve, la presión y actividad fueron muy fuertes y estrechamente vinculadas con el proceso político nacional.

La acción política extralegal, de tintes magonistas tuvo un primer chispazo en 1901 al calor del Congreso del Partido



Liberal en San Luis Potosí. Luego en 1906 se produjo el alzamiento en Jiménez y en 1908 los de Viesa y Las Vacas. Todo ello se verá con más detalle más adelante.

Los primeros cuatro años, decíamos, constituyen el punto más bajo de una creciente escalada política. La figura del general Reyes se hace un poco borrosa dentro del panorama coahuilense conforme su ahijado consolidaba su posición y se hacía de "tablas".

Las elecciones para el Congreso local en 1899 fueron las menos rutinarias de la temporada, porque, al parecer, se intentó formar un Club Antirreeleccionista en Saltillo, desacato político que La Voz de Nuevo León se esforzó en desmentir. Coincidió este hecho con las elecciones que llevaron a Díaz a la presidencia por quinta vez. Fuera de esto, nada mayor pasó en la vida política coahuilense.(37)

Al comenzar el año de 1901, cuando el porfiriato enfrentaba serios problemas en el Yaqui, Sinaloa, Guerrero y Yucatán, se organizó el Congreso del Partido Liberal en San Luis Potosí. Asistieron, que se sepa tres coahuilenses: Luis F. Lajous y Antonio de la Fuente representando al Club Liberal Miguel Blanco de Monclova; y Ramón Ramos del Club Liberal de Ciudad Porfirio Díaz.(38)

En Lampazos, Nuevo León, Francisco Naranjo (hijo) organizó en marzo el Club Liberal Lampacense y trató de extender su movimiento a Romero Rubio, Coahuila; ahí le

secundaron Ramón Barreda, Luis Perez y el Dr. Francisco Guajardo, quienes organizaron el Club Liberal Ignacio Zaragoza y distribuían el periódico magonista Regeneración. Reyes anotó en la carta en que Miguel Cárdenas daba estas noticias: "no son capaces de hacer algo".(39) Espiaba estos movimientos nuestro buen conocido Alberto Guajardo. Según él se organizaban grupos similares en otras poblaciones del Estado.(40)

En abril las autoridades porfiristas apresaron a Naranjo hijo y disolvieron en Coahuila el Club de Romero Rubio. El general Treviño, tan allegado al General Naranjo, no se tentó el corazón para "pintar su raya"; manifestó, apenas detenido el hijo de su amigo, que en asuntos políticos no estaba de acuerdo con Naranjo y desaprobó la conducta del Club Liberal de Lampazos. Por esta vez, la cosa no pasó de ahí.(41)

La prensa oficial, adoptó una actitud bien conocida, hacer tabla rasa de toda oposición. Los liberales exaltados e impacientes que exigían democracia y no reconocían el progreso y los logros del régimen, le hacían al juego a la reacción.(42)

Sea como fuere, aún estos hechos se daban más bien al exterior del estado. Tan quieta estaba el agua política en Coahuila que don José María Múzquiz, que tantos y tan leales servicios prestó como gobernador interino de ocasión, preguntaba a Bernardo Reyes, entre curioso y sumiso por qué

razón el Presidente "no lo había elegido Senador por Coahuila".(43)

En diciembre de 1901 se efectuaron las elecciones, pasaron como hemos dicho, completamente de noche para la real o supuesta oposición. El galanismo se había desmembrado, los grupos independientes habían sido silenciados meses antes, al golpearse a los clubes liberales. El Estado vivía en calma, disfrutando las ventajas del progreso material. La clase política callaba. El pueblo, ajeno a estos quehaceres, trabajaba.

Para 1903 ya se había "amortizado por completo la deuda pública antigua", habiéndose pagado casi un cuarto de millón de pesos por servicio de sus intereses. Tanto gasto se lo debían los coahuilenses a la generosa subvención concedida al Ferrocarril Coahuila y Pacífico.(44)

Los ingresos del estado fueron en 1901 de 420 mil pesos y los del siguiente año brincaron a 520 mil. La mayor parte derivados del impuesto a capitales fijos, seguido por el porcentaje que se cobraba a los impuestos municipales y por los gravámenes de la minería, que bajaron un poco. En 1903-1904 las entradas llegaron casi a 641 mil, y un año después sobrepasaron los 658 mil pesos.(45)

Los municipios recaudaron en 1901 casi 809 mil pesos y en 1902 un millón 58 mil. De 1903 en adelante los ingresos fueron 1,141 mil pesos en el ejercicio 03-04 y un millón 218 mil en

el año 04-05. Los egresos andaban emparejados con las entradas, en algún año quedaba un remanente que se gastaba al siguiente. En 1901, por ejemplo, gastaron 800 mil y un millón 71 mil en 1092. De estas cifras, corresponden a Saltillo poco menos de 205 mil y 346 mil pesos.(46)

La legislatura local en 1902 produjo la Ley sobre "corridas de ganado", para estimular el deslinde de terrenos ganaderos, la Ley de aranceles profesionales y la de Notariado. En 1905 un decreto federal suprimió la Zona libre fronteriza, lo que, al decir del Gobernador, contribuía a convertir la región en zona productora y no de mero almacenaje.(47)

En el terreno de las obras públicas, seguía siendo Saltillo la que más obras recibía, y entre ellas, la de dotar agua potable y drenaje a la población, destaca por su importancia y costo. Se construyó un acueducto desde la Hacienda de Buenavista, se reconstruyó los ya existentes y se compraron cuatro días de agua a Arizpe. Se compraron cinco casas de matanza ajenas al nuevo rastro. La pavimentación de la ciudad requirió de una nueva aplanadora "de vapor" y de 16 carretas para acarreo de materiales. Estas obras y adquisiciones costaron 107 mil pesos.(48)

En Parras estaba por terminarse el local de su Escuela Modelo. En Torreón se construyeron varios puentes sobre el canal de El Coyote, estaban por terminarse los locales de las cárceles de hombres y mujeres, y se habían iniciado los

trabajos de entubado del agua y drenaje. En San Pedro de las Colonias se estrenó la luz eléctrica.

Nadadores acababa de estrenar escuela para niñas. El mineral Las Esperanzas, dos locales escolares. Múzquiz otro centro educativo y mercado. En San Buenaventura estaban dando fin a la construcción de otra escuela. Ciudad Porfirio Díaz, por último, inauguró su mercado. En 1905 Sabinas quedó comunicada por el telégrafo. El costo de estas obras fue de 178 mil pesos.(49)

El Gobierno del estado también tuvo sus gastitos, casi todos en la ciudad de Saltillo. Dotó de agua potable y drenaje a todos los edificios gubernamentales, le pagó al escultor Contreras por su escultura del poeta Acuña --la que está en la Alameda Zaragoza--. Arregló el teatro que llevó el nombre del bardo, le hizo reformas al local antiguo de la Escuela Normal y compró dos inmuebles para destinarlos a oficinas públicas. Dotó de equipo a las estaciones metereológicas que se instalaron en casi todos los poblados coahuilenses. Todo ello le supuso un egreso de 30 mil pesos en 1901 y de 38 mil en 1902.(50)

En la rama de instrucción se hacía un esfuerzo para unificar el programa educativo, con ese fin se publicaba el Boletín de las Escuelas Oficiales. Ya para 1903 casi la mitad del profesorado en ejercicio era normalista. En enseñar el alfabeto y las cuentas gastó el Estado entre 1901 y 1903

más de 121 mil pesos, los municipios por su parte, pusieron más de 290 mil del águila. La matrícula en 1902 ascendía a 15,560 pupilos, repartidos en 147 escuelas, al cargo de 309 profesores. De los 295 mil pesos gastados en obras públicas durante el ejercicio de 1903 y 1905, la mayor parte se invirtió en reparar y construir locales escolares.(51)

Porque creció la población o porque la gente se hizo más alborotadora, lo cierto es que se hizo necesario instalar nuevos juzgados en Monclova, Múzquiz y Torreón, para meter al orden a tanto descarriado.(52)

Seguía adelante el problema de los trabajadores temporales, porque en los campamentos ferrocarrileros tierra adentro, se tuvieron que hacer "algunos gastos extraordinarios... a efecto de mantener... el orden conveniente", no conformes con ello el Gobierno autorizó "en casos muy determinados, a algunas empresas particulares para que sus empleados ejerzan funciones de Agentes de Policía". El ramo de la ley y el orden costó más de 43 mil pesos en 1901 y 47 mil en el de 1902, 50 mil en 1903 y casi 66 en el de 1904.(53)

Las epidemias siguieron dando lata, particularmente en los centros ferrocarrileros. El Hospital Civil de Saltillo fue dotado de un horno de desinfección. En Torreón se desarrollaron campañas de aseo público y se compró también una estufa de desinfección, sin embargo en 1905, la novel

ciudad sufrió el flajelo de la viruela que casi la despobló. En el invierno de 1904 la escarlatina complicada con la difteria, le pegaron duro a los niños saltillenses, enlutando muchos hogares.(54)

Francisco I. Madero. Ritos de iniciación. La campaña política de 1905. Una nueva forma de hacer política.

A cada capillita --dice el dicho-- se le llega su fiestecita y Coahuila no había de ser la excepción. Para diciembre de 1905 ya tenía Porfirio en su haber algunos tropiezos. En la región nordestina el más grave sucedió en Monterrey el dos de abril de 1903. La oposición local a don Bernardo se alió, según Francisco I. Madero, "con un grupo político de la capital", es decir, con los científicos, que querían acabar con el poderío de Bernardo Reyes.(55)

El 2 de abril, reyistas y antirreyistas neoleoneses hicieron público su incondicional apoyo al general Díaz. El aniversario de su victoria militar daba pie para celebrar su obra como gobernante. La provocación no se hizo esperar. Hubo muertos, lesionados, balazos y detenidos. La relativa libertad que se había abierto para la próxima campaña electoral neoleonesa, se cerró. Para el régimen porfirista, los acontecimientos en la Sultana del Norte "habían demostrado, escribe Pancho Madero, que el pueblo no sabía hacer uso de sus derechos y tendría que seguir tutorando."(56)

La prensa oficiosa coahuilense se hizo una con el coro

nacional que denostaba a la oposición y defendía a Reyes. En el momento estaban poco definidos los campos y era difícil tomar partido. La prensa opositorista también tomó el partido de Reyes.(57)

De la correspondencia de don Bernardo se desprende que tras la oposición neoleonesa andaban Bulnes y Corral, "los científicos y los jacobinos" según palabras del propio general. Andaban también Francisco Naranjo, Garza Ayala y Treviño, los tres generales desafectos a Reyes.(58)

Por otra parte, de la propia correspondencia bernardina se desprende que uno de los promotores de la balacera, Julio Morales, salió de la cárcel a petición del propio don Bernardo. Por otra uno de los alzados en Dr. Arroyo, Nuevo León, escribió a Corral "esperando sus órdenes". Don Ramón, a su vez, escribió a Naranjo persuadiéndolo de la "inutilidad" de su oposición a Reyes. Todo ello indicativo de turbios manejos y ocultas alianzas. Los hechos rebelaban, en todo caso, un nuevo nivel de fractura en los grupos de poder.(59)

En 1903 se cumplían 19 años de ejercicio ininterrumpido del poder personal de don Porfirio, y 27 de régimen porfirista. En la memoria de la minoría "leída y escribida" se acumulaban ya otros desaguisados que empañaban la imagen del progreso. Los penales de Valle Nacional y Quintana Roo, la leva obligatoria, la guerra del Yaqui y la de Yucatán [suena



un poco repetitivo], los más inmediatos golpes al movimiento magonista en la frontera, la intolerancia contra los grupos locales de oposición legal a presidentes municipales, jefes políticos y gobernadores. Y por último, los hechos del dos de abril.

En este contexto, la ampliación del periodo presidencial de cuatro a seis años y la creación de la vice-presidencia, reformas hechas a la Constitución en 1904, tenían que percibirse como una nueva cerrazón del régimen a todo cambio.(60)

A cinco meses de iniciado Corral como vicepresidente, tuvieron lugar en Coahuila las elecciones municipales. Las de San Pedro, dieron ocasión a Francisco I. Madero, para estrenar sus ansias en tales lides. La campaña municipal se traslapó con la estatal que habría de culminar en septiembre de 1905.(61)

La gran innovación aportada por Madero al proceso político coahuilense, fue su idea de superar el personalismo y la actitud pedigueña con el Presidente Díaz. Su idea de oposición al régimen no partía de la adhesión a una persona concreta, quien encarnaría los bienes que se habría de oponer a los males, siempre circunstanciales, del gobernante en turno. Tampoco quería Madero presentar un candidato, cualesquiera que éste fuera, y someterlo a la aprobación del Presidente. Como hemos visto, hasta entonces, esa era más o menos, la mecánica

"electoral".

La "revolución" de Madero simplemente proponía convocar a los ciudadanos, mediante clubes políticos locales, periódicos y hojas sueltas, a una convención estatal, en la cual, delegados de cada poblado, deliberarían y acordarían, mediante votación, a quién habrían de postular y cuáles deberían ser sus principios y programa de gobierno.(62)

Una vez fijados, principios, programa y candidato, Madero proponía darlos a conocer entre la masa de votantes y enfrentarlos con su contrincante porfirista. Retaba así una de las bases del aparato porfiriano: el clientelismo.

En octubre de 1904, tres meses después de la penúltima reelección de don Porfirio, Madero solicitó al presidente municipal sanpetrino la vigilancia policiaca necesaria para garantizar el orden, pues se programaba una reunión en el Teatro Llausás de esa población, con objeto de constituir un Club Político.(63)

Por esas fechas le escribía a su primo Jaime Gurza "...nos hemos metido a políticos ... como comprenderás no se trata de arrojarle el guante a don Porfirio, y sin llegar a un exagerado servilismo, queremos que tenga en cuenta la opinión del Estado, para que nos mande un gobernante honrado y progresista".(64)

Y a Rafael Hernández, pariente bien situado en la ciudad de México, le decía "Mientras se reúne la Convención, hay

tiempo de hacer política en esa capital, a ver quien quiere don Porfirio que sea el Gobernador ... si reúne las cualidades necesarias ... no tendríamos inconveniente en trabajar por quien él indicara... (de no ser así) ... no llevaríamos las más remotas probabilidades de vencer..."(65)

En esas fechas Panchito pensaba que sus clubes serían una fuerza de opinión que gravitaría en el ánimo del dictador, inclinándolo a la selección de una persona arraigada en el estado, afín a los intereses de las "fuerzas vivas" de la entidad. Con estas ideas, auxiliado por amigos, parientes y algunos allegados en los muy diversos enclaves que la familia tenía por toda Coahuila, se proponía organizar clubes democráticos que dieran fuerza a su propuesta. En el corto plazo, este proyecto se imbricaba con las elecciones para renovar el ayuntamiento de San Pedro de las Colonias, lugar de su residencia.

Entre octubre y diciembre se instalaron clubes en San Pedro, Parras, Saltillo, Viesca, Gagedo, San Juan de Llanos, Ciudad Porfirio Díaz, Guerrero y Zaragoza. Además había clubes en Torreón, Múzquiz, Nava, San Buenaventura y Nadadores que estaban inspirados por un grupo al que llamaremos garzagalanista. Eran éstos gente apoyada por Rosendo Pineda, Secretario de Gobernación y Jefe del Control Parlamentario, y por el vicepresidente Corral, quienes, dentro de la política clientelista, propugnaban por la postulación de don Frumencio

Fuentes, para enfrentarlo al reyista Miguel Cárdenas.(66)

De don Frumencio tenía muy mala opinión Panchito. En octubre de 1904, apenas organizado el Club Democrático Benito Juárez de San Pedro, decía: es "... un abogado que anda haciendo política con Corral... y la opinión general es que será peor que Cárdenas por ser sumamente aprovechado... no nos gusta, porque dicen que es de pasiones muy fuertes, porque fué de los achichinques de Garza Galán y porque su modo de conquistarse las simpatías del Estado es darle banquetes a Corral y buscando acá firmas para felicitarlo por su ascenso a la Vicepresidencia."(67)

Con el parto del club sanpetrino, vió también la luz su semanario El Demócrata, fundado el 31 de octubre de 1904, se distribuía por todo el Estado gracias a los clubes locales y a los simpatizantes regados por su ancho territorio.(68)

Hacia el 23 de noviembre le mandaron de Saltillo un anónimo a don Catarino Benavides, se aludía en él, según parece, "a una intriga que inmiscuía a don Evaristo Madero". Don Catarino, tío de Francisco era uno de los personajes más vulnerables del Club, por sus viejas relaciones con el magonismo, de modo que era fácil amedrentar al grupo por su conducto. Con razón Madero preguntaba a Rafael L. Hernández si no creía "... que nuestro proyecto vaya a ser visto con demasiada desconfianza por el Caudillo por encontrarse mi tío Catarino con nosotros."(69)

El 6 de diciembre don Porfirio sugería a Reyes que con toda prudencia impidiera la oposición a Miguel Cárdenas. Cinco días después se celebraron las elecciones municipales, a las que concurrió en oposición a Adalberto Viesca, don Francisco Rivas, agricultor comarcano, accionista de la presa de la Colonia y del tajo de Zaragoza, adepto como don Pancho al espiritismo, antiguo colaborador del abuelo Evaristo y del padre de Panchito, y amigo de la familia.(70)

El programa opositor de gobierno tenía que enamorar a los vecinos de la colonia agrícola. Promovía la instrucción pública, incitaba a los hacendados a fundar escuelas para las familias de sus peones. En las haciendas de los propietarios renuentes, el Municipio instalaría centros educativos, cuyo costo se pagaría con un sobreimpuesto que habría de cobrarse a estos propietarios poco participativos.

A la villa de San Pedro se le prometía arreglar la vega del agua potable, con objeto de que se pudiera obtener más y ésta fuera más limpia. Para mejor distribuir el líquido por los barrios, se proponía la perforación de pequeños pozos desde los cuales fuera posible regar las calles con mangueras, para así mejorar el aseo y la apariencia del poblado.

Se promovería un cuerpo voluntario de bomberos y se sostendría una campaña antialcohólica permanente. Se incrementarían los impuestos a los expendios de bebidas embriagantes, se multaría a los cantineros por cada ebrio que

se viera salir de sus establecimientos y se proporcionaría tratamiento médico a los presos por la embriaguez.(71)

Durante la campaña electoral, el Club dedicó sus mejores esfuerzos a distribuir copias de las leyes electorales entre la población. Simultáneamente se organizaba al personal que debería atender las casillas electorales. De la manera más escrupulosa se ciñeron el club y sus militantes a la legalidad.(72) El presidente municipal, según Madero uno de los mejores del estado, "Quizo jugarla legal", pero las órdenes del Gobernador eran terminantes, "que por ningún motivo admitiese a los independientes en el Colegio Electoral".(73)

Pasadas las elecciones, don Adalberto ordenó la disolución del Club, luego, el día del escrutinio se obstaculizó por todos los medios la participación de los demócratas. El 17 de diciembre, envió Panchito una vehemente carta personal a Viesca apelando a sus buenos sentimientos, su caballerosidad y su patriotismo.(74) Un día después, excluidos del proceso electoral formal, los independientes se instalaron en la Plaza Pública de donde fueron desalojados por la policía.(75) En esta ocasión también salieron a relucir las ideas y actitudes caballerescas de Madero, tanto más bellas cuanto que chocaban con el más romo y burdo servilismo de funcionarios y agentes del orden. Doblemente cargadas de sentido en tanto que sucedían entre

personas unidas por años de convivencia y hasta por añeja amistad.

De la carta de Madero a Viesca son estas palabras que retratan este enfrentamiento:

No alcanzo a comprender qué fin persigue con retener con tanto empeño ese puesto, pues me consta que Ud. no ha medrado a la sombra de él; por consiguiente no es el ruin móvil del interés... Don Adalberto, aún tiene Ud. tiempo de evitar que sobre su nombre caiga una mancha que no podrá borrarse nunca... consulte la austera voz de su conciencia, tome por ejemplo los actos de sus padres... y no permita que se lleve adelante la infamia de evitar que se registren las credenciales de los que no llevan su candidatura, con el fin de arreglar mañana el colegio electoral al gusto de sus partidarios... necesita más grandeza de alma para sacrificar la voluntad de sus conciudadanos... lo que invoco es su caballerosidad, su dignidad, su honor, sus antecedentes de familia... Aún puede Ud. ir en persona a registrar esos expedientes y mañana ir a presidir la apertura del Colegio de Escrutinio y le aseguro que en la estimación de sus conciudadanos y en la aprobación de su conciencia encontrará Ud. su recompensa. (76)

Ganó la fuerza bruta. Después de dejar pública constancia, mediante escritos a todas las autoridades competentes y a la opinión pública, don Pancho y su gente se dedicaron, con entusiasmo sin igual, a la campaña electoral para la renovación de los poderes estatales.

Como una parte de la campaña de los científicos contra Reyes, la campaña anti-cardenista de don Frumencio tenía por cuartel general al Club Central de Torreón y por lugartenientes a Luis García de Letona y Andrés Garza Galán. Desde Torreón el movimiento creció hacia Múzquiz, Nava, San

### Buenaventura y Nadadores. (77)

La gente de Madero al convocar a la formación de clubes locales invitaba a una convención estatal para el 5 de febrero de 1905 en San Pedro de las Colonias. Se esperaba que asistieran representantes en número proporcional al de habitantes de cada pueblo o distrito. El gallo de Madero era el Dr. Dionisio García Fuentes. (78)

Madero establece un paralelismo entre el corralismo y el garzagalanismo en Coahuila. Ambos, enemigos de Reyes y adversos a todo intento de hacer política independiente. No obstante ello, los independientes aceptaron aliarse a la oposición garzagalanista. Se temía tanto agraviar al dictador, que la simple idea de convocar a una convención fuera de la capital como querían los independientes, encontró obstinada oposición de los galanistas. Venció el temor y la reunión política se pospuso de febrero a mayo y se trasladó de la Comarca Lagunera al Distrito Federal. (79)

El grupo independiente convocado por Madero llevó a la convención la candidatura de García Fuentes, gran amigo de la familia Madero, quien según Pancho "goza de grandes simpatías en el Estado"; es una persona, añadía algunos días más tarde, "honrada, ilustrada, progresista, enérgica". En otro lugar señala lo que, para muchos era su principal virtud: "Sin ligas con el centro". Semejante maravilla aceptó su precandidatura el diez de mayo, once días antes de la



### Convención.(80)

Esta reunión, por lo que se ve, estuvo bastante manipulada por los "frumencistas"; la presidió Praxedis de la Peña, otro parrense dueño de tierras en la Laguna y socio de los Madero en la Metalúrgica. Don Praxedis además ya había cubierto un interinato en 1884 a la caída de don Evaristo y en vísperas de la instauración del garzaganismo.

Aunque este señor tenía alguna amistad con los Madero, a la hora de la política era de plano frumencista y, en todo caso, fiel al centro. Se le aceptó en la Convención, a pesar de que asistía en representación de un club "de membrete". Se barajaron las candidaturas y la mayoría frumencista se impuso. El grupo independiente se disciplinó en aras de la unidad.(81)

En aras de la unidad habían renunciado a su convención en San Pedro, por la unidad pospusieron la Convención de febrero a mayo. En contrapartida, lograron banderillar al candidato con un programa de gobierno en cuya elaboración participó Madero. "Los puntos principales que trataba, escribe Panchito, eran la divulgación de la enseñanza pública, principalmente la rural, tan desatendida en Coahuila; asegurar a los ciudadanos sus derechos, esencialmente los electorales; consignar el principio de No-reelección en la legislación local..."

Don Frumencio aceptó todo, salvo lo de la No-reelección, pues podría parecer ofensivo al Caudillo. Una vez más los

independientes doblaron las manos para no vulnerar la preciada unidad. (82)

Al quedar Fuentes como candidato, Madero dirigió sus esfuerzos a presentar la oposición local, como hostil al Gobierno Federal, para obligar al candidato a apoyarse en las fuerzas locales y no en el Centro, en el remoto caso de un triunfo en las urnas. (83)

La siguiente tarea que se impusieron los independientes fue maniobrar en el interior de los clubes para que, al contrario de lo acostumbrado, se seleccionara a los candidatos a diputados en una convención. De esta forma, el Congreso sería un contrapeso al poder ejecutivo; y no la corte de incondicionales de que acostumbraba rodearse el gobernador. (84)

En tales menesteres se afanaban los flamantes políticos, cuando Fuentes, buen conductor de la mecánica política, se presentó con Porfirio Díaz. Este le dejó muy claro que no toleraría ninguna oposición. Don Frumencio pensó de inmediato en retirar su candidatura, pero no hizo pública su decisión. (85)

Nuevos forcejeos entre las medidas palaciegas, semiocultas y la política abierta y democrática. Si Fuentes se retiraba, Madero quedaba en libertad de lanzar y sostener la candidatura del Dr. García Fuentes. Si Frumencio se sostenía como candidato, quedaba en manos de los independientes, abiertamente enfrentado a don Porfirio. (86)

Andrés Garza Galán y Madero convocaron a una nueva convención esta vez en Torreón, ahí Fuentes aceptó seguirla de candidato. Madero negoció para que el candidato aceptara incluir en su programa el principio antireeleccionista; y García de Letona anunció a los convencionistas que Porfirio Díaz no sería sino adverso. Los delegados estuvieron por continuar la campaña. De esta forma, se derrumbaron las esperanzas de contar con una campaña verdaderamente democrática dentro del sistema, sin enfrentar a Díaz. Cancelada toda oportunidad de triunfo, los independientes fueron a los comicios "para salvar el honor del partido". En otra perspectiva, iban a la campaña para poner en evidencia los límites de la rigidez del régimen. (87)

En 1905 Madero se disciplina a los acuerdos de la convención no porque considerara que Frumencio Fuentes fuera mejor candidato, incluso comparado con Miguel Cárdenas, quien "no se mete con nadie, escribía, y no se ocupa más que de robar en grande", sino porque era la posibilidad real de oponerse a la política centralizadora de Díaz. (88)

La búsqueda de una democracia formal fue en Coahuila como un juego del gato y el ratón, en el que el régimen fue siempre el gato. Los grupos antirreeleccionistas tuvieron que jugar en 1905 con los corralistas contra los reyistas. En 1909 se repetirá la jugada, esta vez los independientes apoyaron a un reyista en desgracia: Venustiano Carranza, quien enfrentaba a

Jesús de Valle candidato del Centro, empeñado en destruir la hegemonía reyista de 22 años en el noreste del país.(89)

La vocación democrática de Madero encarna en ese momento en sus simpatías por Limantour frente a Corral o Reyes. En 1909, en los momentos en que Reyes caía en desgracia, de nuevo busca frenar la amenaza de una mayor ingerencia del centro en la vida del Estado, aliándose al reyismo caído.

Demócrata convencido, Madero es también político realista, busca fortalecer los grupos locales mediante alianzas estratégicas con los grupos débiles, para oponerlos al peso decisivo del poder central que sofocaba toda voz disidente.

A partir de la Convención en Torreón, el enfrentamiento ya fue abierto pero matizado por la equívoca e insegura actitud de Fuentes. Continuó la formación de clubes en Jiménez, en Nava, en Arteaga y Bella Unión. La fuerza del reyismo en Cuatro Ciénegas, personificada en los Carranza, hizo difícil la formación de un club en ese municipio. Siguieron después nuevos clubes en Guarda Raya de Sierra Mojada, en Sabinas y Guerrero. El entusiasta Madero le escribió a su tío Ernesto pidiéndole permiso de formar un club entre los trabajadores de la Metalúrgica de Torreón.(90)

Hacia el mes de julio se hablaba de "reuniones clandestinas", "alborotos, oposición y aprehensión de

conspiradores", todo ello en el norte del Estado, en Ciudad Porfirio Díaz, Múzquiz y Gigedo. El día 19 de agosto, Díaz quiere saber cómo controlar al "joven Francisco I. Madero", y se lo pregunta a su canchanchán norteño, Bernardo Reyes.(91)

Tras cinco días de largo meditar, don Bernardo le sugiere tres medios para meter al orden a "Maderito".

Uno es que Ud. en la forma política que saber hacerlo, dejara caer algunas palabras amistosas, con carácter de consejo en los oídos de Don Francisco Madero padre... dicho Sr. podría hacer entrar a su hijo en orden, para salvarlo de algún peligro al que se exponga...

Otro sería el que el Cor. Blázquez, o el Gral. Terán fueran á recorrer los pueblos de la Laguna, con una simple escolta, haciendo visitas ostensibles a las autoridades locales, y como por atención a don Evaristo Madero... soltándole allí, cual si se cometiera con ello indiscreción, alguna frase que no comprometiera, pero que hiciera creer a Don Evaristo, que se le dirigía por razón de consideración a su familia... en cuya frase fuese envuelta la idea de peligro que iría a correr su nieto...

Y el último, muy seguro, pero que acaso por consideraciones de política no sea el más conveniente... creo que sería mandar una tropa de caballería, que reforzara el destacamento de Torreón... colocando un destacamento de cien caballos en San Pedro, mandadas las fuerzas... por Jefes u Oficiales que mantuvieran cordiales relaciones con las autoridades locales...(92)

Con todo, la actividad opositora continuó. El aparato electoral marginó, una vez más a los independientes. Una vez más se agotaron todos los recursos legales y las denuncias en la prensa. Díaz envió cinco mil hombres al estado, se encarceló a muchos dirigentes de diversos clubes, las casillas se instalaron a puerta cerrada y bajo escolta. En fin, chueco o

derecho, se consumó el fraude. Pese a todo, la oposición logró ganar las elecciones primarias en Hidalgo y Arteaga. Los aprendices de políticos habían tomado su segunda lección intensiva.(93)

El 20 de septiembre de 1905, Madero le escribía a Juan Long, dirigente del Club de Múzquiz: "Hay que convencernos que por la vía legal no obtendremos nada. El único recurso que nos queda es lanzar un manifiesto a la Nación quejándonos de lo que nos ha ocurrido y haciendo recaer la culpa en quien corresponde que es el Gral. Díaz."(94) Madero no ha perdido en ese momento, pensamos, su fe en la lucha política dentro de la legalidad, su juicio se refiere únicamente a la derrota sufrida entonces, y a la forma de sacar el mayor provecho posible para la causa democrática, desprestigiando al régimen porfirista.

Días antes, desde el poder, buscando reducir hasta el mínimo el desgaste político del sistema, el Gral. Díaz sugería a Cárdenas, por intermedio de Reyes, que tratara de llevar alguna amistad con los opositores para atraerse a los más influenciables y aislar a los más radicales.(95)

Nulificada la acción legal de los grupos opositores, marginados del proceso electoral e incluso encarcelados algunos de sus dirigentes, intentaron inspirados por Madero, conservar su organización, para preparar la lucha en los siguientes comicios federales. "Era imposible, concluían los dirigentes

del Club Democrático Benito Juárez de San Pedro, que un Estado aislado pudiera luchar contra la influencia centralizadora del General Díaz." Prevalció la opinión de que una lucha tan prolongada desgastaría tanto a los militantes como a la organización. En consecuencia, se desmantelaron los clubes, posponiéndose la tarea de constituir el Partido Democrático Nacional.(96)

Madero, optimista, hacía este balance el 20 de diciembre: "Ya tiene Ud. el resultado aquí en Coahuila; no obstante que el Gobierno no nos aplastó, ha tenido que ceder algo quitando todos los caciques de todos los pueblos del Estado". En efecto, se cambiaron los Presidentes Municipales en la mayor parte de los pueblos coahuileuses.(97)

Miguel Cárdenas, gobernador constitucional del Estado, por tercera y última vez, hacía también su balance ante el congreso local:

se ha visto al pueblo... ejerciendo con entusiasmo inaudito... haciendo todo género de propaganda... fundado clubs, publicando periódicos, proponiendo distintos candidatos... asistiendo pacíficamente en masa a las urnas... fuera del reducido número de ligeros incidentes, no hubo faltas graves... se procuró... conciliar opiniones, conceder libertades y garantías... consiguiéndose... calmar los ánimos... aquietar las pasiones que aparentaban ya desbordarse... sólo... una nota discordante, que de las libertades ilimitadas que se concedieron a la prensa, hicieron mal uso de ellas algunas hojas periodísticas... pero aún en ese caso, no quise dictar ninguna disposición prohibitiva...

El poder, una vez más se apropiaba, incluso, de los

esfuerzos y logros de la oposición.(98) En su discurso ante el congreso de toma de posesión, el 15 de diciembre de 1905, don Miguel dijo entre otras lindezas:

Llamado otra vez a gobernar el Estado, no debo callar la satisfacción que me causa el que a tal llamamiento haya precedido una lucha electoral... [lo que demuestra]... a pesar de lo que alguien ha dicho, [que] la democracia vive y prospera entre nosotros y va infiltrando en nuestras costumbres políticas el aliento de verdadero republicanismo que constituye la robustez y el vigor de la gran confederación norteamericana.(99)

"A nosotros nos hubieran sobrado elementos para hacer respetar nuestros derechos por la fuerza, --decía Madero en La Sucesión Presidencial en 1910--, y sin que hubiera habido derramamiento de sangre; a tal grado estaba uniformada la opinión y desprestigiada la administración del Lic. Cárdenas, [pero]... no queremos más revoluciones... porque tenemos fe en la democracia".(100)

#### La última administración cardenista

De cinco a nueve tocó a Cárdenas la crisis de siete que golpeó al país y particularmente al norte. La baja de la plata, la sequía y las malas cosechas de algodón, hicieron mella en el progreso coahuilense.(101)

El ritmo general de la economía empezaba a perder vigor, con todo, la obra constructiva continuaba. El tono del gobierno, y de las preocupaciones de la clase en el poder cambiaban de registro. Sólo se obtuvo una poca información



sobre las obras públicas, y predomina la referente a la actividad política. Se sabe que en abril de 1905 se iniciaron los trabajos en la vía del ferrocarril entre Barroterán y Múzquiz, los terrenos y agua cedidos para esta obra valían 50 mil pesos. En enero de 1906 se inauguró el servicio de trenes entre Saltillo y Paredón, en ese mismo año la norteña villa de Allende estrenó luz eléctrica y a los pocos meses en Saltillo, se colocaba la primera piedra de la nueva Normal de profesores en la acera norte de la Alameda Zaragoza; y la de del Teatro García Carrillo frente a la plaza de San Esteban. (102)

Un año después, con bombo y platillo, llegaba Torreón al rango de ciudad. La ceremonia la presidió el Jefe Político del Distrito de Viesca, Juan Castellón. Carlos Viesca Lobatón pronunció un discurso cargado de esdrújulas. En 1909, por último, se inauguró el flamante local de la Escuela Normal de Profesores. Con ese motivo se escuchó el canto del cisne, Miguel Cárdenas, anunció que no aceptaría una nueva postulación a la gubernatura del Estado. (103)

A principios de agosto de 1909, en vísperas de la renuncia de Cárdenas, el congreso del Estado no aprobó gastos autorizados por el gobernador poco menores a los 59 mil pesos. Las partidas rechazadas abarcaban los más diversos ramos; útiles escolares; pagos del Ferrocarril Monclova-Chihuahua; gastos de la comisión de límites entre Coahuila y Zacatecas;

gastos de viaje del gobernador a la capital del país; pagos a Guillermo Purcell y Compañía; y muchas partidas extraordinarias con cargo a seguridad pública. Ya con licencia, Miguel Cárdenas fue desaforado en sesión del 29 de agosto de 1909. (104)

Así, el gestor del milagro coahuilense, trunció su carrera política, reo del pecado --para entonces mortal-- de ser, a todas luces, un reyista recalcitante.

Para estos cuatro años la inquietud política ya había alcanzado altos niveles, los procesos desatados al interior del Estado, hallaban eco y reforzamiento en los que sucedían tanto en otras entidades como a escala nacional. Para Porfirio Díaz, sus más cercanos colaboradores y para algunos personajes de la oposición, el todo era mucho más que la suma de sus partes. El problema se hacía complejo. La efervescencia política en el país mezclaba múltiples y confusos elementos.

La ya próxima campaña de 1910 tuvo su prólogo en la aparición de una gran fractura en el armazón del poder porfirista. Esta se hizo evidente a poco de haber sido liquidado el grupo de los viejos porfiristas liberales, al manifestarse más abiertamente la añeja pugna entre los "científicos" y el general Reyes.

En la "familia porfiriana" había un grupo dominante, cuyo fuerte era el comercio interior, los bienes raíces, la industria manufacturera y la banca nacional, estaba ligado al

capital francés. Ese grupo chocaba con los focos de poder ligados al capital norteamericano, que tenían fuertes intereses en ferrocarriles, minas y agricultura de exportación.(105)

Tras el grupo dominante estaba la alta burocracia capitalina, los hacendados de viejo cuño, la gente del centro. En pos del segundo, estaban los dinámicos capitalistas norteños, modernos y emprendedores. Los primeros eran partidarios de la conservación, del "paso que dura". Los segundos, ansiosos, ya les andaba por "galope rendidor" y apenas se consolaban con el "trote que cansa", como que sólo les tocaban las segundas rondas en el reparto del pastel. Para muchos de este grupo "segundón", Reyes encarnaba una oposición moderada a Díaz, su imagen ofrecía una administración eficiente, un reformismo inteligente que mitigaría rigores, que abriría brecha a un nuevo capitalismo financiero ligado a una nueva metrópoli mundial: Wall Street.(106)

Entre estos dos partidos, Francisco I. Madero, veía en el ministro de Hacienda, José Ives Limantour, al personaje clave que conciliaría a los dos grupos: como financiero sabría conservar y aún acelerar el paso del progreso, sabría operar sin sacudimientos el cambio de anclaje de la economía nacional, desde la vieja Europa hasta "esa tierra de oportunidades" que ya desde entonces son los Estados Unidos. Como civil sabría

contener los impulsos dictatoriales del militarismo, como administrador y técnico, sabía dejar de lado las tentaciones caudillistas, tan del gusto de la clase política del país.

Don José Limantour era el cerebro del grupo científico; Corral venido de las "áridas regiones", nada tenía de científico, era un bronco norteño, traficante de esclavos yaquis, pero fue colocado por Díaz, como jefe del grupo científico. Limantour pensaba; Corral ejecutaba; la voluntad que prevalecía era la de Díaz. El primero administraba, el segundo hacía el "trabajo sucio", y el tercero mandaba. (107)

El grupo científico, conocedor como nadie de la mecánica política nacional, buscaba acomodar las cosas según su interés y luego se disciplinaba a lo que dijera el dictador.

El Círculo Nacional Porfirista, formado por los viejos partidarios de Díaz, poco a poco quedó relegado por el empuje científico. Descontentos por la designación de Corral para la vicepresidencia, se disciplinaron por lealtad a su caudillo.

Dentro del grupo segundón algunos encontraban en Bernardo Reyes la personalidad carismática, capaz de continuar la obra de Díaz, volteando la tortilla a su favor, como ejecutores y beneficiarios de una nueva etapa de progreso económico, señalado por la hegemonía norteamericana. Así, al conjuro de la entrevista del Presidente Díaz con James Creelman surgió, contra la fórmula Díaz-Corral, la fórmula Díaz-Reyes. (108)

Nutrido por su experiencia en la política doméstica,

inspirado por las teorías democráticas que miró funcionar en Francia y en los Estados Unidos, y sostenido por su fe en la providencia, Francisco I. Madero se esforzaba por conciliar su vocación democrático-parlamentaria, con sus intereses personales y de clan, que lo vinculaban a Limantour.(109) Tras él, un gran número de profesionistas e intelectuales se afanaban en la constitución de un verdadero partido político.

El propósito de este grupo era enfrentar con plataformas electorales o programas de gobierno, que educaran políticamente a los votantes, el trillado personalismo por designación que, hasta el cansancio, ofrecía el aparato político porfirista.

La otra oposición política, situada fuera de la ley, el magonismo, hacía también su lucha, pero su espacio de acción se reducía muchísimo por obra de la represión gubernamental. Así y todo, los libertarios trataban de sacar adelante su "Partido Liberal Mexicano". Por su parte, el movimiento obrero, muy sometido también por rígidos controles, hacía sus primeros esfuerzos por hacerse notar.(110)

Después del estira y afloja entre don Bernardo y sus partidarios, para que el general aceptara figurar como candidato en "la grande", y a pesar de que Reyes reiteró su incondicional fidelidad a don Porfirio, prevaleció en el ánimo de Díaz el peso de los científicos. Reyes cayó de la gracia del caudillo. Primero hubo de entregar la Jefatura de la

3a. Zona Militar a su viejo enemigo Jerónimo Treviño; y, poco después, tuvo que abandonar la gubernatura de Nuevo León para marchar a un mal disimulado destierro en la "dulce Francia". Hasta allá lo mandó su señor, en vista de que sus obstinados partidarios no dejaban de postularlo contra Corral. Hasta allá se fue don Bernardo, dejando en la horfandad a sus gratuitos seguidores. Muchos de ellos, más tarde, reforzarían las filas del antirreeleccionismo.(111)

#### La oposición magonista

Otros movimientos de oposición no cejaban en sus empeños. Ya en julio de 1906 se tenían noticias de grupos magonistas en el norte neoleonés, muy cerca de Villa Hidalgo, Coahuila. En septiembre, un grupo armado trató de tomar Jiménez, los inspiraba el Manifiesto del Partido Liberal y la confianza de que el magonismo había organizado levantamientos simultáneos en otros cuarenta sitios, a todo lo ancho del territorio nacional.(112)

Madero, sabedor de los temores que en su padre y su abuelo despertaban sus actividades opositoras, se apresuró a escribir a su abuelo insistiendo en su repulsa a tales acciones, a las que califica de "descabelladas" y "fuera de lugar". Dado el innegable progreso material del país, estas acciones hacen "más mal que bien" a la causa de la "democracia".(113)

Recientes acontecimientos que según los libertarios debieron encender la conciencia proletaria, fueron la huelga, salvajemente reprimida, en los minerales de Cananea, Sonora; las pacíficamente extinguidas de ferrocarrileños en Chihuahua y Monterrey.

Para los dirigentes obreros, la "ley Reyes" sobre accidentes de trabajo, dada a la publicidad ese mes de agosto, debió también contribuir a generar ideas o acciones de carácter obrerista. Algunas de estas ideas empezaron a expresarse organizadamente, por ejemplo, en la Liga de Ferrocarrileros Mexicanos nacida en los primeros meses de 1906. Para abril ya operaba en Monterrey y poco más tarde, en Saltillo. Con todo, sólo un puñado de hombres siguió a los magonistas y el grueso de la clase obrera siguió en lo suyo: trabajar para sobrevivir y dar gracias por ello.(114)

Treviño y Naranjo, de tiempo atrás señalados como simpatizantes del liberalismo, se mostraban en público en la ciudad de Monterrey, para hacer notar a todo mundo su completa abstención en estos acontecimientos.(115)

Jiménez y Ciudad Porfirio Díaz vivieron días de bélico fragor que pronto terminaron con la dispersión de los rebeldes. Militarmente derrotados, tuvieron que regresar a sus refugios de allende el Bravo.(116)

Los hechos de armas en la frontera norte, hicieron declarar al general Reyes: "el Gobierno cuenta con los

elementos necesarios para hacer abortar en un momento cualquier disturbio. El pueblo, además, ha saboreado ya los benéficos frutos de la paz... aniquilarla y no tendría piedad" con quien se atreviera a amenazarlos.(117)

En diciembre de 1906 la huelga obrera y la represión en Río Blanco, Veracruz, echó más leña al fuego; Madero, infatigable lector de periódicos, se enteró al punto. Días después, señalaba la necesidad de dar a conocer por la prensa independiente aquellos acontecimientos, y los nombres de los victimados, para que el sacrificio de los caídos en "la sangrienta hecatombe" no fuera estéril. El clima general en Coahuila, pese a todo, era de calma y sólo unos pocos se inquietaron por las repetidas señales de endurecimiento del régimen.(118)

Los meses de enero a abril de 1907 transcurrieron en el amago que grupos magonistas intentaban en diversos puntos de la frontera, las autoridades norteamericanas así como las de este lado, se afanaban por apresar revoltosos. En abril, la detención de Casimiro Regalado y Jesús Leal, en Waco, Texas, permitió al régimen conocer las instrucciones de los hermanos Flores Magón: prepararse para entrar al país el 22 de septiembre, probablemente por Coahuila. Entre abril y junio de ese año, Reyes montó una vasta operación represiva, sin siquiera notificarlo al gobernador coahuilense, "temo su resentimiento" dijo a Díaz. El fruto de esa redada fue la



prisión de siete dirigentes magonistas.(119)

El 7 de junio de 1907 estalló la huelga en el Ferrocarril Central, Díaz dio instrucciones a Reyes de castigar a los huelguistas con severidad. Cuatro días después, la huelga se extendió a las estaciones de Torreón, Jimulco e Hipólito. Los obreros todavía muy tímidos, nombraron a don Porfirio, juez árbitro y a los pocos días regresaron a su trabajo sin haber obtenido ninguna de sus reclamaciones.(120)

El resto de ese año se fue en arrestar, perseguir e identificar magonistas desvelados por todo el norte del país. Y como a río revuelto, ganancia de pescadores, hay indicios de que ahí en Coahuila, la represión al magonismo cayó de perlas para ajustarle cuentas a no pocos opositores al reyismo local.(121)

En junio de 1908 se produjo el anunciado alzamiento para nueve meses atrás. Esta vez le tocó a la villa de Viesca y al poblado fronterizo de Las Vacas (Acuña). En ambos casos los alzados formaban un pequeño grupo de idealistas que, con las armas en la mano, pensaban obtener el apoyo del pueblo trabajador. En Viesca tuvieron mejor respuesta que en Las Vacas, debido a que el vecindario de la villa lagunera estaba sumamente irritado por los abusos del Jefe político local.(122)

Los libertarios asaltaron la casa de dicho jefe, la Presidencia Municipal y las oficinas del Banco de Nuevo León,

de donde obtuvieron 20 mil pesos. Durante breves días se constituyeron en autoridad revolucionaria del poblado, pero acosados por el ejército, tuvieron que huir después de levantar las vías del tren y la línea telegráfica.(123)

Al dirigente del ataque a Las Vacas, el historiador Villarelo atribuye palabras que apuntarían hacia un problema local: las tierras de los colonos militares, en su mayor parte que les fueron arrebatadas por los que, en tiempos de la guerra contra el indio fueron sus aliados: los latifundistas ganaderos. Encarnación Díaz Guerra quien fuera alumno del Colegio Militar, dijo en su arenga, entre otras cosas: "...esta revolución, que hoy se inicia, es indispensable para conservar el equilibrio social... para la devolución de las tierras expropiadas a sus legítimos dueños, y para que haya una verdadera administración de justicia..." Esta operación sólo duró algunas horas, los sobrevivientes fueron perseguidos como bandoleros y dispersados.(124)

En el informe presidencial, en septiembre de 1908, Díaz resumió así los hechos:

con referencia a los actos perturbadores del orden público, registrados en junio anterior en Coahuila, la Federación prestó auxilio, con lo cual en poco tiempo quedó restablecido el orden, pues los malechores se dispersaron sin presentar resistencia. Aprehendidos algunos de ellos, han sido consignados a las autoridades judiciales.(125)

Otra vez en octubre se supo de grupos armados que pasaron a territorio coahuilense por la serranía del Burro, en el

extremo norte del Estado. Sólo eso se supo. Se los tragó el desierto o los aniquiló alguna eficaz y silenciosa partida de rurales. No se volvió a tener noticias de alzamientos magonistas. (126)

### Las campañas maderistas de 1908 y 1909

Al arreciar la campaña antirreyista, fue necesario que el presidente pulsara las distintas corrientes de opinión y mediera fuerzas contrapuestas. Para tales menesteres, para preparar los inminentes comicios municipales, o para "asuntos varios", lo cierto es que Miguel Cárdenas tuvo que darse una vueltecita por la "ciudad de los Palacios" ya allá se quedó un par de meses.

Con tal motivo el senador Venustiano Carranza se quedó de interino y en esa calidad, despertó esperanzas en algunos sectores del estado. Panchito Madero, que no había soltado la pluma ni de día ni de noche, comentó optimista el 9 de octubre; "A nosotros también nos ha causado satisfacción el cambio... estaremos mejor, porque el señor Carranza es un hombre honrado... [y] más enérgico que Cárdenas". Estos vaticinios de primera impresión se matizaron de cierto realismo ocho días más tarde: "no ha hecho remoción, ni cambio de importancia, pues se ha limitado a hacer que los jueces y demás empleados públicos cumplan con su obligación; a mejorar el alimento de los presos y los alumnos de los

planteles oficiales, pero no ha removido a ningún empleado de los antiguos ni quitado ningún sueldo.(127)

Como sea, sólo fueron dos meses de carrancismo y para tan poco tiempo, "no dio mal color" don Venustiano. Don Miguel retornó a sus dominios para las elecciones municipales y aunque como reyista que era, ya lo tenfan "en remojo", no aflojó el puño y la oposición, una vez más, no vio una.(128)

Por cierto que Madero o era ingenuo, o estaba mal informado, porque creyó que la licencia concedida a Cárdenas duraría lo que restaba de su periodo constitucional, poco más de un año; de manera que si eso se pensó del retiro de Miguel fue porque cierta información que debiera ser pública, se filtraba por un cedazo bastante fino.(129)

Recuérdese que cuando terminó el proceso electoral de 1905, los clubes democráticos se disolvieron y el común de los mortales volvió a su vida cotidiana. Don Francisco I. se decidió a la política epistolar, preparando el terreno para el nacimiento de un partido nacional independiente; y redactando su libro que publicaría en enero e 1909 con el título de La Sucesión Presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático.(130)

Al acercarse los comicios, los desmantelados clubes, cobraron nueva vida. Su convocatoria a la ciudadanía da cuenta del espíritu amplio y abierto de sus militantes:

El Club Democrático B. Juárez se hace la honra de invitar a sus conciudadanos, se lee en la convocatoria que se publicó en Saltillo, para que... concurren... a depositar sus votos en favor de cualquiera de las candidaturas que se proponen para funcionarios municipales... para el año próximo de 1909... no estamos encaminados por ambiciones ni miras personalistas... [sólo] anhelamos ver restablecidas... las prácticas democráticas.(131)

El tono comedido, "ecuménico", de la convocatoria se explica por la política conciliatoria que, a sugerencia de Díaz, desarrollara el gobernador. Madero, dirigida al gobernante coahuilense estas palabras, preparándolo para la campaña que se avecinaba, "... puedo asegurarle que por el lado nuestro, haremos lo posible porque la campaña política revista un carácter distinto del de la vez pasada... Ud. se ha hecho acreedor a nuestra gratitud por la moderación con que nos ha tratado a todos los que le hicimos la oposición".(132)

En este momento, los independientes continuaban su alianza estratégica con la oposición galanista, enfrentando a los funcionarios de la camarilla cardenista. Una vez más, mediando diciembre de 1908, el aparato funcionó como tenía que funcionar y los independientes fueron derrotados, dejando pública constancia de atropellos, chicanas y demás maniobras de todos conocidas.

me escriben de aquí de Saltillo --informaba Madero--, que están desmoralizados porque en las elecciones de últimamente para funciones municipales, fueron vencidos los independientes, valiéndose de armas de mala ley, y que con este motivo parece que el elemento independiente acababa de nombrar como jefe a un reyista.(133)

Esta campaña, con todo no recibió mucha publicidad, ni levantó gran ámpula entre la opinión disidente. El mundillo político estaba mucho más interesado en la pugna Corral-Reyes--éste jugueteaba a la precandidatura vicepresidencial--; en las secuelas dejadas por la entrevista Díaz-Creelman, que alborotó el avispero político; y en los trabajos del Comité Organizador del Partido Democrático, en los que participaban reyistas, porfiristas y hasta independientes juntos, sino es que hasta revueltos.

El breve interinato carrancista, seguido de las elecciones municipales, prepararon el terreno para la selección de candidato independiente a gobernador. Cuando se rumoreó que Madero sería candidato, éste lo desmintió; se descalificaba a sí mismo, porque dada su radicalidad no podría contemporizar con el medio oficial, señaló en cambio, cuál era su interés, "Lo que aspiro a ser, escribía, es jefe del partido político".(134)

Desde noviembre de 1908, se manejaba mucho en los sondeos de opinión la figura de Carranza,

siendo simpatías por él, escribía por esas fechas Francisco I. a un correligionario del norte, pues en los pocos días que ha estado de gobernador ha probado que es un hombre recto y me causa la impresión de ser un verdadero coahuilense, y como tal, un celoso guardián de la soberanía y de la dignidad del Estado.(135)

Faltaba saber si el cieneguino seguiría o no "la misma política que Cárdenas"; si los coahuilenses habrían de

seguir bajo su mando "subordinados al general Reyes"; y "si hemos de seguir apoyando ciegamente el actual régimen de cosas".(136)

Para Madero, tanto al interior de Coahuila, como a nivel del país, el verdadero peligro que amenazaba a la aún nonata democracia mexicana, estaba personificado, en ese entonces, por el general Reyes y sus secuaces: Heriberto Barrón manipulando en el interior del Partido Democrático y algunos clubes coahuilenses manejados por reyistas.(137)

El profesor Villarello resume así la situación preelectoral en el estado: las tierras del norte estaban sometidas a la influencia del Partido Liberal luchando contra los viejos galanistas. El centro de estado, con Carranza y el Dr. Cerna se inclinaba hacia el reyismo. Algunos grupos mineros recibían influencia del floresmagonismo a través de la Unión Minera Mexicana. El sur del Estado, era antirreyista, los clubes democráticos prohijados por Madero y su gente tenían ciertas alianzas estratégicas con elementos del que fuera grupo garzagalanista.(138)

Este juego de fuerzas reflejaba la pugna Corral-Reyes. Hacia el interior del Estado, estas fuerzas eran, un cardenismo tambaleante a punto de dejar el poder; y un desmantelado galanismo, buscando vincularse a Corral para ocupar el vacío que dejaran las fuerzas reyistas en su retirada. En medio, Madero y los independientes, a punto de quedarse fuera de la

jugada. Al perder a sus antiguos aliados galanistas, vencedores locales en la pugna Corral-Reyes, se la jugaron con el reyista Carranza antes y después de que pediera el apoyo oficial.(139)

Pocos meses después de su regreso de la capital, Miguel Cárdenas hizo pública, el cinco de febrero de 1909, su decisión de retirarse del puesto, no aceptaría su postulación, declaró, para un nuevo periodo gubernativo. "Cuando veas las barbas de tu vecino cortar..." dice el sabio refrán. Las fuerzas vivas del Estado, voltearon a mirar en rededor y fijaron su vista en Venustiano el Senador. No disgustaba a la oposición y presumiblemente continuaría la obra emprendida por Cárdenas; para el grupo en el poder, además, alejaba el fantasma del desempleo. Se prometían pues, independeintes y oficiales, cuatro años de feliz colaboración.(140)

Para el 15 de febrero estaba programada una convención electoral independiente, el quehacer político de los demócratas --puesto que ya tenían candidato al gusto de todo mundo-- sería constituir con los clubes locales, un organismo permanente con sede en Saltillo que vigilara y moderara el ejercicio del poder.(141)

En un sentido más amplio, Madero se proponía extender entre las filas opositoras, la lección que él aprendió en la campaña anterior: era inútil "combatir al régimen sólo a



nivel estatal". Pensaba también aprovechar los trabajos electorales para ganarse adeptos que reforzaran sus huestes en la campaña nacional de 1910.(142)

Carranza por su parte, comenta Stanley Röss, hacía su propio juego, declarando su lealtad incondicional a Díaz, ansioso de asegurar el respaldo oficial a su candidatura, escribió en marzo de ese año acerca de "las medidas tomadas para reducir la influencia de Madero sobre un Sindicato interesado en la distribución de las aguas del río Nazas, Carranza sostenía que esta acción impediría a Madero ganar nuevos elementos para apoyar su campaña en contra del Gobierno.(143)

Para la prensa corralista en la ciudad de México, Carranza era

un adinerado burgués... [sometido en forma] incondicional y punible al general Bernardo Reyes... su política no podría ser otra que la misma del Gobernador Cárdenas con quien está también identificado, tanto en miras políticas como en intereses privados.(144)

Mientras Reyes no se derrumbó, la candidatura de Carranza se pudo presentar como respaldada por el centro, pero a la caída del general, habiendo renunciado a la gubernatura Miguel Cárdenas, entre julio y agosto de 1909, Carranza se sostuvo como candidato y por eso mismo, rompió con el centro, presentándose como verdadero opositor independiente.

En febrero, cuando "El elemento oficial supo que el Sr. Carranza contaba con el apoyo del centro quiso "apresurarse formando clubes en apoyo a su candidatura". escribía Madero, urgiendo la formación de clubes independientes que le dieran sustento, puesto que "...él no desea apoyarse en el elemento oficial... sino en todo el Estado".(145)

Las elecciones coahuilenses no tendrían esta vez "ningún carácter alarmante, porque el General Díaz ha desistido de sus propósitos reeleccionistas", decía Madero.(146) La Voz de Nuevo León, desde la vertiente reyista, comentaba "...los elementos que se han mostrado obstruccionistas o de oposición, pierden su carácter de tales para suavizarse hasta desaparecer, unos, o para unirse, los más, en el movimiento electoral".(147)

Efectuada la convención de Saltillo y postulado Carranza, se comisionó al Dr. José María Rodríguez, a Francisco I. Madero y al Dr. Rafael Cepeda, para que ofrecieran la candidatura de don Venús, allá en sus resacas tierras de Cuatro Ciénegas. Aceptó el Senador y todo mundo se puso a trabajar en los preparativos electorales con "...gran éxito, ya que no teníamos entonces obstrucciones de parte del gobierno del Estado", cuenta el doctor Rodríguez.(148)

La maniobra democrática en el interior de la campaña carrancista consistió, al igual que en 1905, en postular candidatos a diputados que fueran independientes del

gobernador. Apenas vuelto de su gira por el sureste del país, Madero le escribía a Venustiano:

Desde la otra vez que pasé por Monclova, los miembros de algunos clubes independientes acordamos celebrar en Monclova una convención, para tratar respecto a las candidaturas para diputados... (para que Ud. pudiera asistir... porque no queremos nombrar Diputados que le sean hostiles... Tampoco queremos que Ud. solo haga el nombramiento.(149)

Entre julio y septiembre de 1909 se precipitó la cerrazón oficial, las elecciones gubernamentales en Morelos, Sinaloa y Yucatán, terminaron en burda imposición de los candidatos oficiales, el acoso al reyismo, materializó en la caída de su involuntario figurón. Para restar poder a Reyes, el 3 de agosto llegó a hacerse cargo de la 3a. zona militar, el Gral. Jerónimo Treviño. En Coahuila este personaje forzó la renuncia de Miguel Cárdenas, quien luego de breve forcejeo, entregó el puesto a Encarnación Dávila, designado por el congreso para salvar las apariencias de federalismo y disimular la imposición del Centro.(150)

Para el día 16 de ese mismo mes, ya era gobernador interino el hombre del general Díaz, don Praxedis de la Peña. De cepa garzagalanista y ahora ariete de Corral contra Reyes.(151)

Acosado, don Bernardo se retiró a su hacienda de Galeana, no dejaba pasar ocasión para reiterar su lealtad a Díaz, desde ahí dio el general sus últimas patadas de ahogado. El 24 de octubre el congreso de Nuevo León concedió licencia

indefinida al gobernador constitucional del estado. Quién dócil y leal, entregó el puesto al general Mier y como todos sabemos, no paró de correr hasta llegar a París. (152)

Agonizante el reyismo por ausencia de su jefe, las baterías represoras del porfiriato se concentraron en las filas del antireeleccionismo. Así, cuando Madero, de camino a Tehuacán, a donde fue a parar por un muy explicable cólico hepático, pasó por la ciudad de México, tuvo que gestionar desde ahí, la libertad de numerosos correligionarios presos tanto en Coahuila como en otros estados. (153)

El viraje de la política oficial se percibía desde finales de julio. Madero trataba de convencer a Carranza de que designara candidatos a diputados en una sola convención estatal. Era muy conveniente hacerlo así, argumentaba

para hacer más efectiva la unión de todos los que simpatizamos con su candidatura, a fin de contrarrestar los trabajos de los corralistas, pues había tenido noticia de que andaban haciendo agencias en México para que se lanzara otra candidatura... con el apoyo del Gobierno Federal. Viene a corroborar esta noticia la circunstancia de que el general Treviño haya sido nombrado Jefe de la 3a. Zona... Los que traen la noticia de México creen que se intentará hacer que Ud. renuncie su candidatura. (154)

En efecto, pocos días más tarde, el Gobernador interino, de la Peña, empezaba a dismantelar el aparato cardenista y para el 18 de octubre, ya se había "uniformado la opinión" de varios clubes políticos coahuilenses que ignorantes del "reyismo" que inculcaba a Carranza, y súbitamente concientes de

que el tal reyismo era "elemento altamente peligroso... enemigo entreabierto de nuestro Presidente" retiraban, "ipso facto" su apoyo a la tal candidatura y, "llevando el mismo nombre", postulaban a Jesús de Valle "en estos momentos como el más idóneo para salvar al Estado del peligro que lo amenaza por el reyismo".(155)

Las filas oficiales se cerraban una vez más que la guerra al reyismo se hacía abierta y oficial. "El mismo General Treviño, pariente y amigo mío, escribía Madero en agosto, se puso resueltamente del lado de Corral... vamos a chocar aquí en Coahuila... me dijo que nos aplastaría". Nosotros, comentaba un día después, "nos dejaremos atropellar: pero queremos que esos atropellos sean ruidosos".(156)

Al sostener Carranza su candidatura, hizo subir sus bonos entre la oposición, y si bien la desbandada de reyistas y oficiales fue mayúscula, la convención de septiembre fue exaltadamente independiente y antireeleccionista. Participaron diecinueve clubes, sin los cuales "hubiera sido un fracaso la candidatura el Sr. Carranza".(157)

El gobernador interino de la Peña, lo hemos dicho en otra ocasión, era amigo y socio de los Madero, además era miembro del Sindicato de Ribereños, como hombre rico, decía Madero, sera "independiente y no un carácter apropiado de tiranos". Por tales motivos, los Madero, Evaristo y Francisco a secas, se entrevistaron con Treviño y trataron de que fuera Peña y no

Jesús de Valle, el candidato oficial.(158)

El tal don Jesús, había sido Jefe político del distrito del centro entre 1885 y 1983, durante el gobierno galanista; y representaba la política de mano dura. Según Madero, inspiraba "terror" y había dejado "tristes recuerdos" de su paso por aquel puesto.(159)

Una vez fuera de la jugada Miguel Cárdenas, la prensa corralista se dedicó a atacar a Carranza nacido reyista y a la sazón independiente. El Debate, según Villarello trataba de asustar a sus lectores, Carranza entrañaba, según el pasquín, la "invasión del socialismo... del sansculotismo... implantado por el reyismo y sostenido por el cardenismo".(160)

La familia Madero fue sometida a grandes presiones, y ellos a su vez, las hicieron sentir a Panchito, para que se saliera de la jugada. Primero por consideración a su amigo don Praxedis, quien era "lo mejor" del grupo galanista; y luego, una vez que en el forcejeo entre corralistas y treviñistas, ganaron los primeros y se confirmó la candidatura de de Valle, por pura necesidad, don Evaristo y algunos de sus amigos, tuvieron que entrevistarse con él y ofrecerle su apoyo.(161)

Por su lado, los reyistas tampoco querían que se presionara fuerte en la campaña local, pues tenían un enfrentamiento definitivo con el centro, "...como estos señores tenían 'la papa' y la han perdido, están

descorazonados", comentaba Madero, quien para entonces estaba entre la espada y la pared, pues la familia lo instaba a retirarse de la política, amenazados como estaban, incluso judicialmente por un asunto guayulero con las Filipinas;(162) y por otro lado, le presionaban sus propias convicciones y los grupos del ala más independiente del partido, quienes querían sacar provecho de la derrota local, desprestigiando al porfiriato para la próxima campaña nacional.(163)

Un grupo de galanistas, al decir de Villarello, publicó un programa de gobierno de doce puntos que atribuyó a de Valle. Parece que recoge, para neutralizarlos, algunos planteamientos de la oposición.

El tal programa prometía, curándose en salud, que el exjefe político, no consentiría en su reelección; ofrecía exigir cuentas a todo funcionario público; libertad de prensa, sufragio y cultos. En lo económico, prometía pagar en un año la deuda pública, reducir el gasto y los impuestos, hacer una reforma tributaria que eliminara privilegios fiscales; y vigilar los ramos en que se haría la inversión de los dineros públicos, en clara alusión a la política de subsidios y exenciones fiscales que años antes disparó el "milagro económico" coahuilense.

Amenazaba con imponer una "honrada, rígida y pronta" justicia. Profetizaba la supresión del juego, suponemos que el de azar; y ofrecía proteger el desarrollo y

perfeccionamiento de la instrucción pública. El programa de marras, si no acallaba el descontento en el Estado, por lo menos cubría las apariencias y permitía al régimen manipular la dispersa y escasa opinión pública.(164)

Días antes de las elecciones, Carranza se entrevistó con don Porfirio y allá se quedó, en la capital del país. Suponemos muy regañado, porque Madero le escribió este lacónico comentario: "Yo me esperaba ese resultado". Don Venus se quedó en la ciudad de los palacios hasta diciembre, seña inequívoca de que en Coahuila, no estaba el horno para bollos. Qué tanto se haya disciplinado, es algo que está por verse, pues no perdió su senaduría, don Luis Cabrera en los "cargos concretos", lo contabiliza como "senador porfirista, no científico".(165) Le sabemos reyista; como sea, aunque temporalmente "en la banca" sorteó el temporal.

La salud de Panchito obligó a la familia Madero Pérez a trasladarse a Tehuacán, de manera que candidato y promotor tuvieron que ver de lejos el triste desenlace de la campaña. Las elecciones se efectuaron el 24 de octubre; se utilizó, según Madero, "el mínimo de terror", (166) porque los opositoristas fueron prudentes, sabedores de que se impondría a de Valle, por las buenas o por las malas.

Villarello reproduce un comentario que suponemos de la prensa oficial: "Un incidente --se dijo-- llamó notablemente la atención, y fue que las casillas electorales fueron



servidas por personas de grande significación: pues alrededor de las mesas se veían banqueros, abogados, médicos, ingenieros, etc. que le daban gran respetabilidad al acto".(167)

Desde la perspectiva oficial el proceso "se verificó en el más completo orden... aunque en algunos lugares del Estado hay destacamentos militares, al fuerza federal permaneció acuartelada como está prevenido, sucediendo otro tanto con la fuerza rural y policía urbana del Estado".(168)

La represión llevó a prisión a varios militantes, El Antirreeleccionista, en la ciudad de México, fue cateado y aprehendido su personal, so pretexto de un artículo sobre la entrevista Díaz-Taft. La lucha abierta había roto todas las formas de la legalidad, el régimen se cerraba, "...no nos habría quedado más recurso que recurrir a las armas", sentenciaba Madero pocos meses después.(169)

Resueltos a dejarse atropellar, los demócratas aprendieron la lección, el régimen no toleraba ninguna oposición. Coahuila se sumó a las derrotas de Morelos, Yucatán y Sinaloa. El reyismo, acéfalo, acabó en las filas del naciente Partido Antirreeleccionista. La campaña de 1910 se acercaba, pronto daría ocasión a los coahuilenses independientes, de aplicar las duras lecciones asimiladas en su tierra natal.

Sale Reyes entra Corral. Las administraciones de Praxedis de la Peña y Jesús de Valle

Caído Bernardo Reyes, luego del forcejeo entre el agonizante gobierno cardenista y la aplanadora del centro, esta vez plenamente manejada por Ramón Corral, el general Treviño sentó en la silla de Saltillo al ya experto interinador Praxedis de la Peña.(1) Su gobierno fue efímero, apenas los tres meses que corren entre agosto y noviembre de 1909, y a juzgar por el informe que rindió el 17 de noviembre, se le fueron todos en remendar los entuertos de su antecesor don Miguel, quien a la postre resultó, para sorpresa de todos o de nadie, malo, corrupto y despilfarrador.

La diputación local, unos días antes de la renuncia de Cárdenas, sacó uñas e independencia atreviéndose a desaprobar gastos que había autorizado el gobernador. La cuestión no era poca cosa, pues su monto alcanzaba \$58, 859.60 de los de entonces. Lo gordo del gasto se había ido en subsidios al ferrocarril Monclova-Escalón; y en pagos a la casa bancaria de G. Purcell.(2)

El prolongado reinado cardenista, terminó con la renuncia del monarca, el 14 de agosto de 1909, y con la publicación de un pavoroso déficit fiscal de \$1,655,000.89 al cual debían sumarse los intereses del adeudo con el ferrocarril Coahuila y Pacífico que ascendían, semestralmente, a \$22,588.20 oro americano, esto es algo más de 90 mil pesos anuales.(3)

A catorce días de la caída del gobernador Cárdenas, el

congreso del estado lo desaforó, con ánimo de llevar su sacrificio político hasta las últimas consecuencias legales, sin embargo, nada se hizo durante los últimos gobiernos porfiristas.(4) Más tarde, siendo gobernador del estado don Venustiano brindó a su amigo toda clase de ayúdas para la administración de sus bienes en el estado y hasta para sacar su ganado rumbo a Texas.(5)

Don Praxedis resumía así las dificultades financieras que heredó su administración: de los 440 mil y pico que montaba el presupuesto anual del estado, recibió ya gastados por don Miguel más de 156 mil, siendo que sólo habían transcurrido mes y medio del ejercicio. Como de la Peña había echado mano de otros 16 mil en el escaso mes que llevaba interinando, de grado o por fuerza, el gobierno del estado tendría que navegar otros largos diez meses con los restantes 268 mil machacantes.(6)

Las causas de tantos males eran tres: el desmedido fomento a los ferrocarriles por medio de generosos subsidios; la contratación de obras públicas en condiciones desventajosas para el erario; y el sostenimiento de gastos, sueldos y gratificaciones extraordinarias, injustificadas y, desde luego, fuera de presupuesto.

El ferrocarril a Escalón, que comunicaría al mineral de Sierra Mojada con Cuatro Ciénegas y Monclova, costaría al gobierno del estado, vía subvención "un millón ochocientos

mil pesos, con un interés de 108 mil pesos anuales".(7)

El drenaje de Torreón se traspasó al Municipio por una cantidad de millón y medio de pesos, con un interés del seis por ciento", (8) Por último, "los rendimientos de las contribuciones... deberían dejar anualmente un sobrante de consideración... siempre que ese excedente no se hubiera gastado en sobresueldos, pensiones no justificadas y otros gastos que el gobierno de mi cargo ha juzgado indebidos.(9) Tal era el monto del desfaldo, según de la Peña, quien en su informe de gobierno, se ocupó más de echar tierra a la caída administración cardenista, que de dar cuenta de sus propios propósitos, empeños y logros.

Tras tanto millón, por supuesto, escondían la cola determinados intereses del exgobernador. Miguel Cárednas, en efecto, era consejero y tal vez hasta accionista del ferrocarril Monclova-Chihuahua, y "la honorable casa bancaria G. Purcell" lo contaba entre sus socios, de manera que no poca ganancia le reportaban a don Miguel estos tratos. La prensa corralista, en la ciudad de México, no desaprovechó la ocasión y sacó raja de todo ello para desprestigiar a sus enemigos reyistas.(10)

Meses después de la renuncia de Cárdenas, ante la andanada de denuncias con que confeccionó su informe de la Peña, la casa Purcell acordó bajar del 10% al 8% anual, el interés que cargaba a la cuenta deudora Gobierno del Estado.

De esta forma, los "honorables" negociantes, contratistas y ferrocarrileros que aprovecharon la "bonanza" cardenista, se supieron plegar a la nueva austeridad. "Deseando contribuir --escribían-- por nuestra parte al plan de economías que ese Superior Gobierno del Estado ha procurado establecer..."(11)

Los municipios, a su vez, andaban "en iguales o peores lamentables condiciones... el de Saltillo gime bajo el peso insoportable" de una deuda superior al medio millón; y seguía don Praxedis: "La mayor parte de ellos se encuentran en pleno atraso, tan pleno, que muy pocos pueden cubrir sus gastos más precisos, teniendo los demás, que son casi todos, deudas en su contra que no han podido solventar".(12)

Pero de la Peña no iba a desmayar por ello, a grandes males, dijo, remedios administrativos; así, surpimió sueldos --incluyendo el suyo propio--, sobresueldos y gratificaciones; buscó la regularización en el cobro de las contribuciones; inició una reforma del catastro, "de entero acuerdo con el honorable personal del Ejecutivo Constitucional que debe sucederme"; y apoyó a los municipios de Parras y General Cepeda aplicándoles "gran parte de las patentes de licores y tabacos", y al de Ciudad Porfirio Díaz, dispensándole del pago del 20% que debía hacer sobre sus productos por derechos de importación.(13)

En resumidas cuentas, el otrora brillante gobierno de Miguel Cárdenas se hundió en el oprobio y quedó ante los

ciudadanos lectores como despilfarrador y venal. Para fortuna de Coahuila, la caída de Reyes y la salida de Cárdenas, consumaron el milagro de "concertar su acción (gubernamental) entre los intereses locales y los de toda la República".(14) De esta forma, el Estado reemprendía la marcha, bajo la guía certera y prudente de sus nuevos gobernantes, este "feliz resultado... se debe, muy principalmente, a la eficaz y siempre sabia y fructuosa cooperación del Gobierno General" concluyó don Praxedis como con ganas de que no quedara la menor duda al respecto.(15)

Endrogado y todo, el flamante gobierno se arremangó los puños de la camisa y se lanzó a las obras públicas que esta vez tomaron un sezzo peculiar: la pavimentación. El gobierno del estado se inició con el aliño del suelo de la Plaza Independencia en Saltillo que esta vez estrenó cáscara de "cemento Portland", (16) embarcó al ayuntamiento de Saltillo a hacer lo propio en el Parque Porfirio Díaz y en la alameda Zaragoza. Ya entrados en gastos el municipe saltillense le siguió pavimentando las calles alledañas a la Plaza Independencia y los tres patios de "Palacio". Tanto revestimiento costó cuarenta mil del águila, de los cuales, la Comisión del Centenario pagó 17 mil, otro tanto el gobierno del estado y el resto las arcas municipales.(17)

Aquel año de nueve, nos cuentan, Saltillo estuvo a punto de quedar inundada por las fuertes avenidas del Arroyo del

Pueblo. El gobierno "patrióticamente secundado" por los beneficiarios del agua del arroyo y por la entonces omnipresente Comisión del Centenario, construyó una presa de "cal y canto" y un "espolón" de lo mismo "para desviar las corrientes" de tal arroyo, allá por el lado póniente de la ciudad.(18)

El arreglo de algunos caminos en el municipio de Arteaga y la construcción de sendos pares de escuelas "para niños desvalidos" en Saltillo y Torreón,(19) agotan el rubro de las mejoras materiales que, aunque pocas en número, resultan abultadas si las hemos de abonar a los magros tres meses de administración delapeñista. Es de sospecharse que, caído el árbol cardenista y ya hecho leña, fue fácil escamotearle los que, en otras circunstancias, hubieran sido sus legítimos logros.

Lo mismo debe decirse del añejo asunto de los límites con el estado de Zacatecas que por entonces se resolvió "de manera tal, que las haciendas limítrofes de esa línea, quedaron en una sola jurisdicción".(20)

En el ramo de la instrucción pública, don Praxedis nos cuenta que comenzó desde lo alto, nombrando nuevos directores para el Ateneo y la Normal. En el primero, quedó el doctor Dionisio García Fuentes; en la segunda, José García Rodríguez. Al primero le devolvió su primitivo carácter de Instituto Secundario Profesional, estableciendo las carreras de

abogacía y notariado. A la flamante Normal, el interinato le encontró goteras, pues sus techos se recubrieron con "cartón que se creyó impermeable sin serlo", de manera que en reparaciones y otros gastos el edificio apenas estrenado ya requería una inversión "no menor de \$30, 000.00"(21)

También la impartición de justicia dio pie al interinante para echar culpas sobre su predecesor en desgracia, pues nos dice que su gobierno "comenzó por decretar desde luego la libertad de más de cuarenta ciudadanos que sin formación de causa, tenían meses y hasta años sufrir en la penitenciaría... una rigurosa prisión, ordenada por el Ejecutivo anterior, a su sólo arbitrio..." No paró ahí su acción justiciera, cambió además al personal directivo del penal, mejoró la dieta de los reclusos y los puso a trabajar en la fabricación de "pupitres, cómodas y gabinetes" para el Ateneo y el internado de la Escuela Normal".(22)

En atención a la salud pública don Praxedis se acredita la curación de "todos" los mordidos por animales rabiosos; y la distribución de vacuna antirrábica "por todo el Estado y aún fuera de él". Vacuna que se elaboraba en el laboratorio existente en la moderna Torreón.(23)

Apenas arribado el corralismo al gobierno de Coahuila, se abatió sobre Monterrey una grave inundación que cobró innumerables víctimas. Con tan triste motivo el gobierno de Coahuila envió al hombre fuerte del vecino estado, el general



Treviño, dos mil pesos para los gastos más urgentes. Por su parte el vicepresidente Corral giró instrucciones a todos los Estados ordenando que todos los auxilios a los damnificados se concentraran en la Secretaría de Gobernación.(24) En resumidas cuentas, entre envíos directos del gobierno y de particulares; así como de donaciones enviadas vía Corral, Coahuila auxilió a sus vecinos en desgracia cuando menos con unos treinta mil pesos.(25)

Para terminar con la gestión delapeñista vale decir que el interino se propuso abolir el juego de azar en el estado, tomó para ello "medidas enérgicas que se han cumplido y se cumplen en casi todo el Estado..." con excepción de aquellas "concesiones que no han terminado" y que fueron otorgadas por la administración cardenista.(26)

El proceso electoral de nueve visto por don Praxedis fue ocasión para que el pueblo diera "prueba de su sensatez y de su cultura, haciendo ver que ya está educado en la escuela de la verdadera democracia".(27)

Según las cifras oficiales, Jesús de Valle obtuvo 61,769 votos y Venustiano Carranza 604. De ellos más de la mitad, 350 se le reconocieron en el Distrito del Centro y 133 en el de Monclova. Las tierras fronterizas al parecer, no le hicieron mayor caso al acto eleccionario, pues don Venustiano no sacó ni un solo voto y don Chucho, con tanto poder detrás, apenas logró juntar 8,204.(28)

El 15 de diciembre, de la Peña le pasó la silla a Jesús de Valle quien veinte días antes había sido declarado gobernador constitucional del Estado de Coahuila por el congreso local, para el periodo del 15 de diciembre de 1909 al 15 de diciembre de 1913.(29)

De la negra administración delavallista poco sabemos, salvo que era temida por los más de los lugareños. La magnitud de los acontecimientos políticos nacionales, opaca el acontecer local. El mismo Francisco I. Madero en su abundante correspondencia, prácticamente no vuelve a mencionar a su estado natal, como no sea para exhortar a los militantes antirreeleccionistas de Coahuila a no quedarse atrás respecto de sus correligionarios del resto del país, tal fue la derrota y la desmoralización que sembró don Jesús en las filas democráticas.(30)

Don Jesús de Valle no se andaba con chiquitas y hostilizaba a los opositores con todas las armas a su alcance. Había peligro hasta para aquellos inocentes que recababan firmas para calzar las diversas candidaturas que el antirreeleccionismo ventilaba con miras a su futura convención nacional. Pancho Madero en una de sus cartas recomendaba "que tengan algún acuerdo un grupito de amigos y si quieren pueden tener hasta reuniones privadas".(31)

En vísperas de la convención se encarceló al que iba a ser delegado por Ciudad Porfirio Díaz y poco después a un

militante de Allende.(32) Estrecha vigilancia, prisiones y amenazas que había que sumar al acoso judicial de que se hizo víctima a Madero, sirviéndose del asunto Filipinas.

El temido don Jesús abrió boca con estas tronantes palabras: "Como a nadie le he hecho daño creo no tener enemigos personales; y como a nadie le haré males en el ejercicio de mi Administración, mis únicos enemigos serán los enemigos de la ley, los enemigos de la paz, para quienes sí seré inflexible".(33)

Por lo demás, de Valle siguió el camino ya trazado por don Praxedis: austeridad, recorte de gastos y personal, recuperación a toda costa de las finanzas públicas. Al cumplir un año de su gestión, en plenas fiestas del Centenario, luego de pagados los 96 mil pesos que importaban los intereses de la subvención del Ferrocarril Coahuila y Pacífico; cubiertos todos los gastos presupuestados y los extraordinarios que fue imposible evitar, don Jesús tenía en caja algo menos de 140 mil pesos.(34)

Algunas obras que Miguel Cárdenas programara para el Centenario fueron paradas en seco, otras, como ya vimos, siguieron adelante, iniciadas por de la Peña, las concluyó don Jesús. A más de tanto metro pavimentado, Saltillo estrenó el local del Teatro García Carrillo el 18 de agosto de 1910.

Reginaldo Cepeda, quien interinara la gubernatura al

renunciar Carranza, informó al congreso, consolidando obras, ingresos y gastos del bienio 1909-1911, por ello sabemos que las dos últimas administraciones porfiristas y las dos primeras --brevisimas-- de la revolución, erogaron --- \$395, 499.59 en mejoras materiales; tan enorme cifra, incluye las obras conmemorativas del Centenario. En Saltillo éstas fueron además del teatro García Carrillo y de la Escuela Centenario, la calzada del mismo nombre y los puentes de "La Penquita", "Gómez Farías", "General Cepeda" y "Tacubaya".(35) Tal fue para Saltillo el canto del cisne de la administración porfirista y don Reginaldo, muy hábilmente, lo encubre bajo el anonimato de una cifra global, como para hacer pasar como mérito propio, el trabajo ajeno.

Entre marzo y mayo de 1910 la Junta Distribuidora de Cereales vendió maíz en expendios abiertos exprofeso, para paliar la aguda carestía de grano, que como se sabe azotó al país entero en vísperas de las fiestas del Centenario. Pero la Junta batalló para venderlo porque, la abundante cosecha de la región bajó el precio del grano en el mercado local.(36)

En este bienio, por último, el servicio de la Deuda Pública del Estado enguyó algo más de 240 mil pesos.(37) Con todo, don Jesús logró entregar las cuentas con números negros, que no es poco decir.

La crisis financiera se hacía sentir, la nueva política de austeridad también, ocupado como estaba Jesusito en

aquietar disidentes, poco o nada de lucimiento pudo hacer por el Estado en los dieciseis meses que fue gobernador; para colmo de males, los primeros brotes armados, si bien aislados y débiles, se manifestaron en Coahuila desde el mismísimo 20 de noviembre de 1910.

### El rompimiento revolucionario

Desde el momento en que fueron fraudulentamente derrotados los antirreeleccionistas coahuilenses en los comicios de 1909, y asumió la gubernatura del estado Jesús del Valle, exjefe político del distrito del Centro, Madero se dedicó a preparar la campaña electoral de 1910; con él, la clase política coahuilense volvió sus ojos a esa tarea.

Coahuila en su conjunto, retornó a cierta normalidad, preñada eso sí, de las inquietudes que por entonces vivía todo el país. Las pasadas luchas locales quedaron en el ánimo de los ganadores y perdidosos, y unos y otros transfirieron hacia la próxima campaña nacional sus aspiraciones, inquietudes, proyectos, temores, enconos e intereses. A la gente común de Coahuila, "al hombre de la calle" retornaron la calma y normalidad cotidianas que para muchos, incluso apenas si se había alterado.

Sin embargo, la crisis económica nacional había frenado el ritmo del progreso, quitándole oropeles a la bonanza porfiriana.

Las minas... cerraron. El cierre de la Compañía Peñoles dejó a 3 000 trabajadores sin empleo... la prosperidad de las fábricas textiles... empezó a declinar. Entre 1901 y 1910 la fuerza de trabajo se había reducido en un 75% en las fábricas... Mientras Madero sopesaba la decisión de rebelarse o no, la industria de Coahuila empleaba a 10, 000 trabajadores menos que diez años antes. Agobiada por sus problemas mineros, con sus exportaciones de algodón y guayule en dificultades, y obligada a aceptar un gobernador que no era de su agrado, Coahuila se convirtió en un vivero de descontentos políticos.(1)

Con el caldeamiento de la atmósfera política se multiplicaron las protestas y contraprotestas, los apoyos y las adhesiones. Entre ellas la del Club Municipal Reeleccionista "Porfirio Díaz" se mostraba airada por los ataques de que se hacía blanco a las autoridades.(2) Por otra parte, los citatorios judiciales a "instigadores del desorden" se sucedían ininterrumpidamente.(3)

A la voz del Plan de San Luis Potosí, se esperaban levantamientos armados para el 20 de noviembre de 1910. Catorce días antes, Jesús de Valle "transmite una noticia importante: le ha llamado la atención que Venustiano Carranza, procedente de Laredo, tras hablar con el exgobernador Cárdenas, saliera para México en el tren nocturno, 'para salvarse de toda sospecha'".(4)

Los aporreados antirreeleccionistas coahuilenses, los demócratas y algunos liberales de cuño magonista se prepararon, pese a todo, para dar la batalla. Los primeros en pasar al terreno de los hechos fueron los laguneros, en San

Pedro, Matamoros y Gilita; operaron en torno a Gómez Palacio con objeto de aislar primero y tomar después el importante eje ferroviario de Torreón.(5) Para el 30 de abril de 1911 habían logrado su propósito; Lerdo y Gómez Palacio estaban en manos del revolucionario Lavín, en tanto que fuerzas maderistas tenían bloqueada la circulación sobre la línea del Ferrocarril Central.(6)

Tan puntual como los laguneros, Pancho Madero quiso regresar de su destierro pasando el río en las cercanías de Ciudad Porfirio Díaz, pero su tío Catarino Benavides le falló y en vez de presentarse con 300 hombres, llegó apenas acompañado de cuatro jinetes; de modo que el jefe revolucionario tuvo que refugiarse en Nueva Orleans, en espera de tiempos mejores.(7)

Para diciembre, Madero suponía a don Venustiano operando por el rumbo de Boquillas del Carmen, con una partida que "llega a 700, pero aun en el caso de ser 300 sería de mucha importancia".(8)

El hecho es que Carranza se mantenía en apacible espera. "La precaución y el sentido de lealtad y obligación hacia el general Reyes explica su vacilación para actuar de una manera decisiva".(9) Esta vacilación, para Madero, se convirtió en "pachorra", pues pasaban los días y no se movía.(10) Gustavo Madero explicaba así sus tardanzas:

Don Venustiano ha estado preparando su expedición,

pero la ha estado preparando con tal lentitud, que ya me desespera... La cuestión estaba pendiente simple y sencillamente porque don Venustiano Carranza necesitaba facilitarle caballos a don José de la Cruz Sánchez... y sólo me dice que creen que no se podrá.(11)

Como quiera que sea, pasaron los escasos seis meses que duró la acción armada antiporfirista, sin que don Venus se resolviera a mover un dedo.

En enero de 1911, Pablo González se levantó en armas en las cercanías de Nadadores y Sacramento.(12) Unos meses después, don Pablo tomó Cuatro Ciénegas y a finales de mayo, Monclova; con él, operaban Jesús Carranza, Ildefonso Vázquez y Cesáreo Castro, que más tarde se destacarían en las filas constitucionalistas.(13)

En febrero Rafael Cepeda publicó un acta de adhesión al Plan de San Luis en la que se leen estos motivos de su lucha:

convencidos de que el actual orden de cosas, prolongación del nefasto régimen absolutista, recalcitrante y abusivo, implantado por el Gral. Díaz y su partido, hace más de treinta años, es actualmente inímorale e intolerable ya para la Patria, pues que significa cada día el hundimiento del pueblo trabajador en la miseria y en la desgracia, en cambio del engrandecimiento de toda la turba de serviles, aduladores y de compañías extranjeras...

Con tales ideas entre pecho y espalda, don Rafael y sus cincuenta seguidores se dedicaron a estorbar la circulación ferrocarrilera al sur de Saltillo. Otros grupos, ubicados en los límites del estado con San Luis Potosí y Zacatecas, en coordinación con el Dr. Cepeda, hicieron guerra de guerrillas



entre marzo y mayo de 1911, los golpes de pega y corre se sucedieron con regularidad en el extremo sur del estado.(14) En Parras, los maderistas atacaron el poblado, dinamitaron la torre de la capilla misional y quemaron el archivo municipal, todo ello en abril de 1911.

La respuesta gubernamental a estas acciones, además del ojo avizor, pasó de las declaraciones periodísticas tranquilizadoras, a la supresión de garantías constitucionales y al enfrentamiento armado.

Apenas el 23 de noviembre, publicaba el Periódico Oficial su primer desmentido a "la prensa amarilla de Texas... [y a la] prensa del país" que propalaban las noticias "respecto a sublevaciones en el Estado".(15) Pocos días después, a iniciativa del ayuntamiento de Ciudad Porfirio Díaz, las autoridades municipales del estado publicaron una protesta "contra los trastornadores del orden y la paz pública", debidamente aderezado con un "voto de confianza al Señor Presidente de la República".(16) A poco, la XXI Legislatura del estado hizo lo propio, protestante y confianzuda, como que debía mostrarse porfirista como el que más.(18) más.57

Cuando El País, en la ciudad de México, dio cuenta de brotes armados en la frontera coahuilense, el Periódico Oficial se apresuró a desmentirlo. "No ha habido en Guerrero, Coahuila, ni en toda la línea del Bravo, ninguna

acción de guerra, ni se ha perturbado el orden público, ni en el municipio de Guerrero se teme sublevación ninguna";<sup>58</sup> y, sin embargo, para el 27 de diciembre, la Cámara local concedió al Ejecutivo "amplias facultades para el nombramiento de Jefes, agentes y cuanto fuere necesario para conservar la paz".<sup>59</sup>

Para el 18 de marzo, las cosas llegaron a un nivel que obligó al Congreso a suspender algunas garantías constitucionales, secundando la disposición del gobierno federal que las suspendió el día 16, porque "a la sombra de la revolución iniciada en algunos estados del norte de la República, se han formado bandas cuya labor principal y a veces exclusiva es la de interrumpir las comunicaciones, destruyendo las vías férreas, telegráficas y telefónicas, y cometer atentados contra la seguridad de las personas y de la propiedad".<sup>60</sup>

Cuando El País, en la ciudad de México, dio cuenta de brotes armados en la frontera coahuilense, el Periódico Oficial se apresuró a desmentirlo. "No ha habido en Guerrero, Coahuila, ni en toda la línea del Bravo, ninguna acción de guerra, ni se ha perturbado el orden público, ni en el municipio de Guerrero se teme sublevación ninguna";<sup>(18)</sup> y, sin embargo, para el 27 de diciembre, la Cámara local concedió al Ejecutivo "amplias facultades para el nombramiento de Jefes,

agentes y cuanto fuere necesario para conservar la paz".(19)

Para el 18 de marzo, las cosas llegaron a un nivel que obligó al Congreso a suspender algunas garantías constitucionales, secundando la disposición del gobierno federal que las suspendió el día 16, porque "a la sombra de la revolución iniciada en algunos estados del norte de la República, se han formado bandas cuya labor principal y a veces exclusiva es la de interrumpir las comunicaciones, destruyendo las vías férreas, telgráficas y telefónicas, y cometer atentados contra la seguridad de las personas y de la propiedad".(20)

Con excepción de lo narrado, el estado de Coahuila se mantuvo en calma, las acciones en Torreón y Saltillo, dictadas por la disposición de las vías férreas, fueron las más significativas; pero, en conjunto, la lucha armada en el estado fue de escasa significación. Puede por tanto establecerse un paralelo entre la caída de Díaz y el desmoronamiento del porfirismo coahuilense, ambos habían llegado a la más completa descomposición interna, sólo sostenida por una rígida pero frágil cáscara exterior.

Ya en las últimas, Jesús de Valle exhortaba a las autoridades subalternas en marzo de 1911 a la disciplina y coordinación con las fuerzas federales; a la más atenta vigilancia "de los espíritus levantiscos"; y a la moderación en el trato con la ciudadanía, "evitando los malos

tratamientos [y] vejaciones... impropios de un pueblo culto y civilizado".(21)

En ese llamado don Jesús recomendaba a las autoridades que "también exhorten a las personas más caracterizadas e influyentes para que ayuden a destruir las ideas infundadas que hacen circular los propagandistas de que el objeto de la revolución es el reparto de tierras y bienes de los ricos.(22)

Como se sabe, el 14 de abril se concedió apaciguadora licencia a Ramón Corral;(23) un mes después se festinaban las reformas a la Constitución para restablecer el principio tuxtepecano de la No Reelección. Convocado a sesiones extraordinarias, el Congreso local pudo escuchar en su recinto lo siguiente:

Hace ya algún tiempo la opinión pública viene manifestándose en el sentido de repudiar la continuación indefinida en el poder tanto del Ejecutivo Federal, como del de los Estados... Si en un principio, esa permanencia fue necesaria... es un hecho que... el mismo país ha evolucionado... Así es que lo que ayer fue conveniente... hoy está produciendo resultados diametralmente opuestos, es notoriamente inconveniente, y sostener el antiguo orden de cosas sería condenar al país a la rebelión...(24)

Las tardías cataplasmas, poco podían hacer por el enfermo, el virus antirreeleccionista despertó a otros, la enfermedad revolucionaria había tomado vuelo y no se iba a detener con remedios de ese estilo.

El porfiriato agonizaba. En Coahuila las últimas noticias que recoge el Periódico Oficial son los gastos de la guerra.

Entre enero y abril de 1911, el estado erogó \$ 38,073.32 en el "sostenimiento de las fuerzas... que ha sido necesario organizar para el sostenimiento de la paz".(25) En la sesión del 19 de mayo, los diputados autorizaron el gasto de otros \$31,021.59 con el mismo objeto, sólo que esta vez se gastaron en un solo mes.(26) La hora de hacer las cuentas y las maletas había llegado para los personeros coahuilenses de la administración corralista.

Cuatro días después se firmaron los tratados de Ciudad Juárez. El ejemplar del 24 de mayo del diario gubernamental ostentó este titular: "La paz ha sido firmada".(27) La paz que tanto anheló la gente común, la paz que durante tantos años justificó el "necesariato" porfirista.

El 26 de mayo, un día después que Porfirio, renunció a su cargo Jesús de Valle; ese mismo día el congreso le concedió "licencia indefinida" y designó para sucederle a Oscar E. Garza. Apenas veinticuatro horas después Garza renunciaba porque necesitaba "dedicarse a sus negocios particulares". La legislatura por fin supo que debía designar a Venustiano, el derrotado candidato de nueve. Para el último del mes, don Jesús comunicó al congreso que había entregado el gobierno a Venustiano Carranza "por habersele aceptado su renuncia al cargo de Gobernador constitucional". Venustiano, ya desde entonces muy corrido y hábil político, comunicaba a la Legislatura haber "entrado al ejercicio de mis funciones,

previos los requisitos legales", por haberse admitido la renuncia de Jesús de Valle "Gobernador propietario".(28)

## Conclusiones

Después de seguir con algún detalle las incidencias de la lucha por el poder durante el porfiriato coahuilense, queda en uno la convicción de haber presenciado momentos o segmentos privilegiados del proceso de gestación, nacimiento y desarrollo de un estado moderno y nacional.

El estado que surge en el porfiriato, nos parece moderno y nacional al considerar sus alcances, algunos de sus instrumentos y los más importantes rasgos de su organización. No nos lo parece tanto, porque detectamos en él rasgos premodernos como el clientelismo, el presidencialismo autoritario, el centralismo llevado a niveles extremos, la utilización de formas electorales para fines rituales, al margen y espaldas a la población. Tal estado es hoy, creemos, en líneas generales y desde entonces, pese al millón de muertos que dejó la Revolución, el estado mexicano.

Conforme el grupo porfirista crecía, maduraba y se depuraba, ganaba estabilidad en el país y respetabilidad en el extranjero. De todo ello la clase dirigente aprendía mañas y habilidades para conservarse mejor en el poder.

Los dirigentes locales -- como Gerónimo Treviño, Francisco Naranjo, Hipólito Charles e Ismael Salas-- más o menos autónomos hasta la rebelión de Tuxtepec en la que

intervienen en forma destacada, van muriendo o perdiendo su integración al ser parcialmente asimilados por el aparato que se empieza a construir desde el Palacio Nacional. Por medio de Manuel Romero Rubio en tiempos de Garza Galán, a través de Reyes en los de Miguel Cárdenas; con la intermediación de Treviño y Corral en los tiempos de Jesús de Valle, toda acción política o administrativa en Coahuila fue controlada desde el centro, fuente de todo poder.

La creciente eficacia político-administrativa del centro, sobre todo a partir de 1885, fue ocupando espacios y cancelando libertades que apenas un lustro antes, habían hecho de Coahuila una tierra promisoría para determinados grupos y personas.

Esta libertad tuvo, desde luego, diversas aristas. Para unos significó impunidad para todo tipo de atropellos y delitos: abigeato, contrabando, bandolerismo. Esta impunidad, a su vez, favoreció una mezcla --casi emulsión-- de negocios lícitos e ilícitos, de los que fructificaron cuantiosas fortunas, que apuntalaron el notable desarrollo industrial, agrícola, comercial y bancario del noreste.

Otra arista de ese clima de libertad, perdido con el avance del estado nacional, ya lo hemos dicho, fue la experiencia autogestiva de los pueblos del norte, la práctica cotidiana del autogobierno. La experiencia sostenida de vivir y sobrevivir atenedos sólo a sus propias fuerzas, sin más



recursos que los propios del medio. Con el avance del estado porfirista, se perdieron las ventajas de la autogestión sin que se ganara gran cosa en cuanto a disponibilidad de recursos foráneos.

Conforme avanzó el porfiriato, la sociedad coahuilense vió como los aparatos del Estado se iban adueñando, uno a uno, de sus espacios de gestión. Sólo durante la bonanza cardenista este nuevo control trajo aparejada una mayor eficacia; sin embargo, las decisiones tomadas desde el centro o por agentes del centro, no tenían por qué coincidir con los intereses y necesidades locales, de suerte que la experiencia final era la pérdida real de espacios.

Los miembros de la clase política que se integraron al aparato, adoptaron la óptica central de paz, orden y progreso. Los que fueron desplazados de sus enclaves, pasaron a la oposición o a la vida privada. Sus espacios fueron ocupados por burócratas clientelistas, sostenidos desde el centro y por lo mismo, fieles al centro.

La administración pública se despersonalizó, se hizo más profesional pero se desligó de las necesidades, sentires, y predilecciones locales; obedecía administrativamente, a otra racionalidad: la razón de estado, la alta política dictada desde el centro por el único ser que sabía qué era bueno y qué era malo para cada rincón y gente de este país: Porfirio Díaz. Con la modernidad llegó a Coahuila, con toda su fuerza,

la centralización.

Por otra parte, los grupos económicamente poderosos del noreste del país, maduraron bajo la protección del general Reyes; la bonanza regiomontana de primera magnitud, tuvo réplicas menores en Coahuila, donde su mayor exponente fue la familia Madero. En Saltillo y Parras, en la Comarca Lagunera y en la región minera, se desarrollaron grandes inversiones agrícolas, ganaderas, mineras e industriales. Muchos de esos capitales respaldaban el proyecto de una renovación de poderes federales, y su candidato para llevarlo a cabo era el general Bernardo Reyes.

Otros, con casa Madero a la cabeza, aspiraban a cambios políticos de sustancia, pero su predilección apuntaba hacia el ministro de Hacienda, José Ives Limantour.

En consecuencia, concluimos que de ese crisol formado por piezas a veces contrapuestas: un estado moderno pero autoritario, presidencialista y fuertemente centralizado; marginación, asimilación o neutralización de los grupos locales de poder; pérdida para estos, de sus espacios de gestión; presencia activa de un dinámico grupo empresarial proyectista, localizado en Monterrey y con ramificaciones en todo el noreste; participación de otros capitales --entre ellos los de casa Madero-- en el proyecto de renovar al porfiriato mediante la entrega de la presidencia a José Ives Limantour; creciente rigidización del régimen que pierde su

capacidad de asimilar corrientes disidentes y responde con creciente represión. De ese crisol, repetimos, surge la lucha democrática maderista, que abrió un paréntesis temporal (1911-1913) al ejercicio autoritario, clientelista y centralizado del poder político nacional.

El primer maderismo

1. Cfr. José Vasconcelos, Don Evaristo Madero. (Biografía de un Patricio), México: Impresiones Modernas, 1958, p. 99 y ss.; Mario Cerutti, Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864), Monterrey; Archivo General del Estado de Nuevo León, 1983, p. 196.
2. Sidermex, Coahuila Tierra anchurosa de indios, mineros y hacendados, Selecc. y notas de Ernesto de la Torre Villar, México, 1985, p. 704.
3. Stanley R. Ross, Francisco J. Madero Apóstol de la democracia mexicana, Trad. Adelberto Torres, México: Grijalbo, 1959, (Biografías Gandesa), p. 13-14.
4. Vasconcelos, Op. cit., p. 178.
5. Loc. cit.
6. Moisés González Navarro, Historia Moderna de México. El Porfiriato. La Vida Social, en Daniel Cosío Villegas Historia Moderna de México, 10 vols. México: Editorial Hermes, 1955-1972, p. 581, citada en adelante como HMMPVS.
7. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 8 de mayo de 1882, p. 2, Vol. II, No. 4.
8. Fernando Rosensweig, Historia de México. El Porfiriato. La Vida Económica, en Daniel Cosío Villegas Historia Moderna de México, 10 vols. México: Editorial Hermes, 1955-1972, I, p. 470-71, citada en adelante como HMMPVE.
9. Vasconcelos, Op. cit., p. 162.
10. Prisciliano Díaz González, Apuntamientos del informe oral pronunciado por el Lic... ante la 3a. Sala de la Suprema Corte de Justicia en defensa de los derechos del Estado de Coahuila. En el artículo de incontestación promovido por el Estado de Durango, contra la demanda de límites interpuesta por aquel Estado, México: Imprenta del Gobierno en Palacio, 1883, p. 5.
11. Esteban López Portillo, Anuario Coahuilense para 1886, Saltillo: Editor Amado Prado, Tipografía del Gobierno en Palacio dirigida por Juan Molina, 1886, s/p. "Efemérides Coahuilenses", 30 de julio de 1881".

12. Coahuila y Durango, Artículos publicados por la redacción de El Siglo XIX en los números que corresponden a los días 15, 24, 25 y 26 de agosto y lo., 3, 5 y 12 de septiembre de 1881, p. 12.

El pasado político del gobernador de Durango, Francisco Gómez del Palacio, lo ligaba a José María Iglesias, era pues un advenedizo apenas llegado al régimen porfirista, para la fecha del conflicto, Porfirio Díaz acomodaba tuxtepecanos y asimilaba los restos del lerdismo y del iglesismo. Evaristo Madero, que en su pasado más remoto fue vidaurrista, se pasó dedicado a los negocios la República Restaurada y no resultó muy amigo de los tuxtepecanos. Su ingreso a la política coahuilense, marcó el final de un tuxtepecano neto: Hipólito Charles; lo que nos permite ligar a Evaristo Madero al grupo de Manuel González.

13. Alicia Hernández Chávez, "La Querrela de Coahuila" en Archivo Municipal de Saltillo, Catálogo del Fondo Jefatura Política, 1885-1983, Saltillo: R. Ayuntamiento, 1985, Introd. y prólog. de Hernández Chávez, presentación de Martha Rodríguez García, p. XVI.

14. Esteban L. Portillo, Anuario Coahuilense ..., p. 113.

15. Hernández Chávez, Op. cit., p. 13.

16. Javier Cordero Martínez, "Leyes y Reglamentos expedidos en Coahuila en el Siglo XIX", Revista Coahuilense de Historia, No. 10, nov-dic 1979, pp. 121-26, Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, p. 123.

17. Portillo, Anuario, s/p "Efemérides ...", 28 de marzo y 56 de mayo, de 1881.

18. Ibid., p. 307, "Efemérides Coahuilenses", 19 de febrero de 1881, 2 de enero y 5 de febrero de 1882.

19. Pablo M. Cuéllar Valdés, Historia del Estado de Coahuila, Saltillo: Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila, Vol. 1, 1979, p. 174.

20. Hernández Chávez, Op. cit., p. 12.

21. Ross, Op. cit., p. 14.

22. Cuéllar, Op. cit., p. 176 y ss.

Transición e interinatos

23. Ibid., p. 178 y ss; Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna de México. El Porfiriato. La Vida Política Interior, II, p. 56, En lo sucesivo se citará a este autor y a esta obra con las siglas DCV, HMMFPV.
24. DCV, HMMFPV II p. 54-55; Portillo, Anuario, s/p "Efemérides Coahuilenses", 26 de octubre de 1884; Cuéllar, Op. cit., p. 180-81.
25. Portillo, Anuario s/p "Efemérides...", 2 de diciembre de 1884.
26. Ildefonso Villarello Vélez, Historia de la Revolución Mexicana en Coahuila, Saltillo: Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila, Vol. 19, 1983, p. 12.
27. Esteban López Portillo, Catecismo Geográfico, Político e Histórico del Estado de Coahuila de Zaragoza por..., 2a. ed. Saltillo: Tipografía del Gobierno en Palacio dirigida por Severiano Mora, 1897, p. 165.
28. Vasconcelos, Op. cit., p. 182. Existe evidencia respecto a un viaje familiar de don Evaristo Madero; todo hace pensar que ocurrió a poco de su caída en desgracia, esto es 1884. Sin embargo, Vasconcelos en su biografía, sitúa el viaje en 1889. Con la información obtenida, no ha sido posible precisarlo. Sea como fuere, desde entonces, Evaristo Madero quedó fuera de la política formal.
29. Portillo, Anuario, s/p "Efemérides...", 27 de abril, 5 de mayo y 15 de septiembre de 1885; véase también su Catecismo..., p. 62.
30. Porfirio Díaz a Bernardo Reyes, México, 13 de febrero de 1885, Archivo del General Bernardo Reyes, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, Fondo DLI, Carpeta 1 Legajo 160, Documento 1. Puesto que todas las referencias archivísticas incluidas en este trabajo se refieren exclusivamente a este acervo, las siglas DLI se omitirán en lo sucesivo; por lo tanto, de aquí en adelante estos materiales serán citados bajo los rubros C para carpeta, L para legajo y D para documento. Por otra parte, si en una referencia se citan varios documentos y sólo aparece el número de carpeta en el primero de ellos, esto significa que todos los demás pertenecen a la misma.
31. Reyes a Porfirio Díaz, San Luis Potosí, 9 de febrero de 1885, Cl, L157, D1; Reyes a [Manuel] Romero Rubio, San Luis Potosí, 14 de febrero de 1885 L162, D1; Pedro Hinojosa a

Reyes, México, 7 de marzo de 1885, L171, D1.

32. Díaz a Reyes, México, 12 de mayo de 1885, C2, L209, D1;  
Manuel Romero Rubio a Reyes, México, 7 de julio de 1885, L239  
D1.

El régimen galanista. El centro acentúa su presencia

1. Reyes a Díaz, Monterrey, 15 de febrero de 1886, C4, L601  
D1.

2. Hernández Chávez, Op. cit., p. XX.

3. Reyes a Díaz, Monterrey, 15 de febrero de 1886, C4, L601  
D1; Díaz a Reyes, México [?], 24 de febrero de 1886, L605 D1;  
y Reyes a Romero Rubio, Monterrey, 2 de marzo de 1886, L609 D1.

4. Díaz a Reyes, México [?], 24 de febrero de 1886, C4 L605  
D1; Reyes a Romero Rubio, Monterrey, 2 de octubre de 1886, C5,  
L899 D1; Reyes a Romero Rubio, Monterrey, 21 de noviembre de  
1886, C5 L991, D1.

5. Reyes a Romero Rubio, Monterrey, 2 de marzo de 1886, C4 L609  
D1; Reyes a Romero Rubio, Monterrey, 17 de abril de 1886, L651  
D1; Reyes a Díaz, Monterrey, 8 de mayo de 1886, L665, D1;  
Reyes a Díaz, Monterrey, 26 de mayo de 1886, L701, D1; Reyes a  
Díaz, 18 de agosto de 1886, DLI C5 L819 D1; Reyes a Díaz,  
Monterrey, 12 de septiembre de 1886, DLI, C5 L851 D1.

6. Juan Q. Cabrera a Reyes, 24 de septiembre de 1886, C5 L930  
D1.

7. Díaz a Reyes, México, 29 de noviembre de 1888, C9 L1662  
D1.

8. Diego Muñoz a Reyes, La Babiá, Nuevo León, 13 de febrero  
de 1887; Reyes a Muñoz, Monterrey, 13 de febrero de 1887;  
Muñoz a Reyes, La Babiá, 20 de febrero de 1887; Reyes a  
Muñoz, Monterrey [?], 3 de marzo de 1887, C6 L1093 D1, 2, 3 y  
4 respectivamente.

Reyes a Díaz, Monterrey, 4 de marzo de 1887, C6 L1113 D1;  
P. A. Valdez a Reyes, San Juan Sabinas, Coahuila, 15 de marzo  
de 1887, L1125 D1; Mariano Martínez, a Reyes, Piedras Negras,  
21 de marzo de 1887, L1133 D1; Reyes a Díaz, Monterrey, 21 de  
marzo de 1887, L1134 D2; Nicanor Valdez a Reyes, Piedras  
Negras, 16 de abril de 1887, L1157 D1; Reyes a Díaz,  
Monterrey, 21 de abril de 1887, L1159 D1 y 4; Pedro A. Valdez a  
Reyes, San Juan de Sabinas, 15 de abril de 1887, L1171 D2; y  
Reyes a Díaz, Monterrey, 9 de mayo de 1887, L1181, D1.

9. Reyes a Díaz, Monterrey, 18 de agosto de 1886, C5 L819 D1.
10. Cuéllar, Op. cit., p. 180.
11. Hernández Chávez, Op. cit., p. XXI.
12. Reyes a Díaz, Monterrey, 9 de mayo de 1887, C6, L1181, D1.
13. Reyes a Romero Rubio, Monterrey, 3 de julio de 1887, C7 L1239 D1; y Reyes a Díaz, Monterrey, 4 de julio de 1887, L1240 D1.
14. Reyes a Díaz, Monterrey, 12 de enero de 1888, C7 L1357 D1.
15. Reyes a Díaz, Saltillo, 26 de julio de 1888, C8 L1536 D1.
16. Loc. cit.
17. Díaz a Reyes, México, 6 de septiembre de 1888, C8 L1574 D1; Díaz a Reyes, México, 6 de septiembre de 1888, L1576 D1; y Reyes a Díaz, Monterrey, 7 de septiembre de 1888, L1579 D1.
18. Reyes a Díaz, Monterrey, 10 de enero de 1889, C9 L1728 D1; José María Garza Galán a Reyes, Saltillo, 6 de marzo de 1889, L1799 D1.
19. Díaz a Reyes, México, 19 de marzo de 1889, C10 L1819 D1.
20. Garza Galán a Reyes, Saltillo, 16 de septiembre de 1889, C10 L1960 D1; Garza Galán a Reyes, Saltillo, 22 de diciembre de 1889, C11 L2069 D1.
21. Cuéllar, Op. cit., p. 179; Portillo, Catecismo..., p. 55 y 62; Anónimo, La República Mexicana, Coahuila, Reseña Geográfica y Estadística, México: Librería de la Viuda de C. Bouret, 1909, p. 26.
22. Garza Galán a Reyes, Saltillo, 6 de noviembre de 1889 y Reyes a Garza Galán, Monterrey, s.f., C11 L2012 D 1 y 2 respectivamente; Díaz a Reyes, México, 16 de noviembre de 1889, L2022 D1; Romero Rubio a Reyes, México, 19 de noviembre de 1889, L2024 D1.
23. Villarelo, Op. cit., p. 15.
24. Cuéllar, Historia de la ciudad de Saltillo..., p. 94.
25. Hernández Chávez, Op. cit., p. XXI.



El movimiento catarinista

1. P. Ornelas a Reyes, San Antonio, Texas, 2 de junio de 1890, C12 L2257 D1.

2. Díaz a Reyes, México, 14 de junio de 1890, C12 L2299 D1; Díaz a Reyes, México, 16 de junio de 1890, L2302 D1; [Reyes a P. Ornelas], Monterrey, s.d. junio de 1890, L2314 D3.

3. Díaz a Reyes, México, 17 de junio de 1890, C12 L2306 D1; Díaz a Reyes, México, 21 de junio de 1890, L2312 D1; y Díaz a Reyes, México, 5 de julio de 1890 L2369 D1.

4. [Reyes a Carlos Fuero], s.d. junio de 1890, C12 L2337 D2; Rafael Varrios [sic] a Reyes, Laredo, Texas, 2 de julio de 1890, L2356 D1; y Díaz a Reyes, México, 4 de julio de 1890, L2365 D1.

5. Ramón Terán a Reyes, Lampazos, Nuevo León, 2 de junio de 1890, C12 L2258 D1; Díaz a Reyes, México, 5 de julio de 1890, L2370 D1; Reyes a Matías Romero, Monterrey, s.d. julio de 1890, L2382 D2; Díaz a Reyes, México, 10 de julio de 1890, L2389 D1; Rafael Chousal a Reyes, México, 12 de julio de 1890, L2396 D1; Cfr. Villarelo, Op. cit., p. 17.

6. González Vela [?] a Reyes, Nuevo Laredo, 24 de julio de 1890 y Bernardo Reyes a González Vela, Monterrey, s.d. julio de 1890, C13 L2432 D1 y 2 respectivamente; Sánchez [?] a Francisco Garza Treviño, Laredo, Texas, s.d. junio de 1890 L2434 D2.

7. Emiliano Lojero a Reyes, Matamoros, 11 de septiembre de 1890, C13 L2511 D1; Luis Cerón a Reyes, [Nuevo] Laredo, 23 de septiembre de 1890, L2522 D1; y Cerón a Reyes, Nuevo Laredo, 25 de septiembre de 1890, L2528 D1.

8. Cerón a Reyes, [Nuevo] Laredo, 3 de febrero de 1891 C14 L2621 D1.

9. Díaz a Reyes, México, 17 de septiembre de 1891, C14 L2734 D1; Díaz a Reyes, México, 18 de septiembre de 1891, L2735 D1; y Díaz a Reyes, México, 18 de septiembre de 1891, L2736 D1.

10. Villarelo, Op. cit., p. 19; Díaz a Reyes, México, 24 de septiembre de 1891, C14 L2748 D1.

11. Lorenzo García a Reyes, Camargo, Tamaulipas, 10 de octubre de 1891 C14 L2766 D1; Rafael Varrios a Reyes, [Nuevo] Laredo, 10 de octubre de 1891, L2767 D1.

12. Díaz a Reyes, México, 13 de octubre de 1891, C14 L2792

D1.

13. Díaz a Reyes, México, 23 de octubre de 1891, C15 L2805 D1.

14. [Reyes a Díaz], Monterrey, s.f., C15 L2810 D2; Díaz a Reyes, México, 27 de octubre de 1891, L2811 D1.

15. Díaz a Reyes, México, 14 de noviembre de 1891, C15 L2838 D1; Díaz a Reyes, México, 10 de noviembre de 1891 L2826 D1; Luis Izaguirre a Reyes, Camargo, lo. de febrero de 1892, C16 L3087 D1; P. Ornelas a Luis Cerón, San Antonio, Texas, L3100 D2.

16. Díaz a Reyes, México, 3 de mayo de 1892, C16 L3147 D1; y Díaz a Reyes, México, 5 de julio de 1892, C17 L3201 D1.

17. Díaz a Reyes, México, 2 de febrero de 1892; [Catarino Garza a Isacc Siller de las Fuentes], s.l. y s.f.; [Catarino Garza a Isacc Siller de las Fuentes]., s.l., 11 de febrero de 1892; [Catarino Garza] al Gral. Sóstenes Rocha, s.l., 11 de febrero de 1892; [Catarino Garza], a Luis Terrazas, s.l., 11 de febrero de 1892; [Catarino Garza] al Gral. Sebastián Villarreal, s.l., 11 de febrero de 1892; [Catarino Garza] a Luis E. Torres, s.l., 11 de febrero de 1892; [Catarino Garza] a Silvestre Ruiz, s.l., 11 de febrero de 1892; V. de Fórnaraz a Telésforo Padilla, Matamoros, 13 de marzo de 1892; Juan Villa a Nieves Hernández, s.l., 17 de marzo de 1892, C16 L3037 D1 al D10.

18. Villarelo, Op. cit., p. 19-20.

19. Friedrich Katz, La Guerra Secreta en México, 2 vols. Vol. I, Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana, México: Era, 1983, I, p. 33-24.

#### La cuña revista

1. Javier Cordero Martínez, Compiador, "Leyes y Reglamentos expedidos en Coahuila en el siglo XIX", Revista Coahuilense de Historia, No. 10 nov-dic de 1979, p. 124.

2. Villarelo, Op. cit., p. 7.

3. Díaz a Reyes, México, 22 de julio de 1893 C18 L3560 D1; Díaz a Reyes, México, 26 de julio de 1893 L3565 D1; Díaz a Reyes, México, 26 de julio de 1893 L3566 D1.

4. Díaz a Reyes, México, 26 de julio de 1893, C18 L366 D1; Diego Gutiérrez a Reyes, Cd. Guerrero, Coahuila, 18 de julio de 1893, L3569 D2; y José María Garza Galán a Reyes,

Saltillo, 30 de julio de 1893, L3572 D1.

5. Villarello, Op. cit., p. 10-11.

6. Ibid., p. 11-12.

7. Ibid., p. 11.

8. Ibid., p. 7.

9. Díaz a Reyes, México, 9 de agosto de 1893 C18 L3580 D1; Díaz a Reyes, México, 5 de agosto de 1893 L3576 D1; Díaz a Reyes, México, 11 de agosto de 1893, L3584 D1; y Díaz a Reyes, 11 de agosto de 1893, L3585 D1.

10. Rafael Chousal a Reyes, México, 12 de agosto de 1893, C18 L3583 D1.

11. Villarello, Op. cit., p. 20 y ss. Abundantes referencias en el Archivo de Bernardo Reyes C18 y C19.

12. Díaz a Reyes, México, 21 de agosto de 1893, C19 L3615 D1.

13. Díaz a Reyes, México, 18 de agosto de 1893, C19 L3604 D1; y Díaz a Reyes, México, 21 de agosto de 1893, L3615 D1.

14. Díaz a Reyes, México, 18 de agosto de 1893, C19 L3605 D1.

15. Díaz a Reyes, México, 14 de agosto de 1893, C18 L3590 D1; y Díaz a Reyes, México, 15 de agosto de 1893, L3593 D1.

16. Díaz a Reyes, México, 21 de agosto de 1893, C19 L3615 D1; Díaz a Reyes, México, 21 de agosto de 1893, L3613 D1.

17. José María Garza Galán a Reyes, Saltillo, 10 de agosto de 1893, C19 L3619 D1; Díaz a Reyes, México, 23 de agosto de 1893, y Reyes a [C.] Berardi, Monclova 24 de agosto de 1893, L3620 D1 y 2; y C. Berardi a Reyes, Monterrey, 24 de agosto de 1893, L3626 D1.

18. Díaz a Reyes, México, 23 de agosto de 1893, C19 L3621 D1; Díaz a Reyes, México, 24 de agosto de 1893, L3624 D1.

19. Díaz a Reyes, México, 26 de agosto de 1893, C19 L3630 D1; y Díaz a Reyes, México, 28 de agosto de 1893, L3635 D1.

20. Díaz a Reyes, México, 26 de agosto de 1893, C19 L3631 D1; y Díaz a Reyes, México, 28 de agosto de 1893, L3636 D1.

21. Díaz a Reyes, México, 26 de agosto de 1893, C19 L3631 D1.

22. Díaz a Reyes, México, 29 de agosto de 1893, C19 L3637 D1; y Díaz a Reyes, México, 10. de septiembre de 1893, L3647 D1.
23. Díaz a Reyes, México, 29 de agosto de 1893, C19 L3640 D1; y Antonio V. Hernández a Reyes, Monterrey, 3 de septiembre de 1893, L3651 D1.
24. [Reyes] a Antonio V. Hernández, [Saltillo, 3 de septiembre de 1893], C19 L3651 D3; Díaz a Reyes, México, 4 de septiembre de 1893, L3653 D1; y Díaz a Reyes, México, 6 de septiembre de 1893, L3659 D1.
25. Díaz a Reyes, México, 6 de septiembre de 1893, C19 L3660 D1; y Díaz a Reyes, México, 11 de septiembre de 1893, L3668 D1.
26. Díaz a Reyes, México, 12 de septiembre de 1893, C19 L3674 D1.
27. Juan J. Villarreal a Reyes, Parras, 17 de septiembre de 1893, C19 L3683 D1; Díaz a Reyes, 19 de septiembre de 1893, L3687 D1 y Díaz a Reyes, México, 20 de septiembre de 1893, L3689 D1.
28. Díaz a Reyes, México, 18 de septiembre de 1893, C19 L3685 D1; Díaz a Reyes, México, 20 de septiembre de 1893, L3689 D1; Reyes a Díaz, Saltillo, s.f., L3713, D2; y Reyes a Díaz, Saltillo, s.d. octubre de 1893, L3720 D2. El Jefe Político del centro durante la administración Garza Galanista, Jesús de Valle, obtuvo un voto y Miguel Cárdenas otro.
29. Villarello, Op. cit., p. 20-23 y 30.
30. Díaz a Reyes, México, 6 de septiembre de 1893, C19 L3661 D1; Rafael Chousal a Reyes, México, 21 de septiembre de 1893, L3698 D1.
31. Villarello, Op. cit., p. 23; Madero a Jesús G. Hermosillo, 6 de junio de 1905, Epistolario..., p. 122.
32. Díaz a Reyes, México, 6 de enero de 1894, C20 L3819 D1.
33. Por orden de Porfirio Díaz se retira de la Secretaría de Gobierno y se le sustituye por un tal Gilberto Torres del que no se vuelve a saber nada, pero que, a todas luces era un hombre del General; véase Díaz a Reyes, México, 13 de enero de 1894, C20 L3831 D1; Díaz a Reyes, México, 23 de enero de 1894, L3849 D1; Díaz a Reyes, México, 3 de febrero de 1894, L3861 D1; Díaz a Reyes, México, 8 de febrero de 1894, L3866 D1; [Reyes a Romero Rubio, Monterrey, s.d. febrero de 1894], L3884 D2; Francisco Arizpe y Ramos a Reyes, Saltillo, 17

febrero de 1894, L3892 D1; y Fructuoso García a Reyes, Cd. Porfirio Díaz, 25 de febrero de 1894, Miguel Cárdenas a Reyes, Saltillo, 27 de febrero de 1894, Miguel Cabrera a Reyes, Cd. Porfirio Díaz, 10. de marzo de 1894 L3929 D2, 3 y 4 respectivamente.

34. Existen numerosas referencias de estos cambios en todo el archivo de B. Reyes.

35. Francisco Arizpe y Ramos a Reyes, 2 de junio de 1894, C21 L4057 D1; Arizpe y Ramos a Reyes, Saltillo, 10 de julio de 1894, L4105 D1 y Arizpe y Ramos a Reyes, Saltillo, 10 de julio de 1894, L4106 D1.

36. J. Alberto Guajardo a Reyes, Saltillo, 12 de marzo de 1894, C20 L3920 D1; y José M. Múzquiz a Reyes, Saltillo, 13 de marzo de 1894, L3923 D1.

37. Alberto Guajardo a Reyes, Saltillo, 14 de agosto de 1894, C21 L4146 D1; Arizpe y Ramos a Reyes, Saltillo, 15 de agosto de 1894, L4147 D1; Miguel Cárdenas a Reyes, Saltillo, 15 de agosto de 1894, L4148 D1 y Arizpe y Ramos a Reyes, Saltillo, 15 de agosto de 1894, L4149 D1.

Don Miguel al poder

1. Sidermex, Coahuila tierra anchurosa, p. 705.
2. Beatriz Rojas, La Destrucción de la Hacienda en Aguascalientes 1910-1931, Zamora: El Colegio de Michoacán, 1981, p. 36.
3. Villarello, Op. cit., p. 29.
4. Loc. cit.
5. Ermilo Coello Salazar, Historia Moderna de México. El Porfiriato. La Vida Económica, en Cosío Villegas, Historia Moderna de México, 10 vols. México: Editorial Hermes, 1955-1972, II, p. 765 y ss.
6. González Navarro, HMMFVS, p. 450.
7. Cuéllar, Historia del Estado., p. 55.
8. Portillo, Catecismo..., p. 64.
9. Díaz a Reyes, México, 18 de noviembre de 1894, C22 L4262 D1; Díaz a Reyes, México, 3 de diciembre de 1894, L4280 D1; Rafael Chousal a Reyes, México, 6 de diciembre de 1894, L4282 D1; y [Reyes a Díaz, Monterrey, s.d., abril de 1895, C23 L4443 D2.
10. Emilio Carranza a Reyes, Ocampo, Coahuila, 23 de mayo de 1895, y [Reyes a Emilio Carranza, Monterrey], s.d., mayo de 1895, C23 L4474 D1 y D2.
11. Miguel Cárdenas a Reyes, Saltillo, 26 de febrero de 1896, y [Reyes a Cárdenas, Monterrey, s.d., febrero de 1896], C24 L4751 D1 y D2; y Díaz a Reyes, México, 27 de febrero de 1896, 4752 D1.
12. Juan J. Villarreal a Reyes, Monclova, 29 de febrero de 1896, y [Reyes a Villarreal, Monterrey], 29 de [febrero] de 1896, C24 L4757 D1 y 2; Cárdenas a Reyes, Saltillo, 4 de marzo de 1896, L4762 D1; Díaz a Reyes, México, 5 de marzo de 1896, L4764 D1; Díaz a Reyes, 10 de marzo de 1896, L4776 D1; y [Reyes a Villarreal, Monterrey, s.d., marzo de 1896], L4784 D1.
13. Villarello, Op. cit., p. 34; Díaz a Reyes, México, 25 de mayo de 1897, C26 L5044 D1; Manuel G. Cosío a Reyes, México, 26 de mayo de 1897, L5048 D1; Cárdenas a Reyes, Saltillo, 25 de junio de 1897, L5069 D1; Alberto Guajardo a Reyes, Múzquiz, 12 de julio de 1897, L5079 D1; Cárdenas a Reyes, Saltillo, 12 de julio de 1897, L5080 D1; Díaz a Reyes,

México, 21 de julio de 1897, L5087 D1; y Arnulfo García a Reyes, Saltillo, 9 de agosto de 1897 y [Reyes a García, Monterrey], 10 [de agosto de 1897], L5107 D1 y D2.

14. Ignacio Mariscal a Reyes, México, 6 de abril de 1897, C26 L5020 D1.

15. Díaz a Reyes, México, 6 de agosto de 1897, C26 L5103 D1.

16. Cárdenas a Reyes, Saltillo, 23 de agosto de 1897, y "Muchos coahuilenses", [Panfleto], [1897], C26 L5132 D1 y D2; Díaz a Reyes, México, 26 de agosto de 1897, L5136 D1; Cárdenas a Reyes, Saltillo, 26 de agosto de 1897, L5137 D1; y José M. Múzquiz a Reyes, Saltillo, 27 de agosto de 1897, L5138 D1.

17. Alberto Guajardo al Juez 2o. Local, Múzquiz, 4 de septiembre de 1897 y Guajardo al Juez 2o. Local, Múzquiz, 8 de septiembre de 1897, C26 L5161 D2 y D3; Marcos Benavides a Reyes, Allende, Coahuila, 6 de agosto de 1897 y [Reyes a Benavides, Monterrey, s.d., agosto de 1897] L5104 D1 y D2.

18. Garza Galán a Reyes, Múzquiz, 31 de julio de 1897, C26 L5099 D1; Díaz a Reyes, México, 10 de agosto de 1897, L5110 D1; y Díaz a Reyes, México, 18 de agosto de 1897, L5123 D1.

19. Villarello Op. cit., p. 34; Díaz a Reyes, México, 6 de agosto de 1897, C26 L5163 D1.

20. Villarello, Op. cit., p. 34.

21. Alberto Guajardo al Juez 2o. Local, Múzquiz, 4 de septiembre de 1897 y Guajardo al Juez 2o. Local, Múzquiz, 8 de septiembre de 1897, C26 L5161 D2 y D3; y Guajardo a Reyes, Múzquiz, 28 de octubre de 1897, L5182 D1.

22. Cfr. Ross, Op. cit., p. 14.

23. Miguel Cárdenas, Informe Leído por el C. Lic... Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Solemne apertura de la XVI Legislatura el 15 de noviembre de 1899, y contestación del Presidente de la Cámara C. Francisco Rodríguez González, Saltillo: Oficina Tipográfica del Gobierno en Palacio, p. 13;

Díaz a Reyes, México, 3 de abril de 1894, C20 L3955 D1; Manuel G. Cosío a Reyes, México, 5 de abril de 1894, L3958 D1; y Cárdenas a Reyes, Saltillo, 13 de marzo de 1895, C23 L4403 D1.

24. Miguel Cárdenas, Informe Leído por el C. Lic...

Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Solemne apertura de la XVII Legislatura el 15 de noviembre de 1901, y contestación del Presidente de la Cámara, Saltillo: Oficina Tipográfica del Gobierno en Palacio, 1901 p. 12-13 y 16.

25. Ibid., p. 13.

26. Loc. cit.

27. Ibid., p. 6-7.

28. Felipe Berriozábal a Reyes, México, 6 de diciembre de 1899 C29 L5658 D1; y Díaz a Reyes, México, 20 de diciembre de 1899, L5672 D1.

29. Cárdenas, Informe 1899, p. 7.

30. Cárdenas, Informe 1901, p. 19 y ss.

31. Ibid., p. 21.

32. Ibid., p. 7-9 y 12.

33. Cárdenas, Informe 1899, p. 9; Informe 1901, p. 14, 16 y 17.

34. Cárdenas, Informe 1899, p. 5 y 11; Informe 1901, p. 6, 7 y 18; J. Cordero Martínez, Op. cit., p. 124-26.

35. Cárdenas, Informe 1899, p. 15; Informe 1901, p. 19.

36. Cárdenas, Informe 1899, p. 13; Informe 1901, p. 4-5.

37. Villarello, Op. cit., p. 35.

38. Loc. cit.

39. Ibid., p. 36; Guajardo a Reyes, Múzquiz, 22 de marzo de 1901 y Guajardo a Cárdenas, Múzquiz, 22 de marzo de 1901, C34 L6606 D1 y D2; Cárdenas a Reyes, Saltillo, 2 de abril de 1901, L6613 D1; Ramón Terán a Reyes, Monterrey, 5 de abril de 1901, L6615 D1.

40. Guajardo a Cárdenas, Múzquiz, 22 de marzo de 1901, C34 L6606 D2.

41. Ramón Terán a Reyes, Monterrey, 9 de abril de 1901, C34 L6618 D1; Terán a Reyes, Monterrey, 10 de abril de 1901, L6619 D1; y Julián Castillo a Reyes, Monterrey, 11 de abril de 1901, L6621 D1.



42. Villarelo, Op. cit., p. 36.

43. José M. Múzquiz a Reyes, Saltillo, 16 de junio de 1898, C27 L5315 D1.

44. Miguel Cárdenas, Informe Leído por el C. Lic... Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Solemne apertura de la XVIII Legislatura el 10. de Noviembre de 1903, y contestación del Presidente de la Cámara C. Lic. Praxedis de la Peña Y Flores, Saltillo: Oficina Tipográfica del Gobierno en Palacio, 1903, p. 30.

45. Ibid., p. 31; Cárdenas, Informe leído por el C. Lic... Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Solemne apertura de la XIX Legislatura y contestación del Presidente de la Cámara C. Lic. David Cerna, Saltillo: Oficina Tipográfica del Gobierno en Palacio, 1905, p. 20.

46. Cárdenas, Informe 1903, p. 32; Informe 1905, p. 21.

47. Informe 1903. p. 10; Informe 1905, p. 4-5.

48. Informe 1903, p. 12 y ss.

49. Informe 1903., p. 13 y ss.

50. Informe 1903, p. 15 ; Cuéllar, Historia del Estado, p. 195.

51. Informe 1903, p. 21-23; Informe 1905, p. 17-18.

52. Informe 1903, p. 29.

53. Ibid., p. 5-6; Informe 1905, p. 8.

54. Informe 1903, p. 5-6; Informe 1905, p. 6.

Francisco I. Madero. Ritos de iniciación. Una nueva forma de hacer política

55. Ross, Op. cit., p. 71-2.

56. Ibid., p. 42.

57. Villarelo, Op. cit., p. 50.

58. Ramón Corral a Reyes, México, 17 de marzo de 1903, C35 L6807 D1; [Reyes] a Díaz, Monterrey, 16 de abril de 1903, L6813 D1; [Reyes] a Díaz, Monterrey, 5 de julio de 1903, L6823 D1; [Reyes] a Díaz, Monterrey, 19 de febrero de 1903, L6803

Dl; Corral a Reyes, México, 30 de marzo de 1903, L6808 Dl; Corral a Francisco Naranjo, México, 30 de marzo de 1903, L6809 Dl; [Reyes] a Díaz, Monterrey, lo. de abril de 1903, L6810 Dl; y [Reyes] a Díaz, Monterrey, 20 de mayo de 1903, L6817 Dl.

59. José Ignacio Azcárate a Reyes, Dr. Arroyo, Nuevo León, 12 de marzo de 1903, C35 L6807 D3; Corral a Francisco Naranjo, México, 30 de marzo de 1903, L6809 Dl; Díaz a Reyes, México, 21 de abril de 1904, L6902 Dl.

60. [Reyes] a Díaz, Monterrey, 11 de enero de 1904, C35 L6848 Dl.

61. Cfr. Villarelo, Op. cit., p. 51; Ross, Op. cit., p. 44-6.

62. Francisco I. Madero a Eduardo Ruiz, 15 de septiembre de 1904, Archivo de don Francisco I. Madero. Epistolario, (1900-1909), Mis Memorias, Edición de Agustín Yáñez y Catalina Sierra, México: Secretaría de Hacienda, 1963, p. 81. Para esas fechas Madero espera que el "Gran elector" escoja a un gobernador no "tan malo como el que siempre tiene el tino de escoger". Conforme la buena disposición de Madero hacia Porfirio recibía como única respuesta la cerrazón oficial, se fue perfilando su actitud opositora hacia los personeros locales del régimen primero, al General Díaz después, y al régimen mismo, por último. Cfr. Francisco I. Madero, Mis Memorias..., p. 14. En adelante se citará a Madero con las siglas FIM.

63. Madero al "C. Pdte. del Ayto. de esta Villa", San Pedro, 11 de diciembre de 1904, Ibid., p. 100-01.

64. Madero a Jaime Gurza, 17 de octubre de 1904, Ibid., p. 84.

65. Madero a Rafael L. Hernández, 22 de octubre de 1904, Ibid., p. 85.

66. FIM, Mis memorias, p. 10; Madero a Gustavo A. Madero, 29 de noviembre de 1904, Epistolario, p. 95.

67. Madero a Jaime Gurza, 17 de octubre de 1904, Ibid., p. 84; Madero a Rafael L. Hernández, 22 de octubre de 1904, Ibid., p. 85.

68. Madero a Rafael L. Hernández, 22 de octubre, 1904, Ibid., p. 86; FIM, Mis memorias, p. 9.

69. Madero a Antonio V. Hernández, 23 de noviembre de 1904, Ibid., p. 93; Madero a Rafael L. Hernández, 22 de octubre de

1904, p. 86.

70. Díaz a Reyes, México, 6 de diciembre de 1904, C36 L7001  
D1; [Reyes] a Díaz, Monterrey, 10 de diciembre de 1904, L7003  
D1; Villarello, Op. cit., p. 51. FIM, Mis memorias., p. 14.

71. FIM, Mis Memorias, p. 14-15.

72. Madero a Ricardo Flores Magón, 17 de enero de 1905,  
Epistolario p. 110; FIM, Mis memorias, p. 15-16.

73. Madero al Presidente Municipal de San Pedro, 16 de  
diciembre de 1904, Epistolario, p. 103; Madero a Gabriel  
Calzada, 17 de diciembre de 1904 Ibid., p. 104.

74. Madero a Adalberto A. Viesca, 17 de diciembre de 1904,  
Ibid., p. 105.

75. Madero al Ministro de Gobernación, 18 de diciembre de  
1904, Ibid., p. 105-06; FIM, Mis memorias, p. 16.

76. Madero a Adalberto A. Viesca, 17 de diciembre de 1904,  
Epistolario, p. 105.

77. Cfr. Ross, Op. cit., p. 44-46; Madero a Eduardo A.  
Zambrano y Marcelino G. Galindo, 9 de diciembre de 1904,  
Epistolario, p. 99.

78. Villarello, Op. cit., p. 52; Madero a Anastasio  
Hernández, 30 de diciembre de 1904, Epistolario, p. 106.

79. Madero a Lázaro Villarreal, 8 de enero de 1905,  
Epistolario, p. 108-09; Villarello, Op. cit., p. 52.

80. Madero a Eduardo A. Zambrano, 11 de mayo de 1905,  
Epistolario, p. 118; Madero a Jesús Martínez Carrión, 20  
de diciembre de 1905, Ibid., p. 145.

81. FIM, Mis memorias, p. 11.

82. Ibid., p. 10-11.

83. Ibid., p. 11.

84. Loc. cit.

85. Ibid., p. 12.

86. Ibid., p. 13.

87. Ibid., p. 13-14.

88. Madero a Rafael L. Hernández, 22 de octubre de 1904, Epistolario, p. 86.
89. Véase arriba, p.
90. Madero a diversos militantes en el Estado, Epistolario, p. 106, 124, 125, 126, 133.
91. [Reyes] a Díaz, Monterrey, 28 de julio de 1905, C36 L7116 D1; [Reyes] a Díaz, Monterrey, 24 de julio de 1905, L7117 D2; [Reyes] a Ramón Corral, Monterrey, 28 de julio de 1905, L7118 D1; [Reyes] a Díaz, Monterrey, 14 de agosto de 1905, L7124 D1; Díaz a Reyes, México, 18 de agosto de 1905, L7126 D1; y Díaz a Reyes, México, 19 de agosto de 1905, L7127 D1.
92. [Reyes] a Díaz, Monterrey, 24 de agosto de 1905, C36 L7130 D1.
93. Villarello, Op. cit., p. 122-25; Madero a Filomeno Mata, 18 de septiembre de 1905, Epistolario, p. 134.; Madero al general Porfirio Díaz, Presidente de la República, 28 de julio de 1905, Ibid., p. 133; Madero al Gobernador del Estado, 12 de agosto de 1905, Loc. cit.; Madero a Zeferino Valdez, 14 de octubre de 1905, Ibid., p. 138.
94. Madero a Juan Long, 20 de septiembre de 1905, Ibid., p. 134.
95. Díaz a Reyes, México, 18 de septiembre de 1905, C36 L7143 D1; y [Reyes] a Díaz, Monterrey, 19 de septiembre de 1905, L7144 D1.
96. FIM, Mis memorias, p. 14; Villarello Op. cit., p. 64.
97. Madero a Juan Martínez Carrión, 20 de diciembre de 1905, Epistolario, p. 145. .
98. Cárdenas, Informe 1905, p. 5-6.
99. Periódico Oficial, 16 de diciembre de 1905, p. 1. T. XIII, No. 66,
100. Villarello, Op. cit., p. 63-64.

#### La última administración cardenista

101. La crisis aquí mencionada de paso se analiza en Katz, Op. cit.; Ramón Eduardo Ruiz México: La gran Rebelión 1905-1924, México: Era, 1984, (Colección Problemas de México), y Ciro Cardoso, Coordinador, México en el siglo XIX, México: Nueva Imagen, 1981.

102. Cuéllar, Historia del Estado, p. 195.

103. Eduardo Guerra, Historia de la Laguna. Torreón, sus orígenes y fundadores, Saltillo: Imprenta de Coahuila, 1932, p. 103; Villarelló, Op. cit., p. 120. En la inauguración del flamante edificio Alfredo C. Rodríguez leyó una carta del gobernador en la que renunciaba su candidatura aún antes de que nadie lo postulase.

104. Libro de acuerdos expedidos por el Congreso Constitucional del Estado y su Diputación Permanente. Comienza desde el día 19 de septiembre de 1906 y termina el día 6 de octubre de 1911. Relatoria de las sesiones del 4 de agosto de 1909. En sesión del 16 de agosto de 1909 se nombró gobernador interino a Praxedis de la Peña; en la sesión del 29 de agosto, el congreso retiró el fuero constitucional al exgobernador

105. Cfr. Cardoso, Op. cit., p. 269 y ss.

106. Cfr. William K. Meyers Politics, Vested Rights and Economic Growth in Porfirian Mexico: The Company of Tlahualilo in the Comarca Lagunera 1885-1911, Mexico: I.N.A.H., s/f.

107. Cfr. Katz, Op. cit., I, p. 33 y ss; Madero a Francisco Madero Sr., 20 de diciembre de 1908, Epistolario, p. 267-69; Madero a Evaristo Madero, 20 de julio de 1909, Ibid., p. 342.

108. DCV, HMMPVP II, analiza por extenso estos asuntos a nivel nacional.

109. Ross, Op. cit., véanse capítulos III, IV y V; FIM, Mis memorias, p. 8-14.

110. DCV, HMMPVP II, véanse los capítulos "La disidencia liberal" y "La disidencia obrera".

111. Villarelló, Op. cit., p. 133; DCV, HMMPVP II, p. 836; Centro de Estudios Históricos de Condumex, Guía del Archivo del General Bernardo Reyes, 1881-1913, María Teresa Franco, "Semblanza", p. 18 y 21; Corral a Reyes, México, 3 de agosto de 1909 C39 L7722 D1; [Reyes] a Díaz, París, 19 de enero de 1910, C40 L7838 D1; [Reyes] a Díaz, Monterrey, 2 de octubre de 1909, L7809 D1; y [Reyes] a Díaz, Monterrey, 4 de noviembre de 1909, L7824 D1.

112. Paulino G. Garza a Díaz, Colombia, Nuevo León, 7 de julio de 1906, C37 L7224 D2; [Reyes] a Díaz, Monterrey, 19 de julio de 1909, L7225 D1; Corral a Reyes, México, 24 de septiembre de 1906 y Ricardo Flores Magón a Silvestre Garza,

- San Luis Misuri, lo. de septiembre de 1906, L7263 D1 y D2; [Reyes] a Díaz, Monterrey, 27 de septiembre de 1906, L7267 D1; y [Reyes] a Díaz, Monterrey, 28 de septiembre de 1906, L7269 D1.
113. Madero a Evaristo Madero, lo. de octubre de 1906, Epistolario, p. 172-73.
114. DCV, HMMPVP II, Capítulo "La disidencia obrera"; Ross, Op. cit., p. 40; Villarello, Op. cit., p. 70 y 118; González Navarro, HMMPVS, p. 299; [Reyes] a Díaz, Monterrey, 12 de abril de 1906; y José María Cantú a [?], Monterrey, 9 de abril de 1906, C36 L7194 D1 y D2.
115. [Reyes] a Díaz, Monterrey, 27 de septiembre de 1906, C37 L7268 D1.
116. [Reyes] a Díaz, Monterrey, 28 de septiembre de 1906, C37 L7269 D1; Villarello Op. cit., p. 80-1.
117. Bernardo Reyes a
118. Madero a Francisco de P. Senties, 19 de enero de 1907, Epistolario, p. 179.
119. Miguel S. Macedo a Reyes, México, 27 de febrero de 1907; y [Díaz a Reyes, México, s/d, febrero de 1907, C37 L7312 D1 y D2; [Reyes] a Díaz, Monterrey, 24 de marzo de 1907, L7326 D1; [Reyes] a Macedo, Monterrey, 25 de marzo de 1907 y [Reyes a Macedo], Monterrey, s/f, L7327 D1 y D2; Vicente Guillén a Reyes, Waco, Texas, 31 de marzo de 1907, L7331 D1; Macedo a Reyes, México, 5 de abril de 1907 L7333 D1; Ramón Corral a Reyes, México, 6 de abril de 1907, L7334 D1; [Reyes] a Corral, Monterrey, 9 de abril de 1907 L7335 D1; Corral a Reyes, México, 11 de abril de 1907, L7337 D1; [Reyes] a Corral, Monterrey, 13 de abril de 1907; [Reyes a Corral], Monterrey, s/f; Ricardo Flores Magón a Casimiro Regalado, San Luis Misuri, 17 de septiembre de 1906; y [Casimiro Regalado] a la Junta Organizadora del Partido Liberal, Monterrey, 12 de abril de 1907, L7338 D1, D2, D3 y D5; [Reyes] a Díaz, 21 de abril de 1907, Monterrey, L7349 D1; y [Reyes] a Díaz, Monterrey, 22 de abril de 1907, L7350 D1.
120. Díaz a Reyes, México, 7 de junio de 1907, C37 L7380 D1; [Reyes] a Díaz, Monterrey, 10 de junio de 1907, L7390 D1; [Reyes] a Díaz, Monterrey, 11 de junio de 1907, L7392 D1; Villarello, Op. cit., p. 87; y [Reyes] a Díaz, Monterrey, 13 de junio de 1907, C38 L7402 D1.
121. Véanse por ejemplo [Reyes] a Díaz, Monterrey, 8 de junio

de 1907 y [Manuel Rosas] a Reyes, Monterrey, 6 de junio de 1907, C37 L7381 D1 y D2; [Reyes] a Díaz, Monterrey, 10 de junio de 1907, L7386 D2; Manuel Rosas a Reyes, Morelos, Coahuila, 5 de junio de 1907, C38 L7401 D2; Corral a Reyes, México, 14 de agosto de 1907, L7437 D1; y [Reyes] a Díaz, 27 de septiembre de 1907; [Reyes] a Alberto Guajardo, Monterrey, 27 de septiembre de 1907, L7454 D1 y D2.

122. Alvaro Peña y Peña, Estado de Coahuila, p. 46; Cuéllar, Historia de la Ciudad de Saltillo, p. 117; Villarello, Op. cit., p. 87 y ss.

123. Praxedis Guerrero, "Levantamiento en Viesca, Coahuila", 25 de junio de 1908, en Graziella Altamirano y Guadalupe Villa, Ed., La Revolución Mexicana. Textos de su Historia, 3 vols. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Secretaría de Educación Pública, 1985, I, p. 402.

124. Ibid., I, p. 409 y ss; Villarello, Op. cit., p. 91 y ss.

125. Los Presidentes de México ante la Nación,

126. [Reyes] a Díaz, Monterrey, 18 de octubre de 1908, C39 L7695 D1.

Las campañas maderistas de 1908 y 1909

127. Madero a E. Calderón, 9 de octubre de 1908, Epistolario, p. 235; Madero a Cruz Cepeda, 17 de octubre de 1908, p. 237.

128. Villarello, Op. cit., p. 143-44.

129. Madero a E. Calderón, 9 de octubre de 1908, Epistolario, p. 235.

130. Ross, Op. cit., p. 63-71.

131. Villarello, Op. cit., p. 143 y ss.

132. Madero a M. Cárdenas, 31 de enero de 1909, Epistolario, p. 313.

133. Véase por ejemplo, Madero a E. Calderón, 31 de octubre de 1908, Ibid., p. 244; Madero a Zeferino Valdez, 19 de diciembre de 1908, Ibid., p. 263; Madero a Mardonio Gómez, 20 de diciembre de 1908, Ibid., p. 265; y en especial Madero a Francisco Madero Sr., 20 de diciembre de 1908, Ibid., p. 268.

134. Madero a Francisco de P. Senties, 24 de enero de 1909, Ibid., p. 306.
135. Madero a Mardonio Gómez, 14 de noviembre de 1908, Ibid., p. 249.
136. Madero a Mardonio Gómez, 27 de noviembre de 1908, Ibid., p. 255.
137. Madero a José Espinosa Ayala, 26 de enero de 1909, Ibid., p. 308; Madero a Francisco Madero Sr., 20 de diciembre de 1908, Ibid., p. 267.
138. Villarelló, Op. cit., p. 118-27.
139. Véase por ejemplo, Madero a Venustiano Carranza, 28 de julio de 1909, Ibid., p. 359; y Madero a Carranza, 31 de julio de 1909, Ibid., p. 369.
140. Villarelló, Op. cit., p. 120.
141. Ibid., p. 125; Madero a José María Aguirre, 21 de febrero de 1909, Epistolario, p. 321; Madero al Club Central Democrático de Saltillo, 2 de febrero de 1909, Ibid., p. 316.
142. Madero a Julio Santos Coy y otros, 2 de febrero de 1909, Ibid., p. 314; Madero a J.G. Hermosillo, 18 de febrero de 1909, Ibid., p. 319.
143. Ross, Op. cit., p. 81, nota 24.
144. Villarelló, Op. cit., p. 133, cita un artículo de El Debate, sin mencionar la fecha de su publicación.
145. Madero a J.M. Aguirre, 21 de febrero de 1909, Epistolario, p. 321.
146. Madero a Carlos R. Menéndez, 23 de febrero de 1909, Ibid., p. 324.
147. Villarelló, Op. cit., p. 121-22, cita a La Voz de Nuevo León del 27 de febrero de 1909.
148. Ibid., p. 125; cita a José María Rodríguez, Memorias, el autor no proporciona más datos.
149. Madero a Venustiano Carranza, 16 de julio de 1909, Epistolario, p. 336.
150. Villarelló, Op. cit., p. 133-37; Corral a Reyes,



México, 3 de agosto de 1909, C39 L7722 D1; y Díaz a Reyes, México, 5 de agosto de 1909, L7728 D1.

151. Telegrama de Madero a G. Bustamante, 15 de agosto de 1909, Epistolario, p. 385.

152. [Reyes] a Díaz, Monterrey, 24 de octubre de 1909, C40 L7819 D1. La última comunicación de Reyes desde Monterrey está fechada el 5 de noviembre de 1909; la primera desde París data del 11 de diciembre de ese año. [Reyes] a Manuel González Cosío, Monterrey, 5 de noviembre de 1909, C40 L7829 D1; [Reyes] a Díaz, París, 11 de diciembre de 1909, L7831 D1.

153. Para el 28 de septiembre de 1909, Madero ya estaba decidido a pasar seis semanas en Tehuacán; con tal motivo le escribe a José Rodríguez de Torreón que no podría "ayudar nada en esta campaña política", Epistolario, p. 434.

Sobre los opositores apresados véase por ejemplo, Madero a Abraham González, 24 de octubre de 1909, Ibid., p. 456-58. Madero a Manuel N. Oviedo, 31 de octubre de 1909, Ibid., p. 461; Madero a Emilio Vázquez, 31 de octubre de 1909, Loc. cit.

154. Madero a Carranza, 31 de julio de 1909, Ibid., p. 369.

155. Villarelo, Op. cit., p. 135-37.

156. Madero a José María Pino Suárez, 15 de agosto de 1909, Epistolario, p. 387; Madero a Félix F. Palavicini, 16 de agosto de 1909, Ibid., p. 391.

157. Madero a Juan Sánchez Azcona, 23 de agosto de 1909, Ibid., p. 402; Madero a Manuel Zapata, 7 de septiembre de 1909, Ibid., p. 418; y Villarelo, Op. cit., p. 138-39.

158. Madero a Palavicini, 26 de agosto de 1909, Epistolario, p. 405.

159. Madero a Palavicini, 7 de septiembre de 1909, Ibid., p. 421; Madero a E. Vázquez, 21 de agosto de 1909, Ibid., p. 398, le decía "el tal Jesús del Valle es la peor calamidad que podríamos tener".

160. Villarelo, Op. cit., p. 131 y 141.

161. Madero a E. Vázquez, 8 de septiembre de 1909, Epistolario, p. 422; Madero a Palavicini, 15 de octubre de 1909, Ibid., p. 454.

162. Madero a Palavicini, 26 de agosto de 1909, Ibid., p.

405.

163. Madero a Palavicini, 7 de septiembre de 1909, Ibid., p. 420; Madero a José Vasconcelos, 14 de septiembre de 1909, Ibid., p. 431; Villarelo, Op. cit., p. 149.

164. Villarelo, Op. cit., p. 140.

165. Madero a V. Carranza, 5 de octubre de 1909, Epistolario, p. 436; Luis Cabrera, "Capítulo de Cargos Concretos", en La Revolución Mexicana. Textos de su Historia, II, p. 162.

166. Madero a Limantour, 18 de noviembre de 1909, Epistolario, p. 498. Madero explicó a sus correligionarios la mesura opositorista argumentando que, al saberla perdida, no se quiso sacrificar inútilmente aquellos elementos que más tarde serían valiosos para la campaña electoral de 1910.

167. Villarelo, Op. cit., p. 142.

168. Periódico Oficial, 27 de octubre de 1909, T XVII, No. 69. p. 1, reproduce el informe de Gobierno de Praxedis de la Peña.

169. Véase la nota 153 de este capítulo; Villarelo, Op. cit., p. 153.

Salé Reyes entra Corral. Las administraciones de Praxedis de la Peña y Jesús de Valle

1. Francisco Cárdenas Ramos, S.J., Datos para una Memoria... p. 19 y ss.

2. Libro de acuerdos..., sesión del 4 de agosto de 1909.

3. Periódico Oficial, 21 de agosto de 1909, T XVII, No. 50, p. 1.

4. Libro de acuerdos, sesión del 29 de agosto de 1909.

5. Francisco Cárdenas, Op. cit., p. 22.

6. Periódico oficial, 11 de septiembre de 1909, TXVII, No. 56, p. 1.

7. Ibid., 17 de noviembre de 1909, No. 75, p. 1 y 2.

8. Ibid., p. 2.

9. Ibid., p. 1.

10. Francisco Cárdenas, Op. cit., p. 16; Villarello, Op. cit., p. 137 cita un artículo publicado el 4 de septiembre de 1909 en El Debate, que dice: "el Congreso y el Gobierno de Coahuila habían rehusado enérgicamente aceptar la insinuación del Gobierno del centro, para que se hiciera un cambio de administración en ese Estado... [para] dar tiempo a que la Legislatura aprobara la concesión del Ferrocarril Monclova a Chihuahua en la que [Cárdenas] tenía importante gaje".

11. Periódico Oficial, 17 de noviembre de 1909, TXVII, No. 75, p. 3.

12. Ibid., p. 1.

13. Loc. cit.

14. Villarello, Op. cit., p. 137.

15. Periódico oficial, 17 de noviembre de 1909, T XVII, No. 75, p. 1 y 2.

16. Ibid., 13 de octubre de 1909, No. 65, p. 2.

17. Ibid., 17 de noviembre de 1909, No. 75, p. 2.

18. Ibid., p. 2.

19. Ibid., p. 1 y 2.

20. Ibid., p. 2.

21. Ibid., p. 1 y 2.

22. Ibid., p. 2.

23. Loc. cit.

24. Ibid., 10 de septiembre de 1909, No. 53, p. 1.

25. Ibid., 17 de noviembre de 1909, No. 75, p. 1.

26. Periódico Oficial, 17 de noviembre de 1909, T XVII No. 75, p. 2.

27. Ibid., p. 1.

28. Ibid., 30 de marzo de 1910, T XVIII, No. 13, p. 1 y 2.

Según Cosío Villegas, el Gobierno se vio en la necesidad de reconocer el triunfo carrancista en la tierra natal del

candidato, Cuatro Ciénegas; esto parece inexacto a la luz de los datos que publicó el Periódico Oficial, que aquí se reproducen, Cfr. DCV, HMMPVP, II p. 475.

29. Periódico Oficial, 15 de diciembre de 1909, T XVII, No. 83, p. 1; 20 de noviembre de 1909, T XVII No. 76, Decreto No. 1093 del Congreso local.

30. Véase por ejemplo, Madero a Adolfo Huerta Vargas, 27 de abril de 1910, Epistolario, II, p. 132; a Serapio Aguirre, 30 de abril de 1910, Ibid., II, p. 142.

31. Madero a G. Bustamante, 25 de marzo de 1910, Ibid., II, p. 100; y a Adolfo Huerta Vargas, 27 de abril de 1910, Ibid., II, p. 132.

32. Madero a T. Berlanga, 12 de abril de 1910, Ibid., II, p. 117; y Madero a Manuel N. Oviedo, 29 de abril de 1910, Ibid., II, p. 137.

33. Periódico Oficial, 19 de diciembre de 1909, T XVII, No. 84, p. 1.

34. Ibid., 14 de diciembre de 1910, T XVIII, No. 87, p. 1.

35. Periódico Oficial, 22 de noviembre de 1911, T XIX No. 85, p. 1. Véase también Archivo Municipal de Saltillo, Fondo Presidencia Municipal, Caja 153, Legajo 1, expediente 22; y Fondo Presidencia Municipal, Caja 153/9, legajo 20, expediente del 2 al 5. En lo sucesivo sólo se hará mención al Fondo, en los casos en que se refiera a otros de los existentes en dicho archivo.

36. Archivo Municipal de Saltillo, Caja 153/9, Legajo 23, expediente del 1 al 8.

37. Periódico Oficial, 22 de noviembre de 1911, T XIX No. 85; Archivo Municipal de Saltillo, Caja 153, Legajo 1, expediente 2.

#### El rompimiento revolucionario

1. Ruiz, Op. cit.,

2. Archivo Municipal de Saltillo, Caja 153/3, Legajo 15, expediente 5.

3. Archivo Municipal de Saltillo, Caja 154/2, Legajo 7, expedientes 1, 2, 3, 13, 15, 19 y 24.

4. DCV, HMMPVP, II, p. 867.

5. Villarello, Op. cit., p. 186; DCV, HMMPVP II, p. 896.
6. DCV, HMMPVP II, p. 898.
7. Cuéllar, Historia de la C. de Saltillo, p. 120.
8. Madero a Francisco Madero Sr., 3 de diciembre de 1910, Epistolario, II, p. 316.
9. Ross, Op. cit., p. 128, nota 22.
10. Epistolario
11. Villarello, Op. cit., p.
12. Ibid., p. 187.
13. Cuéllar, Historia del Estado, p. 201.
14. Villarello, Op. cit., p. 188; Cuéllar, Historia de la Ciudad de Saltillo, p. 122.
15. Periódico Oficial, 23 de noviembre de 1910, T XVIII, No. 81. p. 1.
16. Archivo Municipal de Saltillo Caja 153 Legajo 1, expedientes 26 y 27.
17. Periódico Oficial 3 de diciembre de 1910, T XVIII, No. 84, p. 1.
18. Ibid., 7 de diciembre de 1910, No. 85, p. 1.
19. Relatoría de la sesión del Congreso del 27 de diciembre de 1910, en Ibid., 14 de junio de 1911, T XIX No. 39, p. 2.
20. 18 de marzo de 1911, Ibid., No. 14, p. 1; 10 de abril de 1911, Ibid., No. 18, p. 1.
21. Ibid., 22 de marzo de 1911, No. 15, p. 1.
22. Loc. cit.
23. Ibid., 19 de abril de 1911, No. 23, p. 1.
24. Relatoría de las sesiones del Congreso del 16 y 17 de mayo de 1911, Ibid., 8 de julio de 1911, No. 46, p. 3.
25. Ibid., 22 de abril de 1911, No. 24, p. 2.
- 0.
26. Relatoría de la sesión del Congreso del 19 de mayo de

1911, Ibid., 5 de julio de 1911, No. 48, p. 2.

27. Ibid., 24 de mayo de 1911, No. 33, p. 1.

28. Ibid., 26 de julio de 1911, No. 51, p. 1 y 2; 27 de mayo de 1911, No. 34, p. 1; 31 de mayo de 1911, No. 35, p. 2.

## Bibliografía

Siglas: HMMPVP, HMMPVE, HMMPVS: Historia Moderna de México, Porfiriato Vida Política Interior, Porfiriato Vida Económica y Porfiriato Vida Social, véase Cosío Villegas, Daniel.

Abbot, T.S. Report on a survey for a railway which starting from Monclova, State of Coahuila, on the Mexican International Railway would connect with the Mexican Central Railway, at the city of Chihuahua, State of Chihuahua, Saltillo: s.e., (copia mecanografiada), 26 pp.

Alessio Robles, Vito. Coahuila y Texas. Desde la consumación de la Independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo, México: Porrúa, 2 vols. (Biblioteca Porrúa 72 y 73). ils., mapas.

Anónimo, Pastorela, manuscrito inédito, 40 pp.

-----, La República Mexicana. Coahuila, Reseña Geográfica y Estadística, México: Librería de la Viuda de C. Bouret, 1909, 49 pp. ils., mapas y cuadros.

Archivo Municipal de Saltillo, Catálogo del Fondo Jefatura Política, 1855-1893, Saltillo: R. Ayuntamiento, 1985, Introd. y pról. Alicia Hernández Chávez., Presentación Martha Rodríguez García, XL, 133p.

Archivo Municipal de Saltillo, Catálogo del Fondo Presidencia Municipal 1598-1940, T VI, 1875-1892, T VII, 1893-1902, T VIII 1903-1910, T IX, 1911-1914, Saltillo: R. Ayuntamiento, 1984-1985, Prólogo. Armando Fuentes Aguirre, Introd., Martha Rodríguez García, Luis Reygadas, XXXIV-253; XXV-228, XXV-237 y XXV-284 p.

Cámara de Diputados del Congreso del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, Libro de Acuerdos expedidos por el Congreso Constitucional del Estado y su Diputación Permanente. Comienza desde el día 19 de Septiembre de 1906 y termina el día 6 de Octubre de 1911, Archivo del Congreso del Estado, Saltillo, manuscrito inédito.

Canales, Eutiquio. Memorias., copia mecanográfica, inédita.

Cárdenas de los Antos, Miguel. Informe leído por el C. Lic... Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Solemne apertura de la XIV Legislatura el 15 de Noviembre de 1895, y contestación del C. Juan Castellón, Presidente de la Cámara, Saltillo: Tipografía del Gobierno, 1895, 49 pp.

----- . Informe leído por el C. Lic... Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Solemne apertura de la XVI Legislatura el 15 de Noviembre de 1899, y contestación del Presidente de la Cámara C. Francisco Rodríguez González, Saltillo: Oficina Tipográfica del Gobierno en Palacio, 20 pp.

----- . Informe leído por el C. Lic... Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Solemne apertura de la XVII Legislatura el 15 de Noviembre de 1901, y contestación del Presidente de la Cámara Saltillo: Oficina Tipográfica del Gobierno en Palacio, 1901.

----- . Informe leído por el C. Lic... Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Solemne apertura de la XVIII Legislatura el 10. de Noviembre de 1903, y contestación del Presidente de la Cámara C. Lic. Praxedis de la Peña y Flores, Saltillo: Oficina Tipográfica del Gobierno en Palacio, 1903, 35 pp.

----- . Informe leído por el C. Lic... Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Solemne apertura de la XIX Legislatura y contestación del Presidente de la Cámara C. Lic. David Cerna, Saltillo: Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1905, 28 pp.

Cárdenas Ramos, Francisco, S.J. Datos para una memoria de la familia Cárdenas de Saltillo, por el hermano..., San José de Puente Grande, Jalisco, 1963, copia mecanografiada, 58 pp.

Cardoso, Ciro (Coordinador). México en el siglo XIX. 1821-1910, México: Nueva Imagen, 1980.

Centro de Estudios de Historia de México Condumex, Gufa del Archivo del General Bernardo Reyes, 1881-1913, Semblanza por María Teresa Franco, México, 1984, 549 pp.

Cerutti, Mario. Burquesia y capitalismo en Monterrey,



1850-1910, México: Claves Latinoamericanas S.A., 1983, 214 pp., cuadros.

- Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864)., Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León, 1983, 215 pp., cuadros.
- Chavero, Alfredo. Escrito de exposición y alegato presentados al C. Juez Árbitro General Porfirio Díaz por..., apoderado del Estado de Durango en el juicio sobre límites con el Estado de Coahuila, México: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1891, 108 pp.
- Coahuila y Durango. Artículos publicados por la redacción de el Siglo XIX; en los números que corresponden a los días 15, 24, 25 y 26 de Agosto y 1, 3, 5 y 12 de septiembre de 1881, México: I. Cumplido, 57 pp.
- Cordero Martínez, Javier., comp. "Leyes y Reglamentos expedidos en Coahuila en el siglo XIX", Revista de Historia Coahuilense de Historia, No. 10, nov-dic de 1979, pp. 121-26, Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas.
- Cosío Villegas, Daniel, et. al., Historia Moderna de México, El Porfiriato. Vida Social, Vida Económica, 2 vols., Vida Política Interior, 2 vols., México: Editorial Hermes, 1955-1972.
- Cuéllar Valdez Pablo M. Historia del Estado de Coahuila, Saltillo: Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila, Vol. I, 1979, 419 pp., ils., mapas y cuadros.
- Díaz González, Prisciliano. Apuntamientos del informe oral pronunciado por el Lic... ante la 3a. Sala de la Suprema Corte de Justicia en defensa de los derechos del Estado de Coahuila. En el artículo de incontestación promovido por el Estado de Durango, contra la demanda de límites interpuesta por aquel Estado, México: Imprenta del Gobierno en Palacio. 1883, 104 pp.
- Flores, Blas M. Relación histórica de la campaña contra los salvajes que en los meses de septiembre y octubre últimos emprendió el 9o. cuerpo rural de la federación, seguida de un informe que el Jefe del Detall del referido Cuerpo C..., rinde a la Inspección General del ramo, proporcionando los medios de perseguir con éxito a los indios que invaden el territorio de la Frontera, Monterrey: Imprenta del Gobierno en Palacio,

1881, 17 pp.

Gándara, Leticia, Gustavo del Castillo y William Meyers. La comarca lagunera: su historia. Parte II: Las haciendas algodoneras, México: Centro de Investigaciones Superiores del I.N.A.H., 1979, (Cuadernos de la Casa Chata No. 18), 106 pp.

González Saravia, Emiliano. Historia de la Comarca de la Laguna y del Río Nazas por el..., México: Imprenta S. Galas, 1909, 417 pp.-(Publicada por el Sindicato de Ribereños Inferiores del Río Nazas).

Gobierno de Coahuila, Documentos relativos a la línea divisoria y mapas que determinan los límites del Estado de Coahuila con el de Durango y Zacatecas, Saltillo: Imprenta del Gobierno a cargo de Miguel M. Papi, 1881, 52 pp.

Guerra, Eduardo. Historia de la Laguna. Torreón, sus orígenes y fundadores, Saltillo, Imprenta de Coahuila, 1932, 366 pp., ils.

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Revolución Mexicana. Textos de su Historia, T. I y II, El antiguo Régimen. Manifestaciones de rebeldía y El derrumbe del sistema, México: Secretaría de Educación Pública-Instituto J.M.L. Mora, 418 pp. y 229 pp.

Katz, Friedrich. La guerra secreta en México, 2 vols., Vol. I, Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana, México: Era, 1983, 405 pp.

López Portillo, Esteban. Anuario Coahuilense para 1886, Saltillo: Editor Amado Prado, Tipografía del Gobierno en Palacio dirigida por Juan Molina, 1886, 650 pp.

----- Apuntes para la historia antigua de Coahuila y Texas, Saltillo: Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila, No. 27, Advertencia de Florencio Barrera Fuentes, 360 pp.

----- Catecismo Geográfico, Político e Histórico del Estado de Coahuila de Zaragoza por..., Saltillo: 2a. ed., Tipografía del Gobierno en Palacio dirigida por Severiano Mora, 1897, 217 pp.

Madero, Francisco. La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático,

- Archivo de don Francisco y Madero.  
Epistolario (1900-1909), Mis Memorias, Edición de  
Agustín Yáñez y Catalina Sierra, México: Secretaría  
de Hacienda, 1963, 542 pp.
- Archivo de don Francisco y Madero.  
Epistolario (1910), Edición de Agustín Yáñez y  
Catalina Sierra, México: Secretaría de Hacienda, 1966,  
341 p.
- Meyers, William K. Politics, Vested Rights and Economic  
Growth in Porfirian Mexico: The Company of Tlahualilo in  
the Comarca Lagunera 1885-1911, México: I.N.A.H., s/f,  
51 pp.
- Periódico Oficial del Estado de Coahuila, 1880-1911.
- Ramírez, Santiago. Informe que como resultado de su  
Exploración en la Sierra Mojada rinde al Ministro de  
Fomento..., México: Imprenta de Francisco Díaz de  
León, 1880, 63 pp., ils.
- Reyes, J.A. Catecismo de Historia Patria, México: Herrero  
Hermanos, Succ., 1907, 62 pp., ils y mapas.
- Rojas, Luisa Beatriz. La destrucción de la hacienda en  
Aguascalientes, 1910-1931, Zamora: El Colegio de  
Michoacán, 1981, 175 pp.
- Ross, Stanley R. Francisco I. Madero Apóstol de la  
democracia mexicana, Trad. Adelberto Torres, México:  
Grijalbo, 1959, 339 pp. (Biografías Gandesa, ils. y  
mapas)
- Ruiz, Ramón Eduardo. México: La gran rebelión 1905-1924,  
México: Era, 1984, (Colección Problemas de México).
- Vasconcelos, José. Don Evaristo Madero (Biografía de un  
Patricio), México: Impresiones Modernas, 1958, 343 pp.
- Viesca y Lobato, Francisco. Alegatos que presenta el señor  
licenciado don... como apoderado del Sindicato de  
Ribereños Inferiores del Río Nazas ante la Tercera  
Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación,  
México: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de  
Fomento, 1911, 90 pp.
- Villarello Vélez, Ildelfonso. Historia de la Revolución  
Mexicana en Coahuila, Saltillo: Biblioteca de la  
Universidad Autónoma de Coahuila, 1983, Vol. 19, 317 pp.